SALTO:
18 y 19 de Abril
2a. Junta Nacional
de Delegados
Departamentales
de la
C.O.N.H.E.C.

MARZO - ABRIL 1987
AÑO IV - N° 20
PRECIO DE VENTA:
En el Uruguay n$ 600

# HOY ES HISTORIA

REVISTA BIMESTRAL DE HISTORIA NACIONAL E IBEROAMERICANA

NOTICIAS PARA UNA HISTORIA DEL ANARQUISMO EN EL URUGUAY

LOS TRATADOS DE 1851 REPERCUSIONES INMEDIATAS EN EL URUGUAY Y EN BRASIL
Lic. C. Retta de Sivolella

EL IMPERIO BRITANICO Y NUESTRA AMERICA
Dr. Erwin Alvarez Detjen

REVELAÇOES DA HISTORIA DA MAÇONARIA GAÚCHA
Morivalde Calvet Fagundes



MANUELITA SAENZ: La libertadora del libertador
María E. Perez Santarcieri



REVISTA BIMESTRAL DE HISTORIA NACIONAL E IBEROAMERICANA

DIRECTOR RESPONSABLE

Alfonso FERNANDEZ CABRELLI

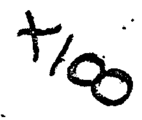


**ACLARACION** Las noticias y opiniones contenidas en la Revista son de la particular responsabilidad de los firmantes. La Dirección sólo tiene en cuenta el valor científico de cada publicación.




EDITORIAL





**REVISTA BIMESTRAL DE HISTORIA NACIONAL E IBEROAMARICANA**

**MARZO - ABRIL 1987 - AÑO IV - N° 20**

INDICE



**SUSCRIPCIONES PARA CAPITAL E INTERIOR:**

La suscripción a la Revista es una de las tantas formas de colaborar con nosotros; al efecto bastará solicitar información por carta o telefónicamente al Secretario de Administración: MARCOS CENCIO, 18 de Julio 1233, Ap. 701, teléfono 90 29 83.

Los pagos de suscripciones del Interior deberán realizarse mediante giro postal dirigido a nombre de Marcos Cencio, 18 de Julio 1233, Apto. 701.

**PARA EL EXTERIOR**

El precio de la suscripción para el Exterior, incluído el costo de remisión por vía área es:

Para España y América: por tres entregas U$S 9.- , por seis entregas: U$S 17.-

Para el resto del mundo: por tres entregas U$S 21.-, por seis entregas U$S 38.

**CORRESPONDENCIA DE DIRECCION, REDACCIÓN Y CONSULTAS:**

Casilla de Correo No. 6311 Montevideo - Uruguay.

**COMPOSICION POR COMPUTADORAS Y PROCESO LASER**
**TYPODATA S.R.L.**

SARANDI 356 P. 3 ESC. 26 Tel. 95 10 32

**IMPRESION Y DIAGRAMACION**
**COPYGRAF S.R.L.**
ZABALA 1421 Tel. 95 16 60

Edición amparada por art. 79 - Ley 13.349.
Depósito Legal 222.292

## PUBLICACIONES RECIBIDAS

"**José de Torres Wilson** (53) fue profesor de Historia en Enseãnza Secundaria, en los Institutos Normales y en el Instituto Magisterial Superior entre 1958 y 1973. En 1965 ganó por Concurso de Oposición y Méritos la cátedra de Historia Nacional en los Institutos Normales de Montevideo.

Destituído en 1974, desarrolla desde entonces, una intensa actividad organizando en forma privada cursos y cursillos de Historia Nacional, Historia Latinoamericana e Historia Contemporánea para todo público, a los que ya han asistido casi un millar de alumnos. Entre 1976 y 1980 hizo periodismo radial sobre temas históricos. Publicó "La conciencia histórica Uruguay " (1965), "Diez Ensayos sobre Historia Uruguaya" (1973) y "Oribe"; el drama del Estado Oriental (1976)."

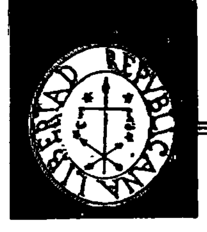
Eso dice,—escueto, incompleto currículum de de Torres—, la contratapa de su breviario **"Brevísima historia del Uruguay"**, verdadero éxito editorial que, con su tercera edición, alcanza los cinco mil ejemplares. Edición del autor, 90 páginas. 1986, Imprenta INDICE SRL, Montevideo

**Caudillos y Partidos políticos**, "Dirigentès y organizaciones partidarias, son los dos extremos de un mismo proceso que tienen una confusa relación interna", dentro de una serie de diez ensayos programados por Banda Oriental en 1973 cuyo "centro de atención" era el así definido se incluyó y publicó entonces esta titúlo de Jose de Torres Wilson que ahora ha sido reimpresado por Ediciones de La Planta. 108 páginas, Impresora HAEDO, Montevideo.

**ORIBE, El Uruguay en la lucha de los imperios**, otra reedición de un trabajo de José de Torres Wilson. Se trata, como lo explica el amigo de Torres en su mensaje-dedicatoria que me ha dirigido, de "un intento de interpretación de esa figura enigmática que está en el comienzo de nuestra vida independiente y sigue marcando nuestro destino". El éxito de la primera edición, 1976, (Banda Oriental) y la actualidad política justifican y explican el haber puesto a disposición del público esta obra en que el autor logra plenamente su propósito, 120 páginas, Ediciones de La Planta, Impresora Haedo, 1986, Montevideo.

## DEL NUMERO VEINTIUNO QUE APARECERA EN MAYO PROXIMO

APOSTOL MARTI: Integración, Humanismo, Civilismo por Alfonso Fernández Cabrelli.
**Cuãpirú, tierra de algún provecho** por la Prof. Selva Chírico (Rivera)
**La casa de los constituyentes. Crónica de una cierta muerte anunciada**, por los Profs. Héctor R Olazábal y Margarita Patrón de Olazábal (San José)
**Reescrevendo a Historia do Brasil,** por el Académico Morivalde Calvet Fagundes
**Presencia indígena en nuestra historia,** por el Lic. Oscar Padrón Favre (Durazno)
**Restos cerámicos companiformes chaná-timbues,** de Puerto del Sauce,
**Artilleros, Santa Ana y otros,** por Rene Mora O. (Colonia)
**Bibliografía del Departamento de Maldonado,** por María A.Diaz de Guerra (Maldonado)
**Historia del edificio de la Logia Masónica de Mercedes**, por el Prof. Manuel Santos Pires (Soriano).




**EDITORIAL**

# TOLERANCIA Y PLURALISMO, FACTORES DE LA LIBERTAD

"Seamos libres y seremos felices. Así exhórtelos continuamente a los paisanos para que no se dejan engañar y propendan a sostener el triunfo de la Libertad"

*ARTIGAS a Andresito, agosto 17 de 1815*

"Toda idea por discutible que sea y por errónea que parezca, es respetable. Las ideas se combaten y depuran en contacto con otras ideas."

*Francisco Bilbao, marzo 1 de 1864*

El título de la nota destaca dos componentes esenciales de ese concepto expansivo que es la Libertad; dos elementos acerca de cuyo significdo resulta imprescindible, hoy màs que nunca, reflexionar para bien ejercitar.

Tolerancia entendida como "respeto y consideración hacia las opiniones y prácticas de los demás" aunque ellas contradigan las nuestras; como decidida atención prestada a las ideas ajenas y, por consecuencia, a las razones y argumentos expuestos para fundamentarlas.

Ese estado de espíritu, civilizado y democrático, conduce naturalmente a una actitud de comprensión, de fraterna convivencia, de diálogo abierto con los individuos y los grupos que mantienen posiciones o sostienen doctrinas que difieren de las propias.-

En cambio, cuando se practican los usos simplistas e inquisitoriales de colocar sambenitos, de etiquetar al prójimo como forma de descalificarlo, cuándo se rechazan, sin examen ni respeto, las ideas que discrepan con las que sostenemos: se actúa con espíritu sectario; se es, consciente o inconscientemente, dogmático y dogmatizante. El sectarismo genera la intolerancia y prepara el camino para los siguientes avances: prohibición de las opiniones que

contrarían la ideología oficial, establecimiento de una dictadura de "creyentes" con los consiguientes decretos de excomunión para los heterodoxos y su persecución en nombre de la nueva divinidad, de las nuevas "verdades reveladas".

* * *

En nuestra patria, el largo decenio de oscuridad y retraso en que la intolerancia uniformada campeó, apoyada en la sinrazón del sable y el grito de mando, no llegó porque sí, no surgió de la nada. Es preciso decirlo: los gérmenes de esa tragedia estaban contenidos en la intolerancia, desde antes vigente. Intolerancia practicada y difundida por iracundos catequistas y solícitos "familiares" de los respectivos Santos Oficios.

Esa actitud espiritual y las prácticas consecuentes, contenían el embrión de la dura tiranía que al fin irrumpió (enancada, asimismo, en causas de otra índole), esta vez al son de marchas militares.

Ahora bien, si de verdad queremos construir una sociedad libre, si estamos sinceramente convencidos de que "la libertad es la dignidad del hombre", el medio insustituible que posibilita el desarrollo de su capacidad de avance, a la vista la dolorosa experiencia pasada: se nos impone reflexionar y extraer conclusiones.

En primer lugar queda claro que si para enfrentar y aislar la tiranía doméstica la unión de los ciudadanos libres fue factor decisivo, para defender la Libertad, para consolidarla, para alejar los fantasmas de un regreso que aun nos amenaza, es preciso mantener, sino la unidad que se dió durante la resistencia, el espíritu de mutua tolerancia que la hizo posible. Por tanto, es preciso que cada uno de nosotros, cada grupo social renuncie a continuar abroquelado en la parte de verdad que puede contener su doctrina y deje de repeler, irritado y amenazante, toda diversa propuesta.

En conclusión, la reciente historia nos ha demostrado la virtud de la tolerancia y la práctica del pluralismo son los instrumentos hábiles que nos permitirán vivir en libertad y dejar afirmada una sociedad realmente libre.

Tolerancia y pluralismo: esa el la fórmula que nos posibilitará cumplir cabalmente con la consigna artiguista expresada en la frase del acápite:

"Seamos libres y seremos felices. Así exhórtelos continuamente a los paisanos para que no se dejen engañar y propendan a sostener el triunfo de la Libertad."

*EL DIRECTOR*

# Manuelita Sáenz .
# La Libertadora del Libertador.

María Emilia Perez Santarcieri.

*"Mi patria es todo el continente americano, nací bajo la línea ecuatorial" – Manuelita Sáenz.*

Introducción.

**"Hoy es Historia"** se ha caracterizado, entre sus muchos méritos, por poner en el tapete los grandes temas de la Historia de Latinoamérica,personajes y circunstancias cruciales casi desconocidos para el propio continente en los que se enmarcaron.

Y cuando de una figura femenina se trata, el silencio y el olvido adquieren proporciones mucho mayores.

Y es que cuando un hombre va adelante lo hace apoyado en los milenios de historia que dan al varón una situación preponderante; cuando un hombre va adelante, todos los demás empujan con él porque se identifican con su protagonismo.

Cuando una mujer va adelante, pocas mujeres se identifican con su "rol", como dirían los psicólogos, porque no es tradicional, porque no es el modelo impuesto; y no solo no le apoyan sino que le recelan. Obviamente, escasísimos hombres estimarán su esfuerzo; esto dicho con los cálculos más optimistas.

Sintetizando la situación: cuando un hombre se destaca lo hace con viento a su favor;cuando una mujer se destaca, lo hace con viento en contra.

Por eso Manuelita Sáenz fue combatida en vida y después de su muerte, como lo veremos en las siguientes líneas.

"Serían las doce de la noche cuando batieron mucho dos perros del Libertador, y a más se oyó un ruido extraño que debe haber sido el chocar con los centinelas... Desperté al Libertador, lo primero que hizo fue tomar su espada y una pistola y tratar de abrir la puerta.Le contuve y le hice vestir, lo que verificó con mucha serenidad y prontidud.

Me dijo: "Bravo,vaya pues, ya estoy vestido; y ahora, ¿qué hacemos?

¿Hacernos fuertes?" Volvió a querer abrir la puerta y lo detuve.Entonces se me ocurrió lo que había oído al mismo general un día: "Usted no dijo a Pepe París que esta ventana era muy buena para un lance de estos?"

"Dices muy bien", me dijo y fue a la ventana. Yo impedí el que se botase , porque pasaban gentes, pero lo verificó cuando no hubo gente y porque ya estaban forzando la puerta.

Yo fui a encontrarme con ellos para darle tiempo a que se fuese, pero no tuve tiempo para verle saltar , ni cerrar la ventana. Desde que me vieron me agarraron: "¿Dónde esta Bolivar?" Les dije que en Consejo,que fue lo primero que se me ocurrió; registraron la primera pieza con tenacidad, pasaron a la segunda y viendo la ventana abierta exclamaron: "Huyó, se ha salvado" .Yo les decía: "No, señores, no ha huido, está en el Consejo". " ¿ Y por qué está abierta la ventana?" " Yo la acabo de abrir , porque deseaba saber que ruido había ."Unos me creían y otros

no.Pasaron al otro cuarto,tocaron la cama caliente y más se desconsolaron, por más que yo les decía que yo estuve acostada en ella esperando que saliese del Consejo para darle un baño..."

Así nos pinta Indalecio Lievano Aguirre, biógrafo de Bolívar, un atentado contra la vida de éste

Prosigue algo más en la cinematográfica descripción que culmina de la siguiente manera: "... y me fuí hasta la playa y allí encontré al Libertador a caballo , entre mucha tropa que daba vivas al Libertador.Cuando regresó a la casa, me dijo :" Tú eres la Libertadora del Libertador"..

Quien está haciendo el relato es Manuela Sáenz,amante y compañera del Libertador. Su narración nos explica el porqué del título del presente trabajo.

BOLÍVAR en 1810.
Composición hecha de una miniatura londinense.

A Bolívar pueden aplicársele aquellos versos de Darío: " Plural ha sido la celeste historia de mi corazón", y es por eso que resalta más la impor-



*Manuelita Sáenz. La libertadora del libertador. (Copia de su único retrato, existente en el Museo de Quito)*

tancia de esta mujer en su vida. Anita Lenoit, Josefina Machado, Julieta Corbier, Josefina Madroño y muchas otras fueron dejadas de lado definitivamente, pero respecto de nuestra heroína dice Ricardo Palma: "Manuelita, única mujer que después de poseída, logró imperio sobre el sensual y voluble Bolívar". Y ¿ por qué fue esto así?.

Probablemente porque Manuelita hizo del Libertador el motivo de su vida.

Testimonio de sus sentimientos son sus propias palabras: "Yo, que por usted tuve pasión,la he conservado por conservar mi reposo y mi dicha , y ella existe y existirá mientras viva Manuelita",dice el fragmento de una carta dirigida a Bolívar.

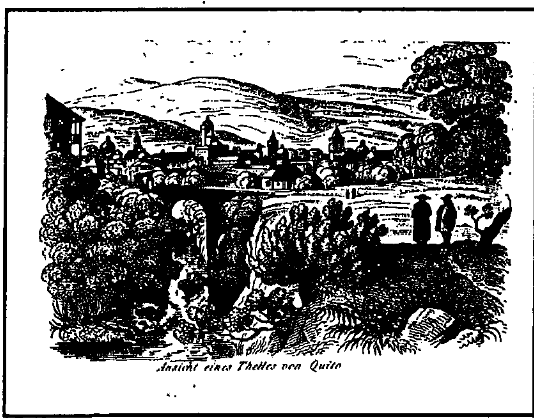
Manuelita fue considerada un personaje.En su vejez fue visitada por Garibaldi.Luego fue olvidada, pero no por el simple paso del tiempo, sino de manera deliberada. Ya Ricardo Palma consignó como se destruyó gran parte de la correspondencia entre Bolívar y Manuelita, en lo que fue un intento de fabricar lo que con acierto se ha llamado " la leyenda blanca", en este caso , de Bolívar. A algunos les parecía más estimable un viudo joven y casto,por eso desdibujaron la imagen real. Digo desdibujaron y no, borraron porque siempre algo quedó de lo que realmente había pasado.

En mis años de estudiante, jamás leí algo sobre esta mujer;debí llegar al Perú para rozar su recuerdo al visitar una casa en que vivió Bolívar y, según me dijo el guía, lo hizo también Manuelita Sáenz. Era la primera vez que oía ese nombre.

La culminación del pleito sobre la aceptación o no de Manuelita, me fue relatada por una compañera de trabajo , residente entonces en Venezuela.En una localidad de ese país., se decidió erigir un monumento a Manuelita Sáenz; pero cuando iba a procederse a descubrir la estatua, una protesta de las damas católicas de esa ciudad puso en suspenso la inauguración.

Pero a todo esto,es bueno saber algo más sobre Manuelita Sáenz.

Su biógrafo Van Hagen, en un documentado libro que se llama "Las cuatro estaciones de Manuela", nos dice que hay imprecisión en la fecha de su nacimiento .



Vista parcial de Quito (Grabado de la epoca, gentileza de Linardi y Risso)

Sabemos sí su origen. En 1770, buscando mejor fortuna,había llegado a Quito, procedente de Nueva Granada, Simón Sáenz, español, casado, padre de cuatro hijos. Allí encontró la prosperidad que anhelaba; pero además el amor de una bella criolla llamada según unos María, y según otros, Joaquina Aispuru.

De esta relación nació Manuelita, quien debió sufrir las consecuencias de una situación marcada por la clandestinidad.

El distanciamiento de sus padres fue paralelo al crecimiento de la hostilidad entre españoles y criollos. Y así un episodio importante en su vida será ,a no dudarlo, el momento en que, debido al estallido revolucionario de Quito en 1809, vió junto a su madre, que había tomado partido por los rebeldes, pasar rumbo a las cárceles a cien-

tos de españoles entre los que se encontraba el señor Sáenz.Esta frialdad, reflejo de la ofensa sufrida, es una actitud que Manuela no olvidará.

Pero posteriormente, la situación política, en otro de sus vuelcos, va a ser ensangrentada por las masacres provocadas por los españoles, y esto lleva a que doña María quiera alejar a su hija de este ambiente, llevándola primero a su hacienda y luego al convento de Santa Catalina.

Más no sólo de vaivenes de la política quería su madre alejarla sino también de las vicisitudes del amor encarnadas en el oficial de húsares Fausto D'Elhuyar.

Del convento, como en los mejores novelones, Manuelita huirá con el oficial; y como en los mejores -o peores- novelones, será abandonada por él. Dice I. Lievano Aguirre: "Como su madre, ella fue abandonada por un español, por otro miembro de la raza dominadora que solía saltar fácilmente en América, las vallas que protegían la honra y la dignidad de las mujeres peninsulares".

Pero Manuelita no tenía pasta para la resignación; y el revanchismo social a que la empuja su pecado, la lleva a contraer matrimonio en 1817 con un médico inglés -acotemos al pasar, que investigaciones últimas cuestionan a éste su derecho a ostentar tal título-, Jaime Thorne, hombre de mediana edad y sólida reputación.



Personajes y trajes populares de Quito (Grabado de época, gentileza de Linardi y Risso)

El festejo de las bodas duró tres días.

Logra imponerse en la sociedad de Quito y luego lo intenta con la sociedad más tradicionalista de Lima. No conseguirá su propósito, pero su vida entrará en otro mundo que la llevará a lo que finalmente la colmará.

Rosita Campuzano, quien luego tendrá amores con San Martín, la acercará a las reuniones de conspiradores. Por su actuación merecerá ser condecorada por este héroe con la Cruz de las Caballerescas del Sol.

Por razones circunstanciales volverá a Quito donde un16 de junio de 1822, al lanzarle desde un balcón una corona de laurel a Bolívar en medio del recibimiento triunfal que la ciudad le hacía, se cruzaron por primera vez sus miradas.

En Lima había descubierto la vida política,en Quito descubrió ese gran amor que había estado buscando y que le daría fuerzas para romper la cómoda situación matrimonial en que se hallaba.



José de San Martín, condecoró a Manuelita Saenz con la cruz de las caballerescas del Sol

Manuelita era, cuando conoció a quién sería su gran amor, lo que se dice una resentida. Pero el resentimiento no tiene porqué ser negativo, puede ser el motor de acciones de mayor relieve. El mismo Bolívar, según lo decía no hace mucho tiempo María Luisa Coolighan en el desaparecido semanario "Correo", también era un resentido. Veamos el párrafo que trata ese punto.

"La familia de los Bolívar era blanca y criolla, de gran fuerza económica y leal a la corona de España, pero no alcanzaba importancia frente a los españoles peninsulares. Este "status" será otro factor determinante de la personalidad de Bolívar, porque allí encontrará lugar la semilla de la rebeldía antiespañola que irá, naturalmente, afirmándose cuando vaya Simón a estudiar a uno de los más aristocráticos colegios de Madrid, bajo la tutela del tío Palacios, hermano de su madre y hombre de gran fortuna y cierto prestigio en la Corte.

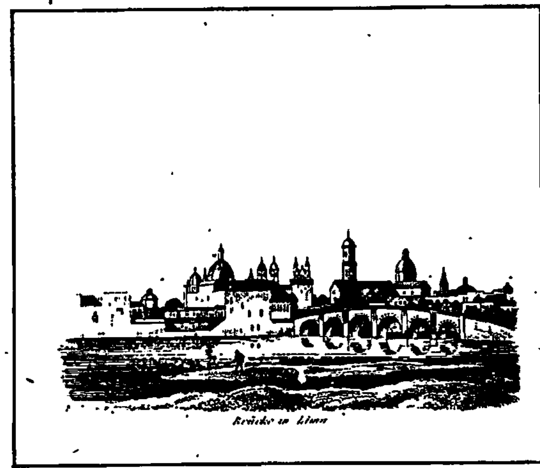
Pero es en el propio colegio en donde va creciendo el sentimiento nacional y americano de Bolívar al advertir que los estudiantes hispanoamericanos son subestimados por los compañeros españoles y aristócratas".

La misma profesora se refiere a Manuelita, a quien califica como "esa-personalidad definida de mujer, hermosísima quiteña de ojos negros y rostro de color de perlas, de manos aristocráticas que sabían tanto acariciar como tejer encajes y manejar la espada o la pistola".

Manuelita enlazará su vida a la de Bolivar, habitando desde entonces los palacios de gobierno junto a él. Fue honrada por los grandes personajes y los jefes de ejército como si hubiera sido esposa legítima del Libertador (y probablemente con una mayor sinceridad, pues esto no provenía de su condición social o legal sino de sus características personales).

Su acción política y militar fue constante y decidida. Sobre sale su intervención en Quito donde, lanza en ristre, sale a la cabeza de un batallón; su intento de motín en Colombia, el cual la llevará al exilio; y la salvación del Libertador, ya relatada.

Tuvo un corazón generoso, como nos lo hace saber Sucre y nos lo recuerda Ricardo Palma cuando dice que logró que no se aplicara la pena de muerte a conspiradores que habían procedido especialmente en su contra.



Una vista parcial de Lima (Grabado de época, gentileza de Linardi y Risso.)

Si bien ocho fueron los años en que sus vidas estuvieron unidas, las fatigas de la lucha imponían paréntesis que podían llegar a los dos años, como pasó cuando Bolívar se hallaba en el Alto Perú y Manuela quedó en Lima. Aquél le pidió que se le reuniera, tras un período de incomunicación que a ella le pareció de indiferencia. Ella le envió entonces una nota que concluía diciendo: "Yo salgo el 1° de diciembre ( y voy por que Ud. me llama ).Pero después no me dirá que vuelva a Quito, pues más bien quiero morir que pasar por sinvergüenza ".

En los días siguientes le envió copia de la carta que había dirigido a su marido, quien; a pesar de todo, insitía en que volviera con él.

Es de hacer notar que Bolívar nunca había estado a favor de una ruptura total; ella, mujer de definiciones, al llevarla a cabo, desea que Bolívar se entere.

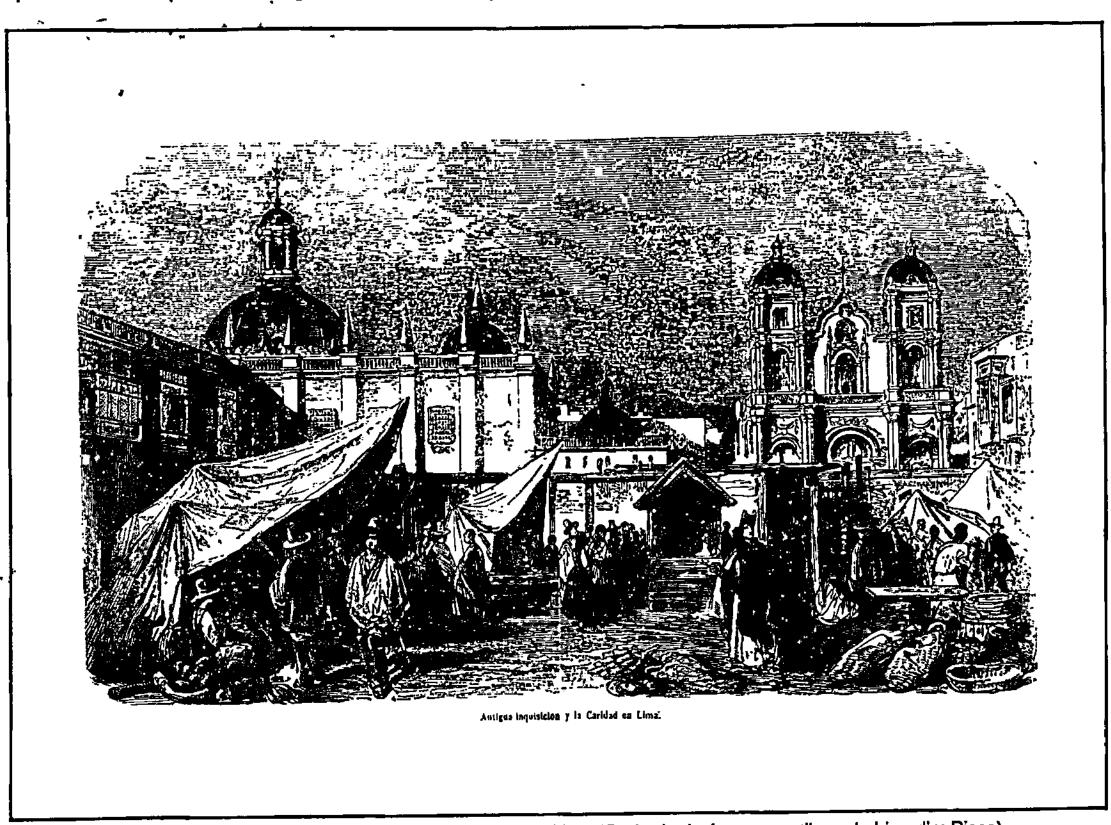
Esa carta ha pasado a la Historia como "la carta de la Libertadora", pero de ella hablaremos más adelante.

En esta semblanza que estamos haciendo de Manuela Sáenz, hemos sido algo omisos con un aspecto siempre importante: el físico. Si bien las condiciones de temperamento y carácter animan a los personajes, —y en el caso de Manuelita es bien claro—, el físico es el primero de nuestros rasgos que accede a la consideración del prójimo. Es bueno, pues, ver como aparecía Manuelita ante los ojos de sus contemporáneos.

Dice Boussingault, aquel científico francés que anduviera por esas regiones en los tiempos de la Revolución: "Estaba siempre visible. En la mañana llevaba una bata a la que no le faltaban atractivos. Sus brazos estaban desnudos , ella no se preocupaba por disimularlos; bordaba mostrando los dedos más lindos del mundo; hablaba poco; fumaba con gracia.

Daba y acogía noticias. Durante el día salía vestida de oficial. En la noche se metamorfoseaba. Se ponía colorete. Sus cabellos estaban artísticamente peinados tenía mucha animación; era alegre, sirviéndose algunas veces de expresiones pasablemente arriesgadas. Su complacencia, su generosidad, eran ilimitadas".

Sabemos o nos imaginamos más bien,como




Antigua inquisisión y la iglesia de la Caridad de Lima (Grabado de época, gentileza da Linardi y Risso)

actuaba en sociedad; y ya hemos hecho hincapié en los que significó Bolívar para ella. Con las limitaciones y vacilaciones de Bolívar como atenuantes, hay, sin embargo, algún testimonio de lo que ella significó para él.

Fue en " El garzal", hacienda de una familia amiga de Manuelita junto al río Guayas,donde la pareja pasó probablemente sus momentos más felices; la correspondencia de ese período se perdió totalmente, pero sí existe una carta algo posterior en la que él le dice: "Tú quieres verme siquiera con los ojos. Yo también quiero verte y reverte, y tocarte y sentirte y saborearte y unirte a mí por todos los contactos. ¿ A qué tú no me quieres tanto como yo?

Pues bien, esta es la más pura y la más cordial verdad. Aprende a amar y no te vayas ni aun con Dios mismo ".

LA CARTA DE LA LIBERTADORA.

Cuando mencionamos la palabra "vacilaciones" respecto a Bolívar, pudo parecer una desubicación de nuestra parte calificar así a un hombre tan decidido y enérgico; pero es que el término sólo aludía a lo amoroso,plano en el que vimos se movía con cierta ambiguedad al sugerirle a Manuelita que no cortase con su marido. Y adelantamos que ella sí lo hizo en una carta, cuyo texto desapareció por mucho tiempo; pero cuyo tono había trascendido la lectura directa, a tal punto, que dice Ricardo Palma que cuando a alguien le daban una soberana réplica, existía la expresión popular que tipificaba tal acción diciendo que a Fulano le " habían dado la carta de la Libertadora".

Pero un buen día apareció el documento.

Dice así:

"!No, no, no, no más, hombre de Dios! ¿Por qué hacerme usted escribir faltando a mí resolución? Vamos, ¿qué adelanta usted sino hacerme pasar por el dolor de decirle a usted, mil veces, no? Señor, usted es excelente, es inimitable, jamás diré otra cosa sino lo que es usted; pero, mi amigo, dejar a usted por el general Bolívar es algo; dejar a otro marido sin las cualidades de usted, sería nada.

Y usted cree que yo, después de ser la predilecta de este general por siete años, y con la seguridad de poseer su corazón, prefiera ser la mujer del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo o sea la Santísima Trinidad? Yo sé muy bien que nada puede unirme a él bajo los auspicios de lo que usted llama honor. ¿Me cree usted menos honrada por ser él mi amante y no mi marido? !Ah ! Yo no vivo de las preocupaciones sociales, inventadas para atormentarse mutuamente.

Déjeme usted, mi querido inglés. Hagamos otra cosa: en el cielo nos volveremos a casar, pero en la tierra, no. ¿Cree usted malo este convenio? Entonces diría yo que es usted muy descontento. En la Patria Celestial, pasaremos una vida angélica y toda espiritualidad (pues como hombre, usted es pesado ). Allá todo será a la inglesa, porque la vida monótona está reservada a su nación (en amores, digo, pues en lo demás ¿quienes más hábiles para el comercio y la marina?). El amor les acomoda sin placeres, la conversación sin gracia y el caminar, despacio; el saludar con reverencia; el levantarse y sentarse, con cuidado; la chanza sin risa. Estas son formalidades divinas pero yo, miserable mortal que me río de mí misma, de usted y de esas seriedades inglesas, ¡qué mal me iría en el cielo! Tan mal como si fuera a vivir en Inglaterra o Constantinopla, pues los ingleses deben el concepto de tiranos con las mujeres, aunque no lo fue usted conmigo, pero sí más celoso que un portugués. Eso no lo quiero yo: ¿no tengo buen gusto?

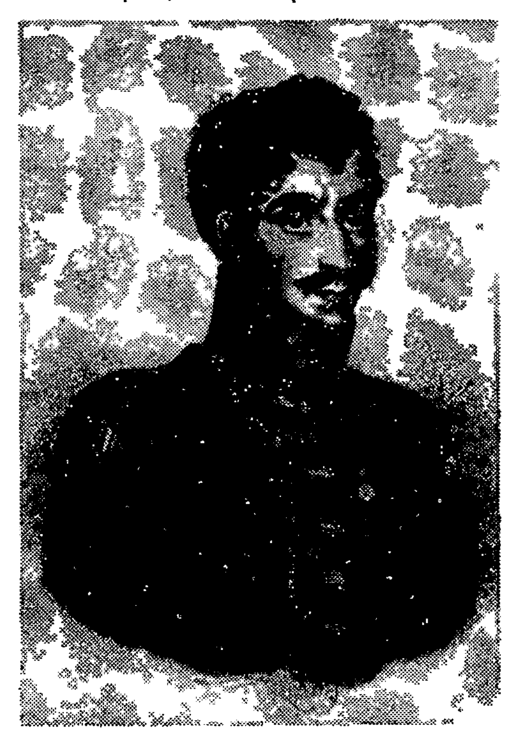
Basta de chanzas: formalmente y sin reirme, con toda la seriedad, verdad y pureza de una inglesa, le digo que "no me juntaré con usted".

Usted anglicano y yo atea, es el más fuerte impedimiento religioso: el que estoy amando a otro, es más mayor y más fuerte. ¿No ve usted con qué formalidad lo pienso?

Su invariable amiga, Manuela."

Amor, política y economía, religión y costumbres: todo esto hay en la carta de Manuela la Libertadora, y un estilo y un desprejuicio que nos hace pensar que es algo insólito que una mujer se expresara así por 1820 y algo.

Una personalidad tan vigorosa que despertó simpatías, pero también rechazos. Las mujeres tendían a rechazarla quizás porque ella no encarnaba los ideales de la época o porque hacía cosas que las demás no se animaban ha hacer. Sin embargo, con motivo de su prisión, un grupo de señoras terminó, en un episodio digno de García Márquez, clamando por su liberación.



El Libertador Bolivar

## DESPUES DE BOLIVAR

La vida de Manuelita se presenta como un tríptico. La primera parte sería antes de Bolívar; la segunda, con Bolívar; la tercera, después de Bolívar.

Hemos transitado por las dos primeras etapas,vayamos a la tercera.

por supuesto que serán años muy tristes, porque al dolor de la muerte de Bolívar se sumarán los destierros, la enfermedad, la pérdida de los amigos y las dificultades económicas.

La muerte de Bolívar la llevó a un intento de sujcidio, pero luego volvió a ser quien era.

La primera orden de prisión, luego de la muerte de Bolívar, fue evitada por ella pretextando una enfermedad. Cuando el comisionado a tales efectos contó lo sucedido, causó risa a quienes mandaron apresarla; y luego, furia. Y vuelta con la comisión, a la que esta vez ella, repentinamente respuesta, amenzazó con la viudez " a la gorda señora de Durán."

Obviamente, Durán era quien iba a apresarla.

Fue perseguida por Santander, quien decretó su destierro el 1° de enero de 1834. Había ya decidido vender sus joyas, con lo que obtuvo sólo 1.000 pesos . Soportó la prisión en Cartagena, desde donde fue a Jamaica.

Allí se encontró con Maxwell Hyslop, (ex gobernador inglés de Jamaica) quien había ayudado al Libertador en su destierro veinte años antes.

Envió cartas al presidente Flores sobre su situación; en esa época se ejecutó a su hermano.

En 1835 emprende camino nuevamente hacia Guayaquil, camino hecho tres veces, ya. Hay luego un nuevo decreto de destierro, a la caída de Flores; y otra vez se dirige epistolarmente al nuevo presidente, exponiéndole su situación.

Finalmante se va a Paita, un puerto ballenero del Perú, y de allí no saldrá más. Tres criados se fueron con ella: Juana Rosa, Dominga y Mendoza. Habían muerto Jonatás, la pícara negra y Natán.

Ricardo Palma la conoció allí en 1856. Según él, Manuela fue a vivir allí por prescripción médica -debía hacerse baños de arena para que sus nervios recuperaran la flexibilidad perdida. El la conoció pobre y tullida, lo cual no le impidió ad-

vertir que, a pesar de las circunstancias, " era un perfecto tipo de mujer activa. Su palabra era fácil, correcta y nada presuntuosa, dominando en ella la ironía".

En 1837 se había suicidado Perou de Lacroix; también murió Pepe París: la gangrena hizó presa de él.

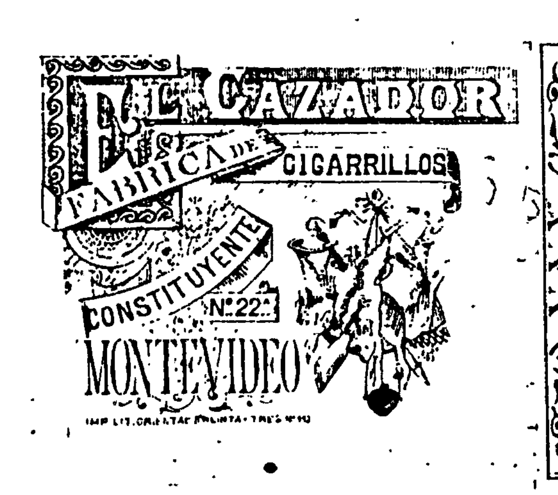
En 1830, a la muerte de Bolívar, el Congreso de Perú le asignó una pensión vitalicia. Los desordenes que sobrevinieron a la independecia, hicieron inefectivo su pago. En cuanto a los bienes que dejara su esposo, que murió asesinado, hay dos versiones. Una dice que rechazó la herencia (recordemos que , legalmente, ella seguía casada con Thorne, pues en esa época no había divorcio; otra dice que luchó por recobrar su dote, pero la interposición de enemigos le impidió lograr esto. Era, pues, necesario ganarse la vida y lo hizo poniendo un quiosquito que tenía el siguiente letrero:

**"Tobacco, English spoken".**

MANUELA SAENZ.

Después de un final de vida agitado y varios años luego de su muerte en que se le discutió como figura revolucionaria, Bolivar ascendía y Manuelita declinaba. Del Viejo Mundo vino el reconocimiento en la persona de Garibaldi. Luego de su muerte, en 1856, debemos hablar de un verdadero horror, que provocó el olvido del cual hablamos al principio de esta semblanza biográfica.

Me parecía de justicia evocar esta mujer de la que nos quedó un sólo retrato, algunas cartas y muchas anécdotas, para que Manuelita, a quien Bolivar le dijo: "Tú me has hecho idólatra de la humanidad hermosa; de ti, Manuela", para que Manuelita no permanezca más en el olvido sino que se transforme en un recuerdo vivo.






# EL IMPERIO BRITANICO Y NUESTRA AMERICA

## Papel del capital financiero en el siglo XI

**La Segunda Colonización de Latinoamérica.** El 17 de diciembre de 1824, George Canning, Ministro de Negocios Extranjeros británico, escribia a Lord Granville: "Los hechos están ejecutados, la cuña está impelida. Hispanoamérica es libre y si nosotros administramos bien nuestros negocios, será inglesa". El texto entraña, al mismo tiempo, una constatación, un vaticinio y un programa. Constata la separación, ya irreversible, de las colonias americanas de España y Portugal respecto de sus centros europeos. Significa también la acentuación del proceso de "balcanización", hábilmente manipulado por Inglaterra y los Estados Unidos, cada uno en su ámbito, de los territorios que iban independizándose en la América Española. En la letra, se fueron conformando estados "soberanos", que pronto, tal era la debilidad y turbulencia en que nacían, se vieron envueltos en enfrentamientos internos y con los linderos, por problemas de límites y territoriales. Se frustraba lo que en el pensamiento de los libertadores y en el sentir de lospuebos constituía lo que llamó Perroux: " el sueño en voz alta de Iberoámerica", que era el de constituir una sola y gran Nación. El vaticinio de Canning se cumplirá inexorablemente: a España y Portugal sucede en el poder efectivo en esta parte de América, la Gran Bretaña. En un deslucido segundo plano incidirá Francia, pero en gran parte del trayecto las dos potencia europeas disimularán sus diferencias con una " entente cordiale" que se sintetiza en



El Ministro Canning y su saludo masónico: pierna izquierda adelante, brazo derecho levantado, puño cerrado

los términos: tú a lo tuyo, yo a lo mío. Comienza para Latinoamérica, el mismo tiempo que su independencia, lo que Vicens Vives ha denominado en su "Historia General Moderna": "la segunda colonización de "latinoamérica". Estados Unidos, entre tanto, se hallaba empeñado en consolidarse en la costa Este y cumplir "su destino manifiesto" consistente en avanzar hacia el Pacífico a costa del despojo de territorios españoles y mejicanos. A medida que avanza el siglo XIX y Estados Unidos se vaya constituyendo en potencia industrial y comercial de primer orden, su acometividad imperialista aumentará y le irá disputando con éxito en forma progresiva,el poder efectivo a Gran Bretaña, primero en Centroámerica y luego en el Sur. Tendremos así una tercera colonización que, ciertamente, no ha finalizado hoy. Pero aún llega —y estamos en su epicentro— una cuarta colonización: la que protagonizarán las empresas transnacionales y la sinarquía internacional del supercapital financiero, que ya no se corresponde con un Estado determinado aunque los principales "accionistas" sean: Estados Unidos, Gran Bretaña, Alemania, Francia y Japón. Por otra parte debemos tener presente que, aunque el objetivo, de los colonizadores fue siempre el del dominio para el saqueo y la explotación de territorios y pueblos, su acción en muchos tramos históricos fue simultánea, superponiéndose en la empresa, y hasta enfrentándose con saña en la presa inerme de nuestra nación.

Volvamos ahora a la acción imperialista inglesa, objeto de este trabajo, en relación al siglo XIX. A la inversa del colonizador español o portugués, el inglés no procuró ejercer dominio territorial efectivo sobre el Continente. "No es indispensable " — decía a principios de este siglo Manuel Ugarte — "anexar un país para usufructuar su savia" (La Patria Grande). Y los ingleses lo sabían. Por ello no emplearon, salvo algunas excepciones y generalmente sólo con propósito intimidante, la fuerza militar. Se valieron principalmente de la tenacidad, astucia y habilidad de su diplomacia, perfectamente articulada, como si se tratara de un juego de engranajes más del prodigio industrialista que protaganizaban con los primaces del Imperio: los fabricantes, los mercaderes, los aseguradores, los armadores de barcos y, en proporción de poder creciente, los banqueros. Así surgieron los tratados de comercio con los paises latinoamericanos, pieza maestra de la combinación, en los que bajo un aparente "trato igualitario" entre las partes, la Gran Bretaña, en los hechos, se reservaba la parte del león de las transacciones.



Manuel Ugarte, un Apostol de la integración

En las primeras décadas del siglo XIX, la penetración fue preferentemente financiera, se trató de "ligar" a los Estados mediante empréstitos contratados en condiciones leoninas en cuanto a los servicios de intereses y amortizaciones. Progresivamente se irán dando inversiones efectivas en la construcción de servicios de interés público, que seguirán siendo ingleses y manejados por ellos, y de líneas ferroviarias a lo largo y lo ancho del Continente. Respecto del ferrocarril, acotemos solamente que para Latinoámerica constituyó un magnífico negocio para los británicos, no solo por la utilidad que proporcionaba, sino porque implicó el contralor completo de la circulación de bienes y personas. A partir de 1852, en el Río de la Plata surge lo que H. Ferns denomina "la diplomacia informal británica" que consiste, precisamente, en "no ejercer la diplomacia". El Ministro se limita a despachar los papeles del protocolo, participar de la vida "social" de los centros "nativos" más destacados, visitar a menudo al gobernante de turno y autoasignarse el civilizado papel de "mediador" en los conflictos que inevitablemente se suceden en Estados débiles económica y militarmente, donde los menos se disputan el único poder efectivo que da la tenencia de la tierra y los dividendos del comercio ultramarino y de la Aduana. Pero el Ministro está atento sí, a los negocios y a las inversiones de capital. Diplomacia y negocios marchan juntos. En el Memorandum Murray que transcribe Peter Winn en su trabajo "El ImperioInformal británico del siglo XIX, se dice: "En lo que "respecta a Gran Bretaña, difícilmente pueda decirse que su autodefensa consista sólo en el mantenimiento de su poder político en el sentido usual del término. Como sus interese están mezclados con el poderío político, resulta necesario apuntalar lo uno a los efectos de mantener lo otro". Y Ferns, refiriéndose al tiempo inmediato a la caída de Rosas (1852) , dice que "la diplomacia británica fue aquí una diplomacia enderezada a terminar con la diplomacia. El paso de la diplomacia política a la diplomacia comercial se verificó durante los años que transcurrieron entre la victoria que obtuviera Urquiza en febrero de 1852 y su alejamiento de la política en 1862". Entonces la diplomacia europea (Inglaterra a la cabeza) "trató de desviar a las partes contendientes de los campos de batalla y orientar a los negocios a la oficina del concesionario ferroviario... Si el arte de la diplomacia consiste en inducir a otros a tomar las decisiones que uno desea que ellos tomen, los agentes británicos en la Argentina practicaren eso con grandes resultados". El francés Poucel, que estuviera radicado muchos años en el Uruguay, decía en París que "el Imperio Británico deja que las partes en conflicto vayan forjando los eslabones de la cadena con que luego serán atados...". No es posible excluir en la relación de instrumentos utilizados por Inglaterra en la expansión planetaria que protagonizó en el siglo XIX, el que refiere a la acción de las logias masónicas, elemenmto que "hermanó", valga el término, a los ingredientes de esta empresa para el saqueo y el despojo que constituyó —en relación a nuestra América— el imperialismo. Dice Fernández Cabrelli, en su libro "Masonería, Morenismo, Artiguismo", que las logias francesas e inglesas se hicieron presentes en el Plata desde décadas antes de producirse los movimientos independentistas. El autor aporta nombres significativos de masones que actuaron desde los comienzos del siglo XIX en la dirigencia política, militar y económica de Buenos Aires y Montevideo, dirigencia que estaba conectada al gran centro de poder londinense, principalmente. "Los grandes exportadores, armadores, industriales y banqueros británicos que no habían dudado en asociar a sus negocios a los miembros de la familia real —dice Fernández Cabrelli, tampoco hesitaron, al reestructurar la organización fraterna (1703) en colocar a su frente, en el cargo formalmente más espectable, a personajes de la realeza o de la alta nobleza. La intención era la misma. Así ocurrió que, sin excepción, a partir de 1722 y hasta mediados del

siglo XIX, el cargo de Gran Maestre de la Gran Logia de Londres, la Madre del Mundo, fue desempeñado por tales personalidades... El comportamiento de las logias y de los logistas en las colonias de América Ibérica, salvo contadas excepciones, respondió plenamente a la expectativas de sus promotores externos.

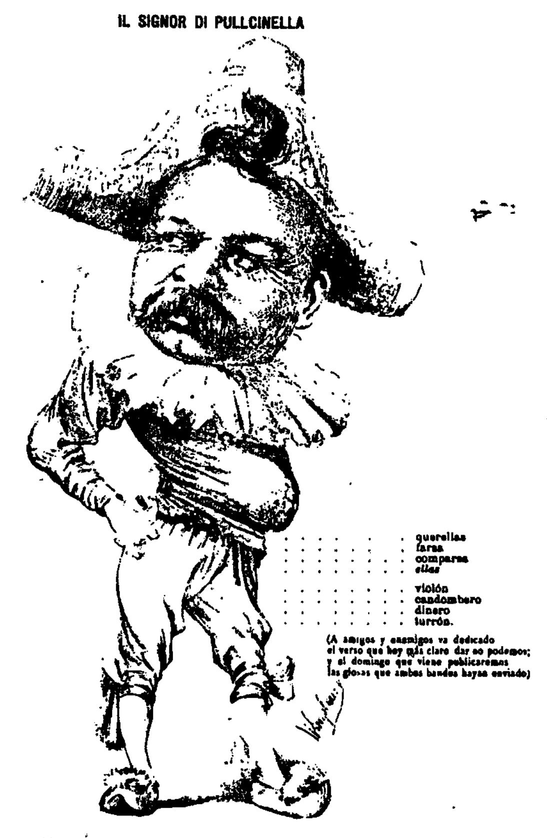


Un precursor Francisco Miranda

Ese comportamiento estuvo signado, en lo que a la francmasonería de adhesión inglesa se refiere, por una permanente aceptación de las directivas de la Gran Madre del Mundo, y en lo político, del centro paramasónico londinense para la América, del cual Francisco Miranda fue, hasta 1812, eminente animador (...). Esto se explica si consideramos que los principales dirigente masónicos "regulares" nativos, quienes resultaban decisivos en los momentos de adopción de las resoluciones, eran en su mayoría comerciantes y profesionales a ellos vinculados, que estaban firmemente atados por conveniencias económicas a los miembros de la alta burguesía inglesa, quienes a su vez eran jerarcas de la Orden, exportadores de manufacturas, adquirentes de materias primas y proveedores de las consignaciones con que los dirigentes masónicos radicados en América mantenían sus provechosas actividades mercantiles".

En 1891, Edmund Monson, Ministro británico en Montevideo, escribía a su gobierno haciendo una especie de balance de la penetración inglesa, en todos los órdenes, que a esa fecha se había producido en nuestro país, en estos términos: "... todas las empresas industriales que tienen alguna importancia en este país están en manos inglesas. Los ferrocarriles, los tranvías, los bancos, los diques, el abastacimiento de gas y de agua corriente, han sido establecidos por el capital inglés y son dirigidos por ingleses". La articulación de nuestra economía con el poder británico, y en menor volúmen con los otros Estados europeos, era, a esa altura, completa. Tanto que en 1890, según dice Peter Winn, el Presidente de la República Julio Herrera y Obes señalaba con resignación y quizá con complacencia, que su papel de gobernante era el de "un administrador de una gran estancia cuyo Directorio estaba en Londres..."

**La Escuela Manchesteriana, doctrina del Imperios.** Como un instrumento más de dominio y de penetración, generado por su emporio, los hombres de pensamiento británico elaboraron un sistema de ideas, cuyos corolarios fueron recogidos como verdades irrebatibles tanto por las clases dominantes del Archipiélago como por el patriciado portuario, terrateniente, de los países latinoamericanos, su apéndice colonial. (patriciado que no siempre adhirió a la idelogía por mero cipayismo, sino que veían a su país, como ha escrito Roberto Ares Pons, "con ojos franceses, ingleses o norteamericanos. Su formación, la clase social a que pertenecían, los




Herrera y Obes, visto y calificado por el dibujante de Caras y Caretas (uruguaya) 1895.

libros, los viajes y demás influencias a que estaban sometidos, eran las condiciones que determinaban, casi ineludiblemente, ese proceso de enajenación" ("Uruguay: ¿Provincia o Nación?"). Bentham, David Hume, Adam Smith, David Ricardo, entre otros y desde distintos ángulos, definen lo que fue conocido en la historia del pensamiento económico como la Escuela Liberal Inglesa o Manchesteriana, por referir a Manchester, la ciudad del Lancashire que constituyó el centro más representativo de la Revolución Industrial. Para Smith existe en el planeta un "orden natural" que termina siempres por imponerse, un "código de la Naturaleza" al cual basta acomodarse para conseguir, pueblos e individuos, el máximo bienestar, Es el sistema de la libertad natural que se presenta por sí mismo y se halla establecido en todo. David Ricardo, se constituye, luego, en el más expresivo y riguroso expositor de la doctrina. "En un sistema de completa libertad —dice— cada país dedica su capital y sus industrias a lo que le parece más conveniente. Las aspiraciones del interés individual conquerdadn perfectamente con el bien universal... El libre cambio permite sacar todo el partido posible de los beneficios de la naturaleza: se consigue el mayor reparto y mayor economía de trabajo. Al mismo tiempo el acrecentamiento de la masa general de productos, extiende el bienestar por todas partes, el cambio une entre sí las diferentes partes del mundo civilizado con los lazos comunes del interés, con relaciones de amistad y constituye, con ellos, una sola y vasta sociedad" (Principios de Economía política y Tributación). Las manufactureros del Lancashire, los amos de las minas de carbón y de hierro, los empresarios del transporte marítimo, los mercaderes y banqueros de la City londinense, los dependientes de las sucursales ultramarinas en las colonias y semicolonias, adhirieron fácilmente, no a los textos de los ideólogos citados, que seguramente no siempre conocieron, —sino a los corolarios que de ellos se desprendían. La "ideología" les servía a todos. Así, el "orden natural" supone la existencia de un ilimitado comercio multilateral en constante expansión, y en el cual unos países se "distribuyen el trabajo" de producir materias primas (algodón, lana, seda, azúcar, especias, cuero, sebo, café) y minerales (oro, plata, níquel, diamantes), instrumentos imprescindibles para hacer posible el prodigio industrialista, y otros, —los europeos nórdicos obviamente— se autoasignaban el papel de fabricantes de maquinarias y artefactos variados y productos elaborados. El economista alemán List, doctrinario que más tarde diera énfasis y coherencia ideológica a la unificación alemana, señalaba que el éxito británico se debió a haber

aplicado durante el mercantilismo y en la época industrial principios de hierro de los qaue no se apartó: preferir la importación de fuerzas productivas a la de productos, no recibir más que primeras materias ni exportar más que productos manufacturados, fundar colonias y utilizarlas como mercados para sus industrias, reservar para sus nacionales el cabotaje y el intercambio, no hacer concesiones al extranjero más que sobre productos agrícolas, y obtenerlas para productos fabricados y poner al servicio de esta política, alianzas, guerras, fraudes; todos los medios. Otros corolarios de esta "ideología" lo constituyen el libre desplazamiento o inversiones en obras pública o ferrocarriles, y el "retorno" sin trabas de los sevicios de amortización e intereses de esas colocaciones. Esto se llama libre cambio y libertad de pagos. Asimismo se valían de un instrumento ágil, universal, ineludible, que facilitaba las operaciones: el reino planetrario del patrón oro. La libra esterlina, así, se transforma en la medida de valor infalible y segura. A principios del siglo XIX y hasta 1914, la Gran Bretaña se afilia al monometalismo y al patrón oro, lo que también ocurre en toda Europa, en los Estados Unidos, en Asia exceptuada China, y obviamente en todo el mundo colonial y en casi toda América Latina. A todas las uniformidades, arregladas a la "naturaleza", que impone la doctrina liberal inglesa, se añade la libre convertibilidad del metal precioso en el mundo, como instrumento de dominio práctico, incuestionable.

**Inglaterra, capitana de la Revolución burguesa.** Emerson deslumbrado en una visita que realizó al emporio inglés a mediados del siglo XIX, atribuyó el prodigio al "carácter inglés" y a al raza "toda masculina y de gran empuje" ("¿Es la raza o no, quien puso cien millones de indios bajo el dominio de una isla remota en el Norte de Europa?", se pregunta el norteamericano.) Sarmiento, asignaba también supremacía "natural a la "raza anglosajona" a la que tanto admiraba:"...es necesario fomentar en nuestro suelo—escribía— la población anglosajona. Ella está identificada al vapor, al comercio, a la libertad,y nos será imposible radicar estas cosas entre nosotros sin la cooperación activa de esta raza de progreso y civilización". Pero los determinantes históricos y económicos del poder británico fueron , en verdad, otros: la riqueza natural del suelo isleño en minerales fundamentales para la generación y expansión de la revolución maquinista : el hierro y el carbón ("Inglaterra es un bloque de carbón sobre un pe-



Sarmiento, grande como educador, negativo como político iberoamericano: asignaba "supremacía a la realeza anglo-sajona".

destal de "hierro", se decía), la obtención de cantidades cuantiosas de oro y plata a través del intercambio de manufacturas por dichos metales con los españoles, con los hidalgos "emergentes" de la "grandeza del tiempo de esplendor, que cegados por el fluir constante de riquezas desde América abandonaron progresivamente la explotación de las industrias y el trabajo agrícola. No fue un renglón desdeñable de la acumulación capitalista británica las utilidades cuantiosas que proporcionaban el tráfico de esclavos de Africa a América, protagonizado por

verdaderas empresas cuyas bases se encontraban en Londres, Bristol y Liverpool (sugestivamente se decia que "las calles de Liverpool estaban empedradas con cráneos de negros esclavos") y no se puede omitir en la conformación de la "grandeza" isleña el botín obtenido por la acción de los piratas, apoyados por la propia Corona (Hawkins, Francis Drake, Morgan, entre otros) que asolaban el Atlántico y el Mar Caribe, despojando a los galeones españoles que retornaban de América cargados de oro y plata. Recién a fines del siglo XIX Inglaterra, con un poderío nunca conocido hasta entonces entre las naciones, comienza a sentir la competencia de Alemania, Francia y los Estados Unidos que habían montado sus respectivos aparatos industriales. Pero aún en 1928, cuando ya la primera Guerra Mundial había dado un serio golpe a la supremacía británica, Demangeon ("Islas Británicas") hacía un balance, referido a ese momento, del poder preeminente del Reino Unido: "Un imperio inmenso, que ocupa la cuarta parte de los Continentes y abraza "un cuarto de la humanidad, se ha injertado en el pequeño archipiélago europeo, en él se extrae el 72% del oro del mundo; el 42% del estaño, en él se recolecta el 28% de la producción mundial de trigo y se esquila el 77% de la lana".

**Papel de los banqueros en el mundo moderno.** Agentes fundamentales de la Revolución Industrial, también llamada Maquinista por ser la Máquina el intrumento trnasformados que mejor la expresó, fueron los financistas, los amos del capital financiero. El papel de la Alta Banca en la expansión mundial europea es incustionable e indesligable de la historia de nuestra América. Pero no surgen los banqueros con la Revolución Industrial; los hubo desde la Edad Media, desde los comienzos del mercantilismo (la Revolución Mercantil comprende, en grandes



Comerciante banquero negociando en país extranjero, 1686 (Grabado en la B. Nacional de París)



Jacobo Fugger y su contable, estampa alemana del S. XVI

líneas, 300 años de historia, desde 1450 a 1750). Los banqueros europeos cumplieron desde entonces, un destacado papel, asociados a los comerciantes que traficaban en los mares del mundo que se iba descubriendo y vinculandos estratégicamente en torno a Principes y Papas. Ya en el siglo XIX existían "casas" de familias financistas. En Florencia fueron famosos los Medici, los Pazzi y los Strozzi, prestamistas de Papas y de monarcas; Génova y Venecia, Estados poderosos de la Edad Media y el Renacimiento, tuvieron sus banqueros; en Barcelona existió la Casa Requesens de Soler, en París Jacques Coeur; en Augsburgo y Nuremberg se destacaron Fugger, Welser y Hochstettin; banqueros hubo en el centro neurálgico de los Países Bajos. A fines del siglo XVII se constituyen los Bancos del Estado. El Banco de Inglaterra se forma con un capital de 1:200.000 libras esterlinas en 1694 y ya en 1710 su patrimonio era de 5:560.000 libras. En el siglo XVIII los centros financieros del mundo entero, —son Londres y Amsterdam. Pero, Holanda a medida que transcurre el siglo pierde poderío marítimo. Los "pordioseros del mar" como se llamó a los traficantes holandeses , habían atesorado riquezas cuantiosas y ya no eran tan emprendedores, siendo progresivamente superados por Gran Bretaña.

En los comienzos de la Revolución Industrial los banqueros no tuvieron un rol protagónico, si bien brindaron su aporte, acompañaron el proceso. El primer capital aplicado a la industria surgió de la acumulación de beneficios particulares o de la aglutinación de peculios familiares. "Es más probable —dice T. S. Ashton, en su libro clásico sobre el tema "La Revolución Industrial"— que los banqueros desempeñaron un papel más importante en la expansión y no en los comienzos de las compañías, y su participación consistía más bien en ser tenedores de las industria". Son los propios idustriales quienes optan por establecer bancos particulares para procurarse el efectivo necesario para el pago de salarios a sus obreros, cubrir las letras que emiten y reciben, financiar los envíos internos y al Continente y las colonias y, además, como una forma de emplear el capital que ya comenzaba a acumularse. Surgen así pequeños bancos en las grandes ciudades y los emporios industriales. Progresivamente a estas instituciones se irán acoplando intereses financieros y financistas. A comienzos del siglo XIX surgen los bancos incorporados, abriéndose camino a la concentración financiera. En Inglaterra, las Casas bancarias adquieren dimensión nacional e internacional, se proyectan en su acción al Continente europeo, a las colonias y nuevos países. El banquero se transforma en medio fundamental para el manufacturero, el armador de barcos, el asegurador, el fabricantre de máquinas. Ya avanzando el siglo se interesará en el ferrocarril.

El financista se constituye en socio ejecutivo del industrial y del comerciante; pronto será su principal y su conductor. De él no podrán prescindir, en lo sucesivo, los capitanes del proceso industrialista y comercial y tampoco los Estados. La clase política dirigente toma en cuenta sus consejos, los aplica y procura integrarle a sus cuadros, sobre todo en los puestos decisivos relacionados con el manejo de fondos. En contrapartida, todos los socios sacan su tajada.

Sobre la expansión del capital financiero en Europa y América, dice Ashton: "En la guerra con los Estados Unidos, Holanda se contó, sin embargo, entre los enemigos de la Gran Bretaña y el capital holandés se repatrió (a Londres). La pérdida sufrida fue irreparable para Amsterdam y antes de que el siglo XVIII terminase, Londres la había sustituido como principal centro de préstamos internacionales. Durante la guerra de 1793 a 1815 el capital británico inundó a Europa en la forma de préstamos o subsidios a los aliados; hubo gran número de inversiones en los Estados Unidos y, a partir de 1806, en la América del Sur. Después de 1815, muchos británicos invirtieron en el exterior por medio de negociaciones como la de Baring, los Rothschild y otras, que se mos-

traron particularmente activas en adquirir títulos de deuda pública francesa... Los principales Estados europeos encontraron que era posible olvidarse de sus problemas por medio de frecuentes libaciones a la corriente del capital británico... En 1820, como el interés en Inglaterra era bajo, hubo exportación de capitales a las recientemente independizadas colonias españolas y también a Grecia. Durante el período de 1816 a 1825— y según cálculo hecho en 1827— La Gran Bretaña prestó 93 millones de libras esterlinas a otras naciones, además de perqueñas cantidades que invirtieron en compñías mineras y mercnatiles, o que se exportaron por los inmigrantes... En 1760 no había nada que pudiedra llamarse con justicia un mercado de capitales. En 1830 el volumen de fondos invertidos creció sobremanera: los bancos y otras instituciones similares eran centros a los cuales, llevados por numerosas corrientes, llegaba el capital alimentado por las industrias nacionales y extranjeras. En lugar de conjeturar acerca del crédito merecido por el acreedor en forma justa o pérfida, existía una lista pública para guiarse por ella. El capital volvíase un instrumento impersonal, de gran movilidad, ciego al decir de algunos..."

**Inversiones británicas en Latinoamérica.** La exportación de capitales hacia Latinoamérica a que refiere Ashton, se produjo en un primer momento en forma de empréstitos a los Estados. Las recién independizadas Repúblicas adquirieron el fácil "hábito de libar" en el centro de los capitales británicos, en forma principal. En menor volumen el auxilio provino de fuentes francesas. En 1825 Perú contrata en Londres un empréstito por 3 millones de libras esterlinas; al año siguiente lo hace Colombia por 2 millones; más adelante se endeudarán Chile y México; ya referiremos a las deudas que contraerán las Provincias Unidas y el Brasil y, a través de testaferros, Montevideo. De los empréstitos a los gobiernos, en forma progresivo, los capitales británicos pasarán a colocaciones directas, en forma de compañías que construirán los servicios pùblicos, en la explotación de minas, en la instalación de ferrocarriles. Al mismo tiempo se produce la apertura de sucursales bancarias o filiales de las centrales metropolitanas. "El capital financiero —dice el boliviano Carlos Montenegro, refiriéndose a las inversiones imperalistas— vino a la América Latina teniendo por mira principal e inequívoca la explotación de riquezas naturales, los servicios públicos, los créditos, el comercio y las industrias de las naciones latinoamericanas. Sin este móvil concreto y sin tal interés directo, ni habría venido ni tendría por qué venir... El capital extranjero nunca va espontaneamente a un país atrasado y de ninguna manera a un país empobrecido. Sale de la nación de origen cuando ya no tiene cabida en ella y busca otro campo de actividad en suelo extranjero pues no puede permanecer en el propio suelo sin convertirse en factor de pertubación y aún de entorpecimiento para el desarrollo de las finanzas locales..."

Chateubriand, escritor y político francés , Ministro de la Restauración monárquica, en la segunda década del siglo XIX, en su libro "El Congreso de Verona", dice: "Desde 1822 a 1826 se contrajeron en Inglaterra 10 empréstitos en nombre de las colonias españolas, cuyo total ascendía a 20:978.000 libras esterlinas. Estos empréstitos, derivados el uno del otro, habían sido contraídos a 75 céntimos. LUego se desfalcaron de los mismos dos años de interés al 6%; en seguida se retuvo una cantidad de siete millones de libras esterlinas, o sea 175 milones de francos, pero las Repúblicas hipanoamericanas quedaron gravadas en una deuda de 20:978.000..."

Corroborando lo que en forma genérica asevera Chateubriand acerca del carácter esquilmante, leonino, en que se efectuaban los empréstitos de la Alta Banca inglesa a Latinoamérica, ya veremos más adelante de qué manera se redujo el rendimiento "líquido" del empréstito que en 1824 hizo la Casa Baring al Gobierno de Bernardino Rivadavia en Buenos Aires:"De estos

hechos —sigamos con Chateaubriand— resulta que en el momento de la emancipación las colonias españolas se convirtieron, bajo cierto punto, en colonias inglesas. Los nuevos amos no inspiraron afectos por su condición de dueños; el orgullo británico humilla a los que protege; la supremacía extranjera sofoca en las nuevas Repúblicas el vuelo del espíritu nacional..."



Bernandino Rivadavia

### Baring Brothers y Rothschild.

"Hay en Europa seis grandes poderes —dijo una vez el Duque de Richelieu— Inglaterra, Francia, Rusia, y Baring Brothers". El florecimiento de la casa Baring coincide con la expansión imperial británica. Sus miembros más representativos, además del título de banqueros, prestamistas, comisionistas, etc., llegaron a ostentar dignidades nobiliarias y se vincularon —por sociedad o casamiento— con las más acaudaladas familias inglesas, llegando a ocupar cargos de primera línea en el gobierno, siempre en relación con el manejo de los negocios y las finanzas. Alexander Baring fue Ministro de la Moneda en el Gabinete Peel. Fue Par de Inglaterra con el título nobiliario de Lord Ashburton. Su hermano Francis Baring fue Lord de Tesorería entre 1830 y 1834, Ministro de Hacienda entre 1849 y 1852 también Director de la Compañía de Indias que controlaba el comercio monopolístico y también el gobierno real de la India. En la tercera década del siglo XIX, Baring contrata un empréstito con el gobierno de las Provincias Unidas. Una merma en la tasa del interés operada en Londres determinó una situación crítica para los inversionistas, obligando al Directorio a lograr una colocación de capital en los nuevos mercados mundiales. En la famosa "London Tavern", lugar de reunión de los gentlemen" bancarios — dicen Ortega Peña y Duhaede en su libro: "Baring Brothers y la Historia Política Argentina" — junto con el Café Jerusalem, se distribuyeron y reparten, a la manera de modernas áreas de influencia, todos los virreinatos americanos y el Brasil. En el "gentlemen's Agreement" Baring Brothers "recibe" el Río de la Plata. Esta adjudicación signará, en forma lamentable, el destino de nuestra patria" Los representates de Baring son a su vez personeros de Rivadavia: don John y William Parish Robertson juntos a Woodbine Parish. Scalabrini Ortiz, en su libro "Política Británica" ha realizado un estudio eshaustivo sobre el empréstito. Este se documenta como un verdadero tratado; el prestamista debía entregar, en el papel, un millón de libras esterlinas nominales al gobierno porteño, "pero ese mismo acuerdo —dicen los autores citados— le faculta a Baring a prestar 700.00 libras al gobierno de Buenos Aires en lugar de aquel millón nominal, pese a lo cual Buenos Aires quedaba endeudado por esta última suma; Baring retiene de antemano su comisión y paga la "correspondiente" a los comisionistas porteños que han constituido por su cuenta una sociedad.



Duhalde y Peña, reexaminaron, con criterio nacional americanista, la historia de su patria; la represión militarista los eliminó físicamente durante los "operativos" de los años 70.

Por eso Braulio Costa, Félix Castro, Miguel de Riglos, Juan Pablo Sáenz Valiente y los hermanos Parish Robertson se lllevaron l20.000 libras por su intervención. La Casa Baring no envía el oro que hubiera aliviado la crítica situación generada en el Plata por la propia Inglaterra. En lugar de enviar metal precioso Baring envía letras giradas contra comerciantes del Plata,. Estos comerciante no son, ni más no menos que los propios Parish Robertson, Costa, Castro y demás socios del empréstito..." El empréstito Baring constituye al decir del argentino Rodolfo Puiggrós "uno de los negociados más escandalosos de nuestro pasado". Otorgado el contrato, solo queda a los inversionistas británicos aguardar el pago regular de los serivicios , asegurado por los recursos que proporcionará una seudo reforma agraria que instrumenta el gobierno porteño distribuyendo tierrras en la Provincia de Buenos Aires. Todo marchará bien mientras los librecambistas gobiernen en el Plata . Pero adviene al poder Rosas, y con él se instaura progresivamente una política de corte nacionalista y proteccionista. Comienzan las dificultades para los inversores, que se constituyen en Inglaterra en el Committee of Hispanic América Bonholders" —el de los "bonoleros" como sarcácticamente lo llamará Rosas—, para procurar el servicio y reembolso del empréstrito. Tratativas diversas, presiones de variado tono, misiones especiales se suceden —algunas de ellas tienen por personeros, como en el caso de Hood y Southern, a dependientes directos de la Casa Baring—, y hasta intervenciones armadas como la protagonizada Paraná arriba en l845. Tras la diplomacia y la flota se mueven acuciantes los prestamistas del Archipiélago. "El indice de la presión y del desarrollo de las intri-

gas preparadas por Baring contra Rosas —dicen Ortega Peña y Duhalde— está dado por la cotización de los bonos del empréstito en Londres. En 1846, los bonos se cotizan al 50%, en 1850 al 59%; en 1852, año de la caída de Rosas, los bonos alcanzan al 78% y en 1860 con el advenimiento de Mitre, los bonos llegaron a la máxima cotización: 96% ..." Baring Brothers no es un nombre más en la historia política argentina. Es nuestra historia política, en tanto sometimiento, endeudamiento e intrigas financieras, sintetizados en ese nombre..."



Amschel Meyer Rothschild, caricatura aparecida Zeigenissische Frankfurter (Biblioteca del Estado, Frankfurter)

La otra Casa bancaria europea, ya que no podemos decir que sea exclusivamente inglesas, aunque haya tenido en Londres su más importante centro en el siglo XIX, a la que debemos reeferir por su gravitación de primera magnitud en los países de la costa Atlántica de Sudámérica, es la Banca Rothschild. Ya vimos que en la primera mitad del siglo XIX, además de los grandes bancos oficiales o semioficiales, asistimos a la consolidación de las verdaderas bancas internacionales privadas. Dice Vicens Vives ("Historia General, Moderna") que desde 1830 a 1840 " la economía europea estuvo, en buena parte, dominada por el oro de los Rothschild, cuyo poderío se apoyó en los centros que tenían en Londres, Franckfort, París, Viena y Nápoles".

Pero el poderío Rothschild no nace, obviamente, en 1830. La dinastía tiene un lejano arranque en el ghetto judío de Francfort del Meno, cuando Isaac Elchanan se instala y distingue su casa comercial con un escudo rojo —"roten schild"— a su frente, dando lugar al nombre histórico de la familia. Uno de sus descendiente, Meyer Amschel (1744-1812), vinculado a la Corte del landgrave de Hessecassel, como "Agente de Corte" y como tal titular de un amplio espectro de facultades, sobre todo en los aspectos económicos y financieros, observa el mapa europeo y sus centros neurálgicos y ubica en cada uno de ellos a sus cinco hijos varones: Kalman es asignado a Nápoles; Salomón se instala en Viena, James va a París , Meyer permanece en Francfort donde llegará a ser Tesorero de la Confederación Germánica, y Nathan es destinado a Inglaterra. Este último llega a Manchester en 1798 con 21 años de edad, 20.000 libras esterlinas (200.000) florines) y con la mira puesta en los negocios de tejidos producidos en la zona, los que adquirirá de primera mano y hará llegar al Continente con grandes utilidades en la intermediación. En 1804, Nathan se traslada a Londres, y ya es rico y comienza a ser poderoso. De él dirá el biógrafo de la dinastía Fredric Morton, que llegó a ser "el hombre que más poder acumuló en Inglaterra". Cuando Napoleón Bonaparte establece el bloqueo continental y enfrenta a Inglaterra, los Rothschild, aprovechando las Casas que tienen instaladas en el continente, consiguen evadir el cerco e introdu-

cir en la Europa necesitada: tabaco, materia colorante, azúcar de caña, algodón y, por supuesto, oro. Nathan conduce la guerra financiera —apoyando la netamente bélica— contra Napleón y caído éste llega a decir que el triunfo de Waterloo se debió a él y a sus maquinaciones y no a Wellington. Luego del Congreso de Viena los Rothschild son acreedores importantes de los soberanos a quienes han financiado la guerra anterior y se han constituido, al decir de Mori, otro biógrafo, en "la más grande potencia privada que existiera en Europa y también en el mundo entero; hombres políticos, instituciones consolidadas y casi legendarias, monarcas de todo rango, dependían de los labios de sus miembros en la espera de un sí o un no que podía cambiar radicalmente el destino de los mismos". Refiere Mori que Gutele Schanapper, esposa de Meyer Amschel, a quien sobreviviera largamente (falleció a los 94 años de edad), respondió en cierta ocasión a una madre inquieta frente a la inminencia de una guerra "No tema, no habrá guerra. Mis hijos no darán el dinero para hacerla...". Dice Morton: "Ningún hombre moderno disfruta de mayor preminencia (que los Rothschild). Ninguna familia, que no sea de sangre real, ha mantenido tanto poder durante tanto tiempo y en forma tan peculiar". En 1818 llegaba a los 40 millonmes y medio, un importe muy cercano a las reservas de oro del Banco de Inglaterra y similar a las dos terceras partes del capital del Banco de Francia" (Mori). En 1825 el balance de la sociedad cerrado en Franckfort llegaba a la cifra de 102.500.000 francos. A lo largo del siglo XIX los representantes de la dinastía constituyeron siempre "el poder detrás del trono" de las grandes potencias europeas, el poder real. En la familia, sus representantes y miembros llegaron a ostentar títulos nobiliarios y a ocupar altos cargos. Fueron Barones, Consules y Ban-



Nathan Rothschild, caricatura de los primeros años del siglo XIX.



Gutele Schnapper de Rothschild Madre fundadora

queros de Corte en Alemania; Nathan fue Cónsul de Austria en Londres y Austria en el siglo XIX ; en 1822 otro Rothschild fue diputado, luego Lord, Par de Inglaterra. En cuanto a la vinculación de la casa con industriales y comerciante, se incrementó con eltiempo. En lo que refiere particularmente al ferrocarril, dice Mori que Salomón, el Rothschild destinado a Viena, y James, el que se instaló en París, tuvieron "la fascinación" de esa máquina que transformó radicalmente el sistema de transporte en el mundo. Si como ha dicho Normano, la historia de la deuda externa de los países latinoamericanos en el siglo XIX integra un capítulo señalado de la historia de Inglaterra, la historia de nuestra dependencia y de nuestras miserias, en forma directa o a través de testaferros, se encuentra ligada indisolublemente a la Banca Rothschild.

## ROTSCHILD y el BRASIL

Vimos que en el "reparto" de la central financiera londinense, Buenos Aires estuvo asignado a la casa Baring Brothers; a su vez Rothschild asumió el "destino" de Brasil. Generalmente ambas Casas, las más poderosas de la Banca inglesa, se respetaron sus "zonas de influencia". Mas después de Caseros, en el Río de la Plata ganaron también los Rothschild. Pero, a la inversa de Baring, Rotschild no utilizó representantes directos, sino que se valió de testaferros lúcidos, hábiles, inescrupulosos que, obviamente, obtuvieron "su" utilidad en cada negociación. Entre nosotros, los más notorios personeros de Rothschild fueron Irineo Evangelista de Souza, más conocido por Barón de Maua y José de Buschental, a quien una calle del Prado montevideano "honra" con su nombre. Pero los banqueros no actuaron solos. Hemos dicho que la diplomacia y hasta el poder militar les acompañaron en los momentos precisos y en la forma adecuada. Se trata de una acción rimada, ligada férreamente, ya que los intereses generalmente coinciden. Aunque todos adoren el esquema liberal, aparentemente anárquico, donde cada



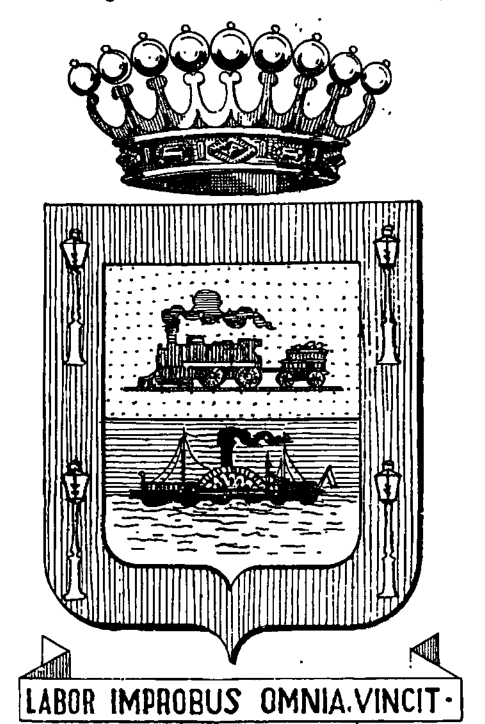
Barão de Mauá

Irineo Evangelista de Souza, Baron de Maua; en el "Cono Sur" fue valioso instrumento de la Casa Rothschild

uno procura sacar la mayor tajada posible a los negocios, existe una forma de armonía esencial en el logro de los objetos comunes, aunque en lo íntimo recelen unos de los otros y traten de quedarse con la mayor parte del "Botín" posible. Para hacer una radiografía del poder real, no sólo de las instituciones políticas que son muchas veces un simple reflejo del aquel, en la Inglaterra del siglo XIX, basta analizar la composición de los sucesivos gabinetes, de quiénes controlan las carteras claves de Negocios Exteriores del manejo, del comercio, de la hacienda, de las flotas de guerra y mercantes. Ya gobiernen los torys a los whigs, liberales o conservadores, las Casas nobiliarias que se encuentran representadas en el gobierno responden a intereses perfectamente ubicable. Allí están los Baring y los Rothschild ocupando los Ministerios claves. Y cuando extiendan las ma-

necesario para las mejoras internas del Brasil y fabrica todos los utensilios de uso corriente conos fuera del archipiélago utilizarán siempre los hombres adecuados. Así ocurrió en el Brasil y en el Río de la Plata.

El Brasil desde la Colonia, fue al decir de Paulo R. Schilling ("Brasil para extranjeros") "un miembro no oficial del Imperio económico de Gran Bretaña". El Imperio de los Braganzas era, en los hechos, una semi—colonia británica, "situada" con comodidad dentro de los intereses comerciales europeos y sometida financieramente en forma indesligable. En 1831, el Embajador de Estados Unidos en Río, James Watson Webb, pintaba el siguiente cuadro de dependencia"... En todas las haciendas del Brasil los amos y sus esclavos se visten con manufacturas de trabajo libre y nueve décimos de ellas son inglesas. Inglaterra suministra todo el capital



El escudo "nobiliario" del Baron (luego Vizconde) de Maua: Progreso, trabajo, constancia, fueron, además de audacia, la explicación de su éxito.

mo los paños de lana y los tejidos de algodón. Gran Bretaña suministra sus barcos de vapor y vela, le hace el empedrado y le arregla las calles, ilumina con gas sus ciudades, le construye las vías férreas, le explota las minas, es su banquero , le levanta las líneas telegráficas, le transporta el correo, le construye los muebles, motores, vagones, en una palabra lo viste y hace todo, menos alimentar, al pueblo brasileño". En ese cuadro, el capitalismo financiero , con los Rothschild como abanderados, hace su obra, llega y reina. Es un agente irresistible en la estructura. Por otra parte la única clase social que podía ensayar una resistencia nacional está entregada, complacientemente, de antemano. Se trata de los terratenientes dueños de los ingenios del algodón, del azúcar y más tarde del café; de los exportadores e importadores, de los palaciegos de Petrópolis, de los que, en fin, viven de las migajas que el imperialismo deja caer para halago y sobrevivencia de los dependientes. Esta clase se acopla al sistema mundial impuesto por la Europa industrializada porque saca su ventaja. No le importa que el país se endeude, que todo amago de industrialización muera al hacer, que el mantenimiento del ejército —entrampado en el Plata— absorba la mayor parte de la renta del Estado. Allí está el centro del dinero, que es Londres, que acude en auxilio.

La banca inglesa presta para pagar los gastos de la burocracia, los sueldos de los gobernantes, para financiar el propio comercio de las materias primas y, muchas veces, para facilitar el pago de los servicios de amortización de operaciones anteriores. El desequilibrio financiero es constante. Se importa más de lo que se exporta, se debe más de lo que se está en condiciones de pagar. "El déficit —dice Caio Prado Junior— será saldado por la afluencia de capitales extranjeros, sobre todo empréstitos públicos, que efectivamente comienzan a encaminarse hacia el Brasil desde que el país se abre al exterior". Los gastos de la guerra en el Río de la Plata, que originó un empréstito inicial

(1825) de tres millones de libras esterlinas, fueron sucedidos "en un continuo aluvión —dice el citado autor— 400.000 libras en 1829; 312.000 en 1839; 732.000 en 1843; 1.040.000 en 1852... Estos empréstitos eran realizados en condiciones onerosísimas, siendo verdaderas operaciones agiotistas. El de 1829 batió todos los records, pues se contrató al tipo de 521. De las 400.000 libras del valor nominal del empréstito, el Brasil no recibiría más de 280.000... Los banqueros ingleses (casi siempre la casa Rothschild), conjurados con los deshonestos altos dignatarios del imperio, se lanzaban sin piedad sobre la inerme presa que era la nación brasileña". Esta deuda sangró al Brasil por décadas y se liquida recién en 1890, luego de haber pasado el país, según dice Paulo R. Schilling, "por toda suerte de canalladas internas y externas". A mediados del siglo XIX el servicio de la deuda absorbía el 40% del presupuesto del país, lo que determionó que el Brasil — que había contribuido con ríos de oro, diamantes, azúcar, algodón crudo, café, para conformar la riqueza y prosperidad de los europeos apenas hubiera podido introducir algunas mejoras en beneficio de la población nativa. No hablamos de la minoría oligárquica, educada a la europea, atenta a la última moda —que en esto también se imponía el imperialismo de turno— que se daba el lujo de enriquecerse a costa del sacrificio de las grandes masas de población esclava y semiesclava.

### El "Programa" Canning se ejecuta en el Río de la Plata.

El programa Canning de 1824 tuvo una formulación complementaria en una fase de Lord Ponsonby, "gestor" de la independencia uruguaya. "Europea —decia éste (y por Europa entendía seguramente, Inglaterra) no consentirá jamás que sólo dos Estados, el Brasil y la Argentina, sean dueños exclusivos de las costas orientales de América del Sur, desde más allá del Ecuador y hasta el Cabo de Hornos". Parish, hombre de la Casa Baring, señalaba la importancia estratégica y comercial del Plata: "El Río de la Plata debe considerarse el más rico mercado que se nos ha abierto desde la emancipación de las colonias españolas, si consideramos no sólo la gran cantidad de manufacturas que aquel país consume, sino también las grandes cantidades de materia prima de retorno, proveyendo a nuestros manufectureros de nuevos medios de producción y provecho. También ha resultado ventajoso para nuestros intereses marítimos el no tner los hijos del país buques mercantes de su propiedad, obteniendo nuestros buques la conducción de ida y vuelta..." Todo está dicho en este texto que extractamos del libro de Jorge Abelardo Ramos "Las masas y las "lanzas"; todo él constituye un an;alisis, desde el punto de vista de los in-



Lord Ponsonby

tereses ingleses, de la realidad rioplatense en el primer cuarto del siglo XIX . Hasta la mención de la falta de buques mercantes "de los hijos del país" y la consecuente conducción de "ida y vuelta" de manufacturas y materias primas, pone de manifiesto la previsible utilidad para los europeos, no pequeña por cierto, que proporcionaban el armado de barcos, los fletes, los seguros, etc. en la navegación interoceánica.

Pero con Rosas en la gobernación de Buenos Aires, y la alianza de éste con Oribe y la ulterior invasión del territorio oriental, se conforma en el Plata un foco de resistencia de connotación nacionalista y, en lo económico, proteccionista. La década del 40 se caracteriza por la acción a veces combinada de Francia e Inglaterra para "convencer" y "vencer" la resistencia del "tirano" porteño. Misión va y misión viene, sin éxito. En 1850 Inglaterra cambia de táctica. Los acreedores de Baring, los industriales del Lancashire, los banqueros de la City, presionan al gobierno de Su Majestad y se decide apresurar los acontecimientos y abrirse de una vez, para la "civilización" la rica comarca platense. Para ello pónese en funcionamiento la pieza, siempre eficaz, del "capataz" sudamericano de Inglaterra, el "Imperio" del Brasil. Se arma así, una acción política, financiera y militar que, hábilmente trabada y con considerable dispisición de medios, conduce al desenlace histórico de la escaramuza, mal llamada batalla, de Caseros. En esa jugada maestra, que se desarolla con precisión, la "pérfida Albión" no se muestra nunca ostensiblemente definida por un partido u otro mejor dicho apuesta —como un tramposo tahur— a ambas cartas a través de personeros. Southern se presenta como ferviente partidario de Rosas y al mismo tiempo Palmerston apuntaba a la "mediación", en tanto que Gore y el Almirante Reynolds, jefe de la flota inglesa en el Plata, dejaban hacer al invasor brasileño y la escuadrilla de apoyo que movilizaba Grenfell. Se trataba de aparentar una posición errática desconectada, como si la diplomacia se manejara en contradicciones, sin rumbo fijo, aunque por supuesto el punto de mira estuviera perfectamente fijado. A su vez, Irineo Evangelista de Souza, aventajado personero de los Rothschild, privado del Emperador, Don Pedro II, amigo personal del Ministro de Negocios Extranjeros del Brasil Paulino José Soares de Souza "acompaña" financieramente las acciones. Se sirve del Ministro Plenipotenciario de la Defensa en Rio, Andrés Lamas, para "revivir" la plaza de Montevideo, abandonada por el subsidio francés y hacerla apta como base militar para la campaña inminente; arma el ejército brasileño para la invasión del teritorio oriental —el pasaje de Caxias por nuestro suelo fue un verdader paseo militar— y posiblita, patacones mediante, la "definición" de Urquiza, privando de tal manera a Rosas de su fundamental bastión defensivo al enemigo. El libre cambio, la libre navegación de los ríos, el ferrocarril "civilizador" el intercambio de materias primas por productos, son las consecuencias directas, de la exitosa ación militar. El Río de la Plata comienza a "estar" articulado en la economía británica, según ha dicho Methol Ferré.



El edificio del Banco Mauá en Montevideo

Bartolomé Mitre, acaudillando a los liberales porteños, se apresta a ser el "hombre" del nuevo sistema natural de intercambio que impone el imperialismo. "El estado más feliz para el desenvolvimiento de un pueblo —dirá este prohombre

argentino en una de sus celebres arengas— sería aquel donde no hubiese barreras aduaneras y en donde los productos pudiesen entrar y salir libremente... La protección es un terreno falso; el talento, las aptitudes, la perfeción, la baratura, en fin la paz, el orden, las franquicias comerciales son la mejopr protección". Seguramente no lo tuvo nunca, no lo pudo haber soñado nunca David Ricardo un mejor formulador cipayo de su ideología.

"Yo no comprendo —precisará aún más Mitre— la República sino como una íntima expresión de la inteligencia humana y desconfío de ella cuando sale del interior de los bosques de las provincias lejanas de la capital, del rancho del negro o del espíritu de insubordinación de algún caudillo de jinetes..." En verdad, la historia lega documentos formidables en su expresividad. El transcripto lo dice todo.

*Erwin Alvarez Detjen*

TODO ES HISTORIA

Grabados litográficos, de artistas aquí radicados, fueron desde los años sesenta del siglo pasado, instrumentos de propaganda de productos (ya sea por medio de etiquetas, cajillas, en la prensa, etc.) y, por consecuencia, una manifestación cultural a nivel de lo popular y cotidiano. El coleccionista y excelente amigo don José Dutra ha donado a la Biblioteca Nacional (Materiales Especiales) una cantidad de fotocopias de esos materiales que, junto con los de otras procedencias, se irán utilizando en la diagramación de HOY ES HISTORIA.



# LOS TRATADOS DE 1851: REPERCUSIONES INMEDIATAS EN URUGUAY Y EN BRASIL.

CRISTINA RETTA SIVOLELLA-
Universidad de Brasilia-

## 1. INTRODUCCION

Las décadas que siguen a la gesta independentista en el Río de la Plata, se caracterizan por la búsqueda de la consolidación de las nacionalidades respectivas. En ese sentido, los mediados del siglo XIX representan un período crucial en cuanto a la delimitación definitiva de los perfiles políticos de los países que integran dicha zona. Nuestro estudio se refiere a un episodio inserto en ese contexto platino una vez finalizada la Guerra Grande, ya que con la firma y



Andrés Lamas, el plenipotenciario del 851.



Manuel Herrera y Obes, el Ministro de Relaciones Exteriores uruguayo del año 851

posterior ratificación de los Tratados del 12 de Octubre de 1851 entre Brasil y Uruguay, se sentaron las bases para un nuevo reordenamiento de fuerzas e intereses políticos en la región. Dichos documentos son el resultado de una ponderación geopolítica por parte del Imperio, que involucra a las distintas zonas del ex-Virreinato español, tomando en cuenta siempre los vaivenes de la política argentina de la época, por momentos convertida en una amenaza potencial para los intereses imperiales.

La bibliografía y fuentes primarias consultadas, han permitido resaltar aspectos fundamentales, como la necesidad imprescindible de no perder de vista la visión de conjunto en cuanto a los intereses brasileños en la región rioplatense. Se destaca en tal sentido, la obra de José Antonio Soarez de Souza, al referirse a la misión "Honorio Hermato en el Río de la Plata(1851-1852)", al igual que el estudio de la correspondencia entre don Andrés Lamas, plenipotenciario por parte del Estado Oriental ante la Corte de Río de Janeiro, y el entonces Ministro de Relaciones Exteriores uruguayo, don Manuel Herrera y Obes.

Para evaluar adecuadamente el alcance de las relaciones inter-regionales en juego, es preciso examinar el cuadro de las fuerzas y los designios de los estados rioplatenses a mediados del siglo XIX.

## 2. LOS ESTADOS DEL RIO DE LA PLATA A MEDIADOS DEL SIGLO XIX.

Si se examina el devenir de los hechos históricos en cualesquiera de los estados del Río de la Plata, se observa que es inevitable herencia del pasado colonial, el estudio regional de los mismos. Así, en relación al tema en análisis, el enfoque debe trascender el estudio de la situación de los estados directamente comprometidos: el Estado Oriental del Uruguay y el Imperio del Brasil, y es fundamental tomar en cuenta a la Argentina y al Paraguay como importantes protagonistas del acontecer de entonces. No obstante ello, hay que tener presente que, como señala M. Kaplan, el proceso desintegrador de las antiguas unidades político-administrativas en que estaba estructurada América Latina durante el período colonial, adquiere su primer impulso con la emancipación y la fragmentación de variadas repúblicas independientes, llegando a su punto culminante a mediados del siglo XIX. (001) La región que nos ocupa es una clara muestra de ello: durante el período colonial, la Cuenca del Río de la Plata, se había formado como unidad político-administrativa, formada por los actuales territorios de Argentina, Uruguay, Paraguay y Bolivia (Alto Perú).Según lo señalado antes, durante este período culmina el proceso desintegrador regional que se había iniciado con la gesta emancipadora y se abre paso entonces, a una etapa de afianzamiento de la organización estatal de los nuevos estados.

### Algunos conceptos auxiliares

Historiadores de este tema, como por ejemplo Carmagnani(02) plantean que es entre 1840 y 1880 que se produce un cambio en las formas institucionales latinoamericanas, que abre paso a la organización necional. Pero este cambio conserva "una sustancial continuidad entre la política anterior a 1850 y la posterior a esta fecha"(03). El porqué del cambio en la forma institucional y su significado, se explica, según dicho autor por las" mutaciones de la propia clase dirigente".

Según su tesis, el caudillismo "fue el resultado de una contienda entre grupos oligárquicos con distintos grados de prestigio y riqueza", y dentro de este marco tendrían cabida las rivalidades entre las tendencias federalistas y centralizadoras, que tienen un papel protagónico importante en nuestro estudio.

Hacia 1850, la fase del caudillismo se habría superado como fórmula política nacional, porque el enfrentamiento dentro de las facciones del grupo oligárquico, dieron preeminencia a la más fuerte, aunque sin lograr aún una hegemonía total. Entonces se hizo preciso afianzar el "principio de la representación de todos los grupos oligárquicos regionales en la gestión del poder político"(04). Atender a esta etapa señalada por el autor mencionado, tiene para nuestro estudio un especial interés en el manejo de elementos conceptuales como el ya citado, según el cuál los grupos oligárquicos regionales entrarían a participar de forma específica en la gestión del poder. En efecto, si pensamos en el panorama que presenta el Río de la Plata a a fines de la Guerra Grande, con las fronteras nacionales entre los estados prácticamente desdibujadas, las tendencias políticas antagónicas argentinas y uruguayas confundidas: federales - blancos, unitarios - colorados, la presencia amenazante del Imperio del Brasil, las actitudes de Europa en la región, se hace imprescindible encontrar un cuadro interpretativo adecuado, que posibilite la comprensión de los hechos históricos involucrados.

## Especificidades de la política exterior brasileña en relación al Río de la Plata.

Hay que establecer una diferencia sustancial entre la realidad político institucional que presenta Brasil con respecto al resto de los estados platinos. Organizado como un Imperio constitucional desde 1824, Brasil contaba con la función de crítica y control del Parlamento, lo que evidencia estabilidad institucional, junto al consiguiente equilibrio socio-económico. Esta situación es el soporte de la afirmación que establece que a diferencia de Hispanoamérica, Brasil desconoció la fase del caudillismo a escala nacional, sostenida por Carmagnani.

En relación a la política exterior desplegada por el Imperio en el Río de la Plata en el período que nos ocupa, es opinión generalizada entre los historiadores de la región (José M. Rosa; Carlos Oneto y Viana; Efraim Cardozo, entre otros), que los éxitos alcanzados en ese campo se debieron al excelente nivel de formación logrado por la clase dirigente brasileña, que la convirtió en la mejor de su época en América.

Sin embargo este aspecto no es el único a considerar cuando se trata de atender a los designios políticos de los estados. La bibliografía



Bentos Goncalvez, el lider farroupilha tan vinculado a los orientales

sobre el tema remarca con frecuencia el elemento "cohesión", en este caso del estado imperial brasileño en relación a sus partes componentes. Así, escritores como el periodista argentino León Pomer(05), plantean la tesis de que la acción expansiva proyectada por el Imperio en relación a los países vecinos, fue fundamental para mantener la unidad interior. El soporte de esta postura está en los múltiples intentos separatistas que se dieron en distintas regiones del imperio (Ciudades de Minas, Pernambuco, San Pedro de Río Grande).

Pero en este punto, las opiniones discrepan. En tal sentido, el historiador brasileño Amado Luis Cervo (06), defiende la tesis inversa: la política intervencionista en el Plata a mediados del siglo XIX, sería precisamente una muestra de la fortaleza y madurez alcanzada por la política imperial en cuanto a las relaciones exteriores. Para lanzarse a tal empresa, el estado debió estar ya lo suficientemente consolidado. De esta forma, esta posición se concilia con la tesis ya señalada de Carmagnani, según la cuál, la ausencia del caudillismo a escala nacional, junto a la estabilidad institucional de la organización imperial, dan a la misma, una diferencia sustancial en relación al resto de Hispanoamérica y la coloca en cierta forma en un grado de superioridad.

## Los otros estados rioplatenses.

Respecto a los otros estados platinos, la Argentina y el Estado Oriental del Uruguay, estuvieron comprometidos durante toda la década del cuarenta en el conflicto regional conocido como la Guerra Grande, que con las intervenciones europeas tuvo connotaciones internacionales. Como señala J.P. Barrán, puede definírsela como "pugna rioplatense entre tendencias nacionalistas y autoritarias enfrentadas con otras extranjerizantes y liberales; entre federales y unitarios en Argentina, blancos y colorados en el Estado Oriental; intentos hegemónicos tendientes a la reconstrucción del virreinato de Buenos Aires, y combate por sobrevivir del Uruguay y el Paraguay"(07).

Siguiendo la línea interpretativa propuesta por Carmagnani, esta fase por la que atraviesa el Río de la Plata durante la Guerra Grande conduciría gradualmente a la eliminación del caudillismo a escala nacional para culminar en la afirmación del estado y de las instituciones que le permitieran funcionar.

## Confrontación de dos políticas externas.

Qué es lo que resulta evidente de este resumen presentado de la situación rioplatense?

En primer término el desequilibrio de fuerzas entre el imperio del Brasil y las repúblicas platinas, derivado de la distinta estructuración de factores político-sociales y económicos, que tienen que ver en definitiva con los distintos tipos de colonización española y portuguesa, que provocaron que en un caso (Brasil), continuara como unidad socio-política cultural, pese a los diversos intentos separatistas, mientras los aspectos desintegradores, fragmentarios se impusieron en los territorios hispanoamericanos, no obstante el hecho de haber constituído unidades regionales en períodos anteriores.

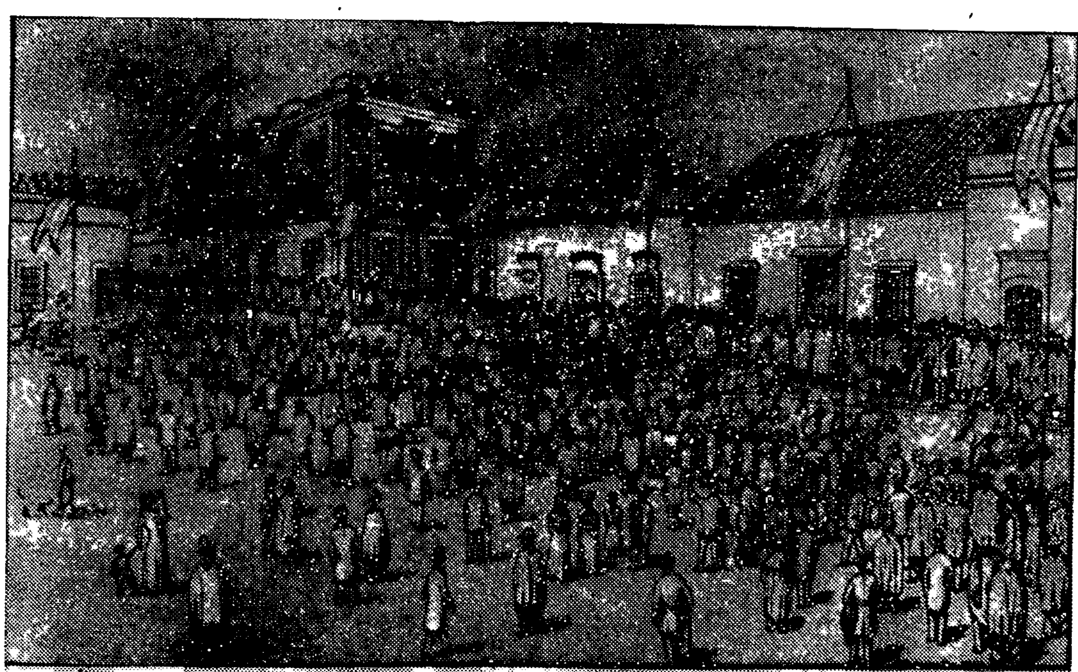
Así, mientras las nuevas repúblicas hispanoamericanas se afanan por conseguir resolver problemas socio-políticos internos como el caudillismo, el Imperio de Brasil, muestra otra organización y potencia en cuanto a organización estatal, que le posibilita llevar adelante una política exterior coherente y eficaz, que conseguirá sacar las mayores ventajas de la región del Plata.

3. LOS TRATADOS DE 1851

Los cinco Tratados de 1851 (Alianza, Subsídios, Comercio y Navegación, Extradicción, y Límites), a través de los cuáles el Imperio pactó con el Estado Oriental una situación que le traería amplios beneficios en el sentido de acabar con el "rosismo" en auge, son un claro ejemplo de la intrincada red de intereses políticos en juego en la región del Plata, cuyas raíces se extienden hasta la época de la colonización lusitana y española en América.

A través de esos documentos el Imperio tiene bajo control al Estado Oriental, impidiendo de esta manera la posible integración de éste con los intereses de la Confederación Argentina. Como lo demuestra el estudio detallado de la misión Honorio Hermeto Carneiro Leão al Plata en 1851-52, Montevideo se erigía en centro de operaciones diplomáticas desde donde poder detectar las variaciones de la política argentina. Eso explica la necesidad de ingerencia en los asuntos políticos internos orientales.

La problemática en torno al Tratado de Alianza, conduce la cuestión al punto de que con el pretexto de auxiliar al gobierno legal, los Tratados legitimaban las intervenciones político-militares del Imperio en el Estado Oriental y a su vez, esa política intervencionalista perseguiría otros fines, si se atiende al hecho de que el Im-



*Una de los entretenimientos paranaenses: Los desfiles de las tropas de la Confederación. Este dibujo de Federico Burmeister reconstruye el que se hizo en la plaza de Paraná en mayo de 1858.*

perio apoyaba en unos casos al gobierno legal y en otros a la oposición.

La investigación debe tomar permanentemente en cuenta la diversidad de fuerzas políticas involucradas. En cuanto al Imperio, hay que considerar primero, su situación interna, que en el período analizado corresponde a la etapa de fortalecimiento del Estado, marcado por indicadores claves como: autonomía aduanera, fin de las agitaciones y revueltas regionales, "maioridade" y actuación del Consejo de Estado; fortalecimiento económico apoyado en la industrialización incipiente y en la explotación y comercialización del café; aumento de los ingresos del Estado. En segundo lugar, la situación externa es favorable dado que se puso fin a las contiendas con Inglaterra, centradas en el tráfico de esclavos; se llega a la formulación de ley de tierras y colonización; hay un retroceso europeo en el Plata debido a que las grandes potencias están absorbidas por los conflictos intereuropeos como el de Crimea y por la expansión europea en el extremo oriente; se llega a un entendimiento con el Paraguay.

En lo concerniente a las relaciones platinas en sí, hay que tomar en cuenta las relaciones Uruguay-Argentina, Brasil-Uruguay y Brasil-Argentina, y también la importancia de la posición de Paraguay en este contexto. Tomando como base estos aspectos, surge la hipótesis de que las divisiones internas en Argentina entre 1852 y 1861 facilitaron la influencia brasileña en Uruguay, en un período en que la retirada de Europa, creando un verdadero vacío de poder posibilitó la construcción de un sub-sistema regional autónomo de relaciones internacionales.

Los Tratados del 51 son pues, una clara muestra de la victoria de la política exterior del Imperio sobre los débiles estados vecinos. Importa señalar que la historiografía brasileña tradicional sobre el tema, adopta un enfoque bien distinto al que aquí presentamos. Así, Texeira Soarez, en su obra "Diplomacia del Imperio en el Plata", dedica especial atención al estudio de la crisis política en Uruguay de la década del 50, haciendo observaciones y apreciaciones de interés, y no duda en hacer una verdadera "apología" de la actuación brasileña en los eventos uruguayos, criticando y contrariando reiteradas veces la postura de historiadores y comentadores políticos uruguayos contemporáneos. Presenta las intervenciones de Brasil en Uru



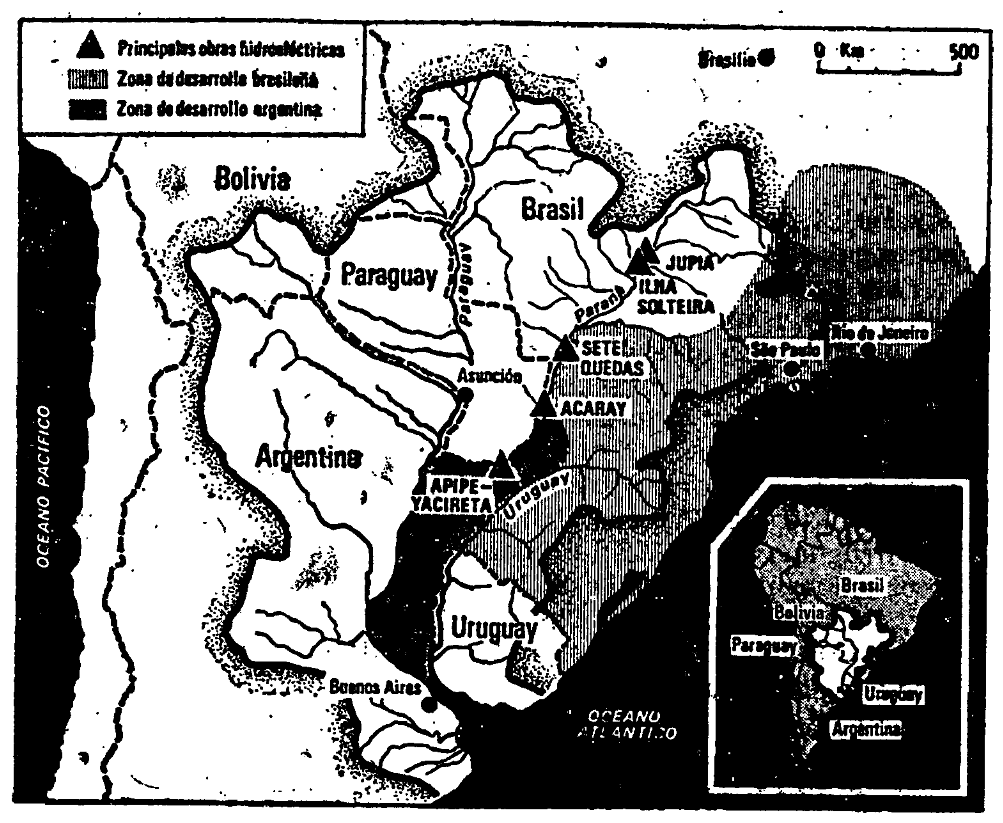
Don Juan Manuel de Rosas cuando estaba en al ápice de su carrera política, controvertida principalmente por el sector europeista de su patria y jaqueada por larga intervención extranjera

guay merced a los tratados como el único camino legal pertinente; muestra siempre el lado inocente de la intervención y omite episodios y hechos concretos que darían otro tinte a la actuación brasileña de entonces.

En una dirección marcadamente diferente, Antonio Pereira Pinto, en "Apuntamentos para o Direito Internacional", expone en detalle cada uno de los cinco Tratados del 51, acompañados por notas aclaratorias y capítulos introductorios de observaciones. Es otra obra que deja abierto espacio para la confrontación, ya que por momentos hace interpretaciones apologéticas de las intervenciones brasileñas en Uruguay, fundándolas en las buenas intenciones de las mismas.

Asimismo resulta fundamental tomar en cuenta las líneas de pensamiento político brasileño predominantes a mediados del siglo XIX. En el estudio del Prof. Amado Cervo sobre "Intervención y neutralidad: doctrinas brasileñas para el Plata en los mediados del siglo XIX", se presentan fundamentadas en sus soportes parlamentarios esas corrientes de pensamiento.

Así, se observa que durante el período que nos ocupa hubo un predominio del pensamiento político intervencionista brasileño. Este planteo se encuentra profundizado en la obra: "El Parlamento Brasileño y las Relaciones Exteriores(1826-1889)" donde el Prof. Carvo analiza la actuación del Parlamento imperial, a la luz de las diversas posiciones doctrinarias. El trabajo proporciona variedad de elementos para el comentario crítico sobre las líneas directrices del pensamiento político brasileño en relación al Río de la Plata.




El ámbito físico llamado Cuenca del Plata: su llave es el puerto de Montevideo

**La esencia de los Tratados.**

Los aspectos económicos y financieros estuvieron permanentemente comprometidos en el período que estamos estudiando y se vinculan directamente con los Tratados del 51.

Los intentos de Rosas de llevar adelante un control total del comercio y la navegación en la Cuenca del Plata para garantizar la independencia económica de la región, son una amenaza demasiado grave para ser soslayada por la política exterior brasileña. Brasil necesita la máxima agilidad de comunicación para conectar comercialmente zonas distantes. Era preciso neutralizar la influencia argentina (Rosas) sobre el Plata.

Como lo señala acertadamente J.A. Oddone,(08) el cambio en la política exterior brasileña hacia una línea más firme y concreta en relación al comercio y la navegación en el Plata, se define bajo el gabinete Soares de Sousa y con la aparición en la escena financiera del Barón de Mauá, quien subsidia al gobierno de Montevideo, desde que tras el entendimiento de Rosas con Inglaterra, se retiraron de escena los estados acreedores de la Nueva Troya: Inglaterra y Francia.

"Por obra de esta combinación político-financxiera, Mauá se convierte en el artífice de la intervención brasileña, sustanciando poco después con la firma del Tratado de Alianza contra Rosas"(09).

Citando los informes consulares franceses (M. Maillefer al Ministerio de Asuntos Exteriores de Francia, marzo y abril de 1854), Oddone destaca que el Imperio persigue objetivos concretos como el control de los ríos interiores de la Cuenca del Plata, por lo que la costa uruguaya tiene un valor estratégico primordial.

Para llevar adelante estos objetivos, los cinco Tratados del 51 son el "elemento legítimo" más eficaz esgrimido por la política imperial, tal como se desprende de la interpretación del texto de los mismos. El citado autor lo expresa con claridad y precisión al referirse a dicha política:

"Procura asimismo resarcir con creces subsidios y prestaciones militares tolerando, y aún estimulando, un vasto contrabando fronterizo que amenaza la estabilidad del comercio montevideano, en momentos en que la despoblación ganadera... asestaba un ruinoso impacto a nuestra fuente de recursos tradicionales". Así, "la sobrevivencia económica del país parecía dudosa. Por añadidura, su condición de deudor insolvente bien podía pretextar nuevas anexiones territoriales, favorecidas por la presencia dominante de los hacendados brasileños al norte del Río Negro"(10).

De esta forma, el Tratado de Alianza, encierra en síntesis, la garantía de alejar para siempre la amenaza del triunfo del federalismo rosista, de la hegemonía argentina sobre la Cuenca del Plata. A través del Tratado de subsidios, el Estado Oriental quedaba en dependencia y compromiso con el Imperio, hipotecando para obtener esos préstamos, todas las rentas de la nación, incluyendo la Aduana, Por el Tratado de Navegación, Brasil obtenía la tan anhelada navegación común del Uruguay y sus afluentes, con lo cual solucionaba el problema de la incomunicación de zonas económicas alejadas como Mato Grosso. Mediante el Tratado de Comercio, Uruguay quedaba convertido en la "Reserva ganadera del Imperio"(11), ocasionando la ruina de los saladeros uruguayos ya que por diez años se permitía la libre entrada de tasajos riograndense sin pago de gravámenes, y Uruguay se comprometía a abolir los derechos aduaneros que cobraba por exportar ganado en pie a Río Grande. El Tratado de Límites definió las fronteras entre Uruguay y Brasil hasta hoy. Por el mismo, Uruguay renunció definitivamente a los derechos derivados del Tratado de San Ildefonso de 1777 celebrado en-

tre España y Portugal, que aumentaba considerablemente nuestro territorio.

Además posibilitó la construcción de fortalezas militares en las costas de los ríos uruguayos que desembocaron en la Laguna Merim, lo que habla a las claras de la importancia estratégica que la región tenía para el Imperio.

## 4. REFLEXIONES FINALES

Se ha pretendido, a lo largo de esta exposición, llamar la atención sobre la importancia que el tema, y en especial el período tiene, desde el punto de vista de la consolidación de las nacionalidades rioplatenses y en cuanto a la delimitación de los perfiles políticos de los estados platinos.

Los Tratados del 51 posibilitaron el reordenamiento de fuerzas políticas de la región: alejaron el peligro de la hegemonía argentina(federalismo rosista) sobre el Río de la Plata, y afirmaron definitivamente el fraccionamiento político de la zona en cuanto a los estados hispanoamericanos que la componen. Con la caída de Rosas, la fase del "caudillismo" en esos estados recibió un drástico cintarazo y se abrió paso a una nueva etapa de búsqueda de consolidación de las nacionalidades.

La presencia permanente del Imperio en la Cuenca del Plata durante la década del 50 y posteriormente (hasta la guerra de la Triple Alianza contra Paraguay, culminación de sus objetivos en la región), fue favorecida por las condiciones intrínsecas de la estructura institucional constituída por el Imperio y que ya fueran reseñadas.

Los aspectos económicos y financieros subyacentes a estas relaciones interregionales tienen importancia específica en el desarrollo de la política exterior llevada adelante por los respectivos agentes diplomáticos del período en estudio y deben ser evaluados cuidadosamente.

En síntesis, es el sistema de finalidades que, más que el de casualidad, parece explicar la política brasileña platina de entonces. Los fines que demostró tener el Imperio de Brasil, a los cuáles subordina los medios y las decisiones, son sobre todo políticas y estratégicas: la acción en el Plata debe garantizar tres objetivos: evitar que aparezca una hegemonía regional; mantener la libre navegación de los ríos: cuidar de la seguridad de las fronteras. Son tres también los medios a través de los cuáles se vale para cumplir estos propósitos: el control directo de Uruguay (los Tratados tornaron tal control operacional); preservar la "amistad" paraguaya; y mantener estricta neutralidad ante el conflicto interno argentino.

Las distintas versiones historiográficas sobre el tema (uruguayas, argentinas, brasileñas y paraguayas), presentan variaciones sustanciales que sólo fueron mencionadas parcialmente y en algunos de sus aspectos más destacables. Para esta somera presentación, sólo tomamos en cuenta las vertientes uruguaya y brasileña.

## NOTAS

(01) KAPLAN, Marcos. Formación del estado Nacional en América Latina. Buenos Aires, Amorrortu, 1976

(02) CAQRMAGNANI, Marcello. Estado y Sociedad en América Latina 1850-1930. Barcelona, Ed. Crítica Grijalbo, 1984.

(03) IBID. pág. 70.

(04) IBID, pág. 72.

(05) POMER, León. Os conflitos da bacia do Prata. Brasilia, Ed. Brasiliense, 1979.

(06) CERVO, Amado Luiz. O Parlamento brasileiro e as Relaçoes Exteriores (1826-1889). Brasilia, Ed. Universidade de Brasilia, 1981.
Intervençao e neutralidade doutrinas brasileiras para o Prata nos meados do século XIX. Revista Brasileira de Política Internacional. Rio de Janeiro, 26 (101-104): 103-119, 1983.

(07) BARRAN, José Pedro. Apogeo y crisis del Uruguay pastoril y caudillesco, 1839-1875. Montevideo, Ed. Bando Oriental, 1974.

(08) ODDONE, Juan Antonio. Mauá, el banq uero del Imperio y de la crisis. Cuaderno de Marcha no 5 - Guerra y revolución en la Cuenca del Plata. Montevideo, setiembre, 1967.

(09) IBID. pág. 40.

(10) IBID. Expresiones extraídas de los informes consulares franceses, M. Maillefer al Ministerio de Asuntos Exteriores de Francia. Marzo-abril, 1854.

(11) BARRAN. José O. Op. cit. pág. 43





# Revelações da História da Maçonaria Gaúcha

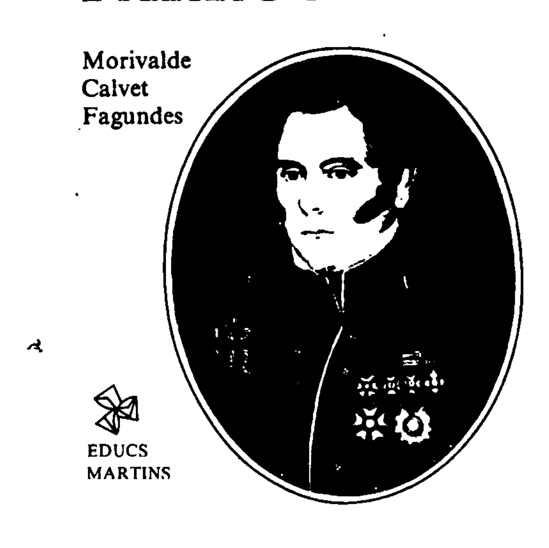
Morivalde Calvet Fagundes
—Brasil—

Pouco a pouco começa a ser levantado o véu que encobriu, por mais de 150 anos, a história de maçonaria gaúcha, em que pese o trabalho imparcial dos historiadores rio-grandenses-do-sul, leigos ou maçons, tendo à frente os mestres Dante de Laytano e Arthur Ferreira Filho.

Neste particular, os intelectuais do Rio Grande do Sul não têm diferido dos do resto do país, onde um Barão de Rio Branco, um Melo Morais, um Varnhagen, um Sacramento Blake, sempre fizeran história sem se deixar levar pelos seus preconceitos pessoais ou religiosidade.

Acho que quem deu o pontapé inicial nesse desvendamento da historiografia maçônica sulina foi um escritor municipalista (sem desdouro, pois, sem esse trabalho básico, essencial, de coleta das partes, todo o estudo da história geral queda prejudicado e falho). Esse historiador foi nosso Irmão Celso Schöder, de são Gabriel, que, em 1936, há, portanto, 50 anos atrás, na Revista do instituto Histórico e Geográfico do Rio Grande do Sul, referente ao IV trimestre, publicou um artigo sob o título "Uma Instituçäo Benemérita", conm una coragem e uma determinação exemplares, començando, a esycrever a história da loja fundadora "Rocha Negra", a N° 1 da Grande loja do Estado do Rio Grande do Sul, loja essa que existe desde 1873, com un arquivo riquíssimo de mais de 5.000 atas, além de possuir documentos que remontam à revolução farroupilha. Tudo isto ainda está lá, à espera dos nossos pesquisadores atuais.

Entre os documentos importantes do nosso passado histórico, Schröder descobriu um "certificado" de iniação maçonica de um fazendeiro, em São Gabriel, en 1839, iniciaçao efectuada pelo major José Mariano de Matos, grau 18.




Reproducción facsimilar(reducida) de la carátula del excelente trabajo del Académico Profesor Morivalde Calvet Fagundes.

Tal documento transcrevi em minha obra **História da Revolução Farroupilha**, no capítulo Uma Viajem Maçonica.

Creio que todos nós ainda tiramos desse documento as lições e os ensinamentos que ele nos pode proporcionar.

A primeira é a originalidade e o inusitado do fato: da iniciição maçonica por "comunicação", que todo maçom sabe que é uma prerrogativa do grão-mestre e do maçom grau 18 do rito escocês antigo e aceito, aquela prevista nos chamados landemarques, e esta nas constituições dos grandes orientes ou grandes lojas, como, por exemplo, entre nós, na do Grande Oriente do Passeio, de 1832, e na do GOB, de 1841. Mas, de difícil registro na história universal da maçonaria. A segunda é a originalidade e o inusitado documento: nunca vi tal coisa, nem em referêrencia apenas, em nenhum escritor nacional ou estrangeiro.

O documento de São Gabriel é, portanto, de uma importância fundamental para a compreensão das origens da maçonaria universal e brasileira. Ele "flagra", como numa fotografia, o instante histórico em que a Maçonaria se propagava, sem ser no interior dos templos e das lojas regularmente constituídas, e a luz era dada ao neófito, no mistério da comunicação pessonal e direta.

A partir desde documento os historiadores maçonicos têm que mudar os seus métodos de pesquisa: o nascimento da maçonaria num país ou numa região não está mais subordinado ao aparecimiento de lojas maçonicas, regularmente constituídas, com cartas constituidas e títulos prôprios, nesses países ou nessas regiões. A Masçonaria, nos dois séculos anteriores ao nosso, para nascer e se propagar, bastou a existência de maçons categorizados. Assim prova o documento de São Gabriel, e provam outros dois documentos que vou apresentar neste trabalho, com absoluta prioridade, graças aos presquisadores municipais do Rio Grande do Sul.

Eis o documento a que me refiro:

"Certifico que, atendendo às boas qualidades e requisitos necessarios, que concorrem na pessoa de profano Tomaz Ferreira Valle, natural de frèguezia de Encruzilhada, bispado de Rio de Janeiro, idade de 39 anos, religião católica, apostólica, romana, e em virtude do meu Sublime Grau e dos poderes de que me acho investido pelo Grande Oriente Brasileiro, o iniciei Aprendiz-Maçom, devendo dar a jóia de entrada na Loja em que se houver de filiar. Em fé do que dei o presente certificadon e para que este não possa servir senão ao dito Irmão Valle, fiz-lhe assinar seu nome à margem. Ne varietur. Rogo, portanto, a Todos os Caros Irmãos o reconheçam como tal, e lhe prestem tudo quanto nos assegura Nossa Alte Real Ordem. Dado no remanso da Paz, em lugar vedado às vistas dos Profanos em São Gabriel, República Rio-Grandense, aos três dias do 4o. mês do Ano da Verdadeira Luz de 5.839. (a) José Ma-riano de Matos (Bruto), gr. 18. Ne varietur.

(a) Tomaz Ferreira Valle".

Constantes nesses documentos: o grau 18, pelo menos, do iniciador, o ne varietur do iniciado, e o pagamento da jóia ficar para quando se filiar a uma loja regular, além da satisfação da exigência de bons requisitos, por parte do profano.

Qual a razão de ser da existência de tais documentos, em oposição ao que acontecia no resto do mundo? Muito simples. Uma das originalidades da República Rio- Grandense, que os encampava e incentivava, que os assinava (os sinatários eram quase siempre figuras proeminentes da revolução), e que reconhecia, assim, as suas origens maçônicas, tal como demostramos no livro **A Maçonaria e as Forças Secretas da Revoluçao.**

Os outros dois documentos que desejo expor e analisar aqui referem-se à real vida maçonica de David Canabarro, sem dúbida alguma uma novidade, em letra de forma. Me foram proporcionados por visita que fiz em setembro de 1985 a Santana do Livramento, em companhia do irmão Luiz Carlos Costa, Grão-Mestre da Grande Loja do Estado do Rio Grande do Sul, e de seu grande tesoureiro o imão João Silveira Pereira, além de suas exmas. esposas. Lá no Muśeu Folha Populár, de Ivo Caggiani, figura invulgar de jornalista e historiador, nos foram exibidos esses documentos, posteriormente xerografados e nos remetidos, simultaneamente, pelo Ivo e pelo confrade Claudio Moreira Bento. Ao mesmo tempo, o historiador Heitor Dumancel Pitthan nos fazia referência, aos mesmos, em carta, muito amável.

Antes de entrar no exame desses documentos, desejo que o leitor guarde, na memória, o nome de um personagem que proprocionou a tal viagem maçônica, empreendida por Bento Gonçalves e Josè Mariano de Matos, a São Gabriel, no ano de 1839, e que deu ocasião á iniciaçao do fazenderiro Tomaz Ferreira Valle.

Trata-se de tenente-coronel de caçadores de 1ª linha Francisco José de Rocha, que, na Bahia, em 1837, ajudou Bento Gonçalves a fugir do Forte do Mar. Em 1838, fugindo da Sabinada, José da Rocha abrigou-se na revolução farroupilha, onde foi recebido de braços abertos por Bento Gonçalves. Em junho de 1839 foi, pelo governo republicano, admitido no mesmo posto e conferido-lhe o comando de 2° Batalhão de Caçadores

de 1a linha, do corpo comandado por Bento Manuel.

Este, que não gostava do oficial baiano, demitiu-se da graduação que tinha na República e exonerou-se do serviço, militar. Foi quando Bento Gonçalves foi procurá-lo em São Gabriel, para tentar demové-lo da atitúde assumida. E levou consigo José Mariano, o seu ministro de guerra. Eram todos maçons, com exceção de Bento Manuel.

"A vida Maçonica de David Canabarro náo tem sido muito clara. Em minha obra A Maçonaria e as Forças Secretas de Revolução, baseado em Fernando Osório, citei Canabarro como membro da loja de Pelotas,cujo venerável tinha sido Domingos José de Almeida.

Agora, os certificados de Santana do Livramento, esclarecem devidamente o assunto,. Pode ter sido membro dessa loja, mas a verdade é que só foi iniciado em 1841, na vila de Alegrete, quando já era o 5° general da Republica, depois dos seus feitos guerreiros em Santa Catarina e em Cima-da-Serra. Ainda náo grangeara a fama de D. Juan, espalhada, na época, por Antônio Vicente da Fontoura, e nos nossos dias por Otelo Rosa. Nem , ainda, sofrera um desastre militar, como em Porongos, que só se daria em 1844.

1841 foi um ano de pouca atividade bélica. No primeiro semestre, Canabarro esteve com o grosso do oxército farroupilha no arraial de Santa Maria, a noroeste de Cachoeira. Bento Gonçalves reassume o governo da república, em São Gabriel. Há apenas assinalado um grande feito republicano em Rincão-da-Cruz (coxilha no município de Encruzilhada). Bento Gonçalves faz Canabarro descer o Ibicuí, para bater Manuel Loureriro, que procurava invadir as Missões.

Não foi difícil, portanto, a Canabarro estar na vila de Alegrete, no fim do ano, para ser iniciado maçom,.

Diz o certificado:"A Glória do Grande Arquiteto do Universo. A todos os Orientes, Grandes Orientes, Grandes Lojas. Lojas Regulares e aos Caríssimos Irmãos disseminados por toda a superfície do Globo. Os Mestres Macons, congregados no Oriente da Vila de Alegrete,desejam: Saúde ,Força e União. Reunidos em número suficiente, que formou Loja Perfeita, com o designio de trabalhar em beneficio e aumento da Sublime Ordem Macônica, e em seu decurso apareceu indicado, em regra da nossa Liturgia, o nome do profano DAVID CANABARRO, em quem reconhecendo-se unanimemente gravadas as qualidades para poder gozar das regalias Maçónicas, se lhe conferiu o Grau de Aprendiz Maçom, por isso mesmo que dando-lhe a Verdadeira Luz, rogamos a todos os Orientes, Grandes Oriente, Grandes Lojas, Lojas Regulares, e aos Caríssimos Irmãos do Orbe, o reconheçam como tal, digno de seus auxílios e socorro, e de desfrutar de todos os trabalhos de seu respectivo Grau, cuja jóia satisfará no Quadro em que para o futuro se filie. Dada, lavrada e firmada pelos (trés abreviaturas ilegíveis), no Oriente da Vila de ALEGRETE, aos 25 dias do 8° més do ano da Verdadeira Luz de 5841"

(aa) (Seneca) Marcos Christtino Fioravanti, Cavaleiro Rosa Cruz.

(Jacuí) Joaquim dos Santos Prado Lima

(Guaíba) Manoel Lourenço do Nascimento Filho.

Esse documento"sui generis", pela sua raridade na história universal da Maçonaria, que é o flagrante do funcionamento de uma loja justa e perfeita, sem a exisência de uma loja previamente constituída e legalizada, materialmente, devia ter a assinatura de 7 maçons, mas, naturalmente, em face de 4 serem aprendizes, e o espaço ser curto, só ganhou a assinatura dos mestres-maçons, inclusive o Cavaleiro Rosa-Cruz, que tinha o poder de iniciar.

Na época vigorava o calendário Adonhiramita, que fazia o ano maçônico começar a 21 de março. Nestas condições, e se não estou enganado, 25 dias do 8° mês correspondem a 14 de novembre de 1841.

Dos trés nomes consegui identificar o segundo: trata-se do fazendeiro Joaquim dos Santos Prado Lima, que está citado por Bento Manuel Ribeiro, em carta de 13 de outubro de 1840, a seu amigo Manuel Veloso Ribeiro, entre vários republicanos, que achava que se se haviam passado para os legais. Entretanto, tal não aconteceu, conforme se vê de Walter Spalding. Prado Lima não só continuou com os revolucionários, como foi eleito deputado para a Assenbléia Legislativa Constituinte da República, com 1.747 votos , em 24o. lugar, entre 36 eleitos. Teve mais votos do que o general Neto, o coronel Joaquim Pedro Soares e os suplentes major Bernardo Pires, general David Canabarro, etc.

Essa Assembléia foi instalada em 1o. de dezembro de 1842, em Alegrete, em prédio cuja fotografía reproduzi em minha obra sobre a Revolução Farroupilha.

O nome de Prado Lima é encontrado nos documentos republicanos até 1844, como persona grata da República.

É de assinalar, também, nesse documento o uso de nomes simbólicos, por parte dos maçons, que vinha do

rito Adonhiramita.



David Canabarro, destacado dirigente republicano riograndense y miembro de la Institución Fraternal.

Este é um documento ao nível do simbolismo.

Já o outro documento, cedido, em xerox, pelo confrade Ivo Caggiani, de Santana do Livramento, é emanado de pessoa credenciada e autorizada por um Supremo Conselho. Portanto, trata-se de graus filosóficos.

Creio também que se trata de um documento muito raro e de palpitante novidade.

Senão, vejamos:

"A Glória do Supremo Arquiteto do Universo e em Nome da Santíssima Trindade. Pax vobis. CERTIFICO que, em virtude da Comissão que me foi dada pelo Irmão FRANCISCO FERREIRA DE FREITAS, 33o. e último Grau do Rito Escocês, Antigo e Aceito para o Grande Oriente do Brasil, e como Cavaleiro da Aguia Branca da República Riograndense, em atividade de guerra, por encontrar nele todas as qualidades necessárias para ser condecorado com o dito Grau e mesmo para maiores serviços poder prestar à nossa Sublime Ordem, e tendo seu juramento lhe comuniquei os Toques, Palabras e Sinais do Rito Escocês Antigo e Aceito Francês Retificado desde o Grau 2o. até o referido Grau 18o.. Fica, portando, autorizado a iniciar Profano e conceder-lhe até o Grau de Mestre, podendo instalar Lojas em qualquer lugar onde transitar em toda a Superfície da Terra: por isso de hoje para sempre fica no gozo do mencionado Grau e com o título e distintivo de SUBLIME PRINCIPE ROSA-CRUZ, que assim lhe será permitido: e peço aos verdadeiros e Poderosos Maçons de todos os Ritos e Círculos espalhados pelo Globo Terrestre, que o reconheçam e recebam como tal; ficando o dito Irmão obrigado a satisfazer as Jóias dos respectivos Graus ao Sublime Capítulo onde fizer parte; em conseqüencia, passo este CERTIFICADO, que servirá de Diploma, até que obtenha registro. Passado em lugar fortemente secreto e vedado ás vistas profanas, aos 12 Mês ++do Ano da Verdadira Luz 5843, no Vale de Taquitiá".

(a) Francisco Jose da Rocha, gr. 30o.(a) Ne Varietur - David Canabarro.

Este certificado tem muitas coisas notáveis. Em primeiro lugar, fala em nome da Santíssima Trindade. Ora, vejam. Identifica, assim, a maçonaria do sèculo passado com a maçonaria do século XVIII, aquela de Tiradentes, que dizia que o triângulo era o símbolo da Santíssima Trindade. E identifica a nossa Maçonaria como a Maçonaria Universal, de todos os tempos, onde, segundo Paul Naudon, esse triângulo, com o seu significado, sempre foram tradiçaão.

Em segundo lugar, o "A Paz seja convosco", em latím, lembrando a Igreja Católica, em plena guerra dos farrapos, e dito por um baiano e revolucionário, dá ao documento aquelte toque de serenidade e autenticidade, necessários naquele momento histórico em que um general da República era investido, oficial e solenemente, do grau de Cavaleiro Rosa-Cruz, para todos os efeitos legais-maçônicos.

E de assinalar que, neste documento, firmado por um maçons só, além do ne varietur, não há a menor manção a uma loja, nem que fosse apenas "perfeita". Portanto, trata-se de uma iniciação por "comunicação", de acordo com a comissão e a autorização que lhe haviam sido daddas pela autoridade competente, no caso, um representante do Supremo Conselho, que devia ser o do Rio de Janeiro.

A assinatura de David Canabarro, no ne varietur, mostra uma letra muito bonita e escorreita, de pessoa habituada a escrever, com desembaraço e elegância.

Na época, já havia Capítulos de Cavaleiros rosa-Cruz, tanto que se mandou o iniciado pagar a jóia no Capítulo onde fizesse parte. Já funcionava, portanto, no Rio Grande do Sul, o filosofismo, na época, e já tínhamos até um grau 30o., ou Cavaleiro Kadosch, ou Caveliro da Aguila Branca e Negra, como está escrito no documento.

Seria só ele? Não sei, mas suponho que já existissem outros, pois o Francisco José da Rocha nem era do sul, nem era das personalidades mais importantes de então.

Talvez que esse Francisco Ferreira de Freitas, grau 33o., que deu a comissão, fosse gaúcho. Neste caso,

já tínhamos, no Rio Grande, então, um Grande Inspetor Geral.

Sabemos, apenas, que Bento Gonçalves, em 1837, quando esteve preso na Bahia, era Grau 18o. E José Mariano de Matos, outro grande vulto da revolução, pelo primeiro documento, em 1841, também era grau 18o. Logo, não havia muito prodigalidade nos graus, naqueles tempos.

Esse outro grau 18o., do segundo documento, de nome Marcos Christtino Fioravanti, que iniciou David Canabarò, é completamente ignorado na minha História da Revolução Farroupilha. Não devia ser político, mas negociante e maçom, sem registro na História.

Há um jeito de se fazer um levantamento geral da maçonaria gaúcha, no século passado. É só xerografar os inúmeros quadros de obreirós das lojas centenárias do Estado, que estão colados nas paredes de seus templos, com dados pormenorizados de todos os obreiros, daquele tempo. E reunir esses quadros, na Grande Loja e no Grande Oriente do Estado, para um trabalho de equipe.

As vezes, tais quadros, mais das lojas que agora existem, mas de outras que se extinguiram, com o tempo. É o caso de um quadro que existe no templo da loja Rio Branco III nro. 24, de Piratini, discriminando os obreiros da loja Honrà e Glória, cuja carta constitutiva era de 8-1-1877, segundo Kurt Prober, e abateu colunas antes de 1869, quando foi fundada a atual loja Rio Branco III. Ainda segundo Kurt Prober, o presidente, da comissão regularizadora dà loja Honra e Glória foi o ir...Vasco da Silva Feijó, 33o.

Pelo que consta do referido quadro o seu Venerável-Mestre, na época do quadro, era o francês José Gabriel A. Gassler.

Na loja Fraternidade no. 3, de Pelotas, cuja fundaçaão é apenas de 1919, mas que se originou de outras lojas centenárias, como a Honra e Humanidade (1855), que teve Osório como um de seus membros, em 1879; a Artistas (1871) a Rio Branco II (1882) e a Lealdade (1901), há um mangnifico museu e arquivos, com os quadros de obreiros de todas as lojas anteriores.

Mas, quem era esse Francisco José da Rocha, grau 30o? Era o mesmo oficial baiano que ajudara Bento Gonçalves da Silva a se evadir do Fórte do Mar, na Bahia, e que, no primeiro documento, foi a causa da viagem maçônica de Bento e de José Mariano, a São Gabriel, onde este iniciou um fazendeiro, por "comunicação". Causa da viagem porque a proteção que Bento dava ao oficial baiano, em retribuição aos favores recebidos na Bahia, ocasionou uma das defecções de Bento Manuel Ribeiro, das hostes farroupilhas.

Agora, era esse mesmo oficial baiano, com alta patente nos graus maçôn+icos, que elevava ao grau 18o., por "comunicação", o 5o. general da República e então já aprendiz maçom David Canabarro.

Isso aconteceu aonde? Em Taquatiá, que é hoje Itaquatiá, localidade, arroio, banhado e serro no município de Santana do Livramento.

Canabarro foi dono da estância de São Gregório, no munícipio de Santana do Livramento. É possível que Itaquatiá não ficasse longe de sua estância.

Em que data aconteceu essa elevação ao grau 18o? Infelizmente parece que houe um lapso no documento, ao ser lavradò por Francisco José da Rocha, pois só consta "aos 12 M...do..."



Domingo José de Almeida. Venerable de la Logia de Pelotas en la época de la Revolución farroupilha.

Acho que aí faltaram a palavra "dias" e o N° do mês é costume, em tais documentos, figurar apenas o mês,

o que nos transportaria para o 12o. mês, isto é, fevereiro de 1844.

Em 1843, ano assinalado no documento, há um momento em que, segundo Alfredo Varela, o exército republicano esteve em Itaquatiá, na fronteira de Livramento. Foi em abril, como se vê de carta de Domingos José de Almeida, à sua esposa, datada de 4 de abril, onde ele diz: "Nosso exército (e eu com êle) aqui se acha; o do inimigo aquém de Santana uma légua, e quase a pé".

Certamente que Canabarro estava com o exército. Em maio trava a batalha de Poncho Verde, no município de D. Pedrito; e em junho ataca a vila de Alegrete.

Nestas condições, é provável que a sua elevação ao grau 18o. tenha se dado aos 12 dias do 1o. mês maçônico, isto é, 1o. de abril do ano de 1843, já que, para nós, o ano se iniciava em 21 de março.

É uma hipótese.

Observe-se que, neste documento, não há nomes simbólicos, porque se trata de filosofismo, onde isto não era hábito.

E atente-se para o fato de que, quando o documento fala de "Supremo Conselho para o Grande Oriente do Brasil", este Grande Oriente do Brasil não quer dizer a entidade que tenha esse nome, mas o país onde estava localizado esse Supremo Conselho, isto é, o Brasil, considerado maçonicamente como um grande oriente.

Repare-se, outrossim, que, tanto no documento nro. 1, assinado por José Mariano, como no Nº 3, assinado por Francisco José da Rocha, os dois maçons iniciadores, ambos com graus elevados, e em plena atividade maçônica, devidamente autorizada e legalizada, não eram gaúchos, mas oficiais do Exército, de carreira, que tinham vindo de fora do Estado, da Corte ou do norte do País.

A conclusão que tiro daí é que; tanto a revolução como a maçonaria gaúcha, importaram valores e os assimialaran, numa prova evidente de não-provincianismo; nacionalismo, portanto.

Parece não haver dúvida alguma que o ano de 1842 foi um ano chave para a maçonaria gaúcha. Do livro de Isa Ch An: "Achegas para a História da Maçonaria no Brasil", depreendo que, até esse ano, funcionou no Rio Grande do Sul um Grande Oriente Provincial do Rio Grande de São Pedro do Sul, quando então foi extinto, criando-se, então, um Grande Conselho de Cavaleiros Kadosch, ou Cavaleiros da Aguia Branca e Negra, que foi instalado, em Porto Alegre, pelo Irmão Israel Soares de Paiva, 33o., com aceitaçao plena das 15 lojas existentes no Estado (ou Provincia), inclusive, em Porto Alegre, pelas Filantropia e Liberdade (loja de Bento Gonçalves) e Fidelidade e Firmeza. Esta até publicou um Manifesto, em 1874, a respeito, que foi publicado no Boletin do GOB, do mesmo ano.

Aliás, a credencial dada a Bento Gonçalves, em 1841, e constante de meu livro **História da Revolução Farroupilha**, página 253, era justamente emanada desse "Supremo Grande Conselho", ao Vale de São Pedro do Sul, ou seja, a província do Rio Grande. E essa credencial, segundo Dante de Laytano, era "para regularizar e filiar em todos os municípios ou freguezias das fronteiras do Rio Grande". Igual credencial fói outorgada ao poeta Sebastião Mena, que também era maçom e do mesmo grau de Bento Gonçalves. Creio que, nessa altura, grau 30o. Esse documento, preesentemente, acha-se no Arquivo Histórico do Rio Grande do Sul, e pertenceu à Coleçao Alfredo Ferreira Rodrigues. Está assinado por 4 irmãos: Tomaz de Lima, Teixeira Gomes, Freitas e Castro e Manoel de Moraes.

Em 1857, como se vê do livro de Kurt Prober: História do Supremo Conselho, este Conselho, ou Grande Conselho, ou Areópago, ainda existia, em Porto Alegre, e era filiado ao Grande Oriente do Passeio, ou melhor, ao seu Supremo Conselho, e era "namorado" pelo Visconde de Sapucaí, para levá-lo para o GOB.

As lojas maçônicas, então existentes na Província, eram: ALEGRETE-Harmonia Universal; CAÇAPAVA-Perfeita Fraternidade; CRUZ ALTA-Harmonia; DORES-Tolerância e Amizade; CACHOEIRA-União Fraternal; LAVRAS-S. João das Lavras; PORTO ALEGRE-Filantropia e Liberdade e Fidelidade e Firmeza; RIO GRANDE- União e Força; RIO PARDO-Filatropia Riopardense; SÃO BORJA-Razão e Virtude; S'AO GABRIEL-Vinte e Quatro de Thammuz; SÃO JOSE DO NORTE-Regeneração e Caridade; SANTO ANTONIO DA PATRULHA-Amizade; e URUGUAIANA-Concórdia do Uruguai; Em número de 15.

Segundo Cadastro geral, do Kurt Prober: a Harmonia Universal foi fundada em 1856 e adormece antes de 1864; a Perfeita Fraternidade, idem; a Harmonia, idem; das Lavras; idem; a Filantropia e Liberdade foi fundada em 25-12-1831 e adormeceu antes de 1861; a Fidelidade e Firmeza parece que foi fundada em 28-9-2833, e váritas vezes adormeceu e foi reerguida. Em 1873 fazia parte de seu Quadro, como Capitular, o nome do Conde de Porto Alegre, como marechal reformado do

Exército; a União e Força foi fundada em 1856 e adormeceu antes de 1860; a Filantropia Rio-pardense foi fundada em 1854 e adormeceu antes de 1864; a Razão e Virtude foi fundada em 1856 e adormecèu antes de 1860; a Vinte e Quatro de Thammuz (4o. mês hebraico, ou seja junho) foi fundada em 1848 e adormeceu antes de 1861. Um de seuş instaladores foi o Irmão José Caetano de Oliveira Rocha, 18o. a Regeneraçao e Caridade-foi fundada em 1856 e adormeceu antes de 1860; a Amizade-foi fundada em 1856 e adormeceu antes de 1864; e a Concórdia do Uruguai, idem.

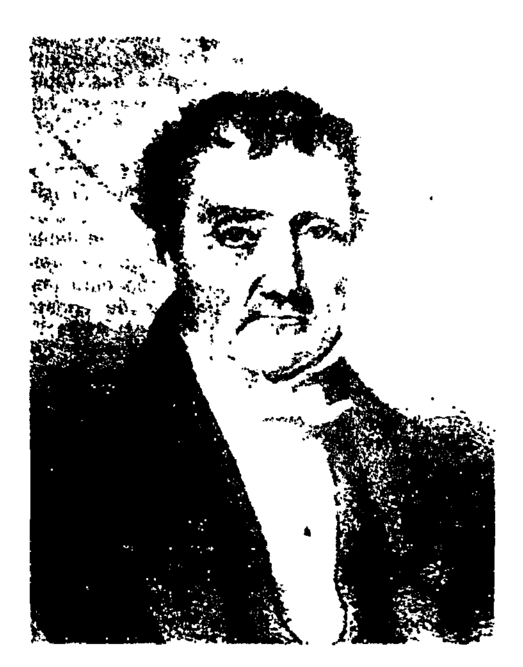
Por que tanta loja fundada em 1856? Consta que em 1855 já andava pelo Grande Oriente do Passeio o nosso Irmão Gaspar da Silveira Martins, com o grau 33o. Enquanto o Grande Oriente do Passeio tinha o Visconde do Uruguai como seu Grão-Mestre, o GOB era dirigido pelo Marquês de Abrantes. A rivalidade entre os dois Grandes Orientes possivelmente acirrou o progresso da maçoneria.

É uma idéia.

Mas, as lojas que fizeram a história da maçoneria gaúcha do século passado não foram só aquelas 15, colhidas em dado momento histórico. Exemplo: em SÑAO BORJA, em 1854, três anos antes da loja Razão e Virtude, citada, foi fundada a loja Cordialidade, e instalada em 1855. Seu venerável-mestre era o padre João Pedro Gay, 18o., vigário da paróquia, que deixou inúmeras obras publicadas, inclusive uma história da invasão paraguaia na fronteira do Uruguai, em 1865, depois anotadas por Souza Doca, e publicadas recentemente pela Universidade de Caxias do Sul. Foi essa loja que iniciou o naturalista Amado Bompland, o artista Grancisco GAy e o comerciante José Fernandez Braga Júnior. Essa loja adormeceu ou foi assimilada, em 1873, pela loja Vigilância e Fé, do.G.O. dos Beneditinos, fundada nesse ano.

Esta loja, por sua vez, em 1887, elaborou dois manifestos, de naturaleza político-nacional, de suma importância, e que tiveram repercussão em todo o país e apressaram a República. Era seu Ven o Cel. Aparício Mariense da Silva, que também era Vereador. O manifesto, levado por Aparício à Câmara de Vereadores, propunha que toda a Nação Brasileira fosse consultada, mediante plebiscito, se convinha, dado o fato lamentável do falecimiento de Sua Majestade o Imperador D. Pedro II, a su sucessão no trono brasileiro de uma senhora obsecada por uma educação jesuíticca e casada com um estrangeiro. Mais tarde, a expressão foi subsituída por "uma educão religiosa".

A moção foi aprovada, mas não executada. Entretanto, repercutiu pelo Brasil inteiro. Outras Câmaras aderiram ao movimento, como São Luis Gonzaga, Santa Isabel, São Francisco de Assis e Dores do Camaquá. Em Santos, SP. Silva Jardim fez um comício em praça pública, além de cconferências diárias em São Paulo, contra o 3o. reinado.



Aime Bonpland, el sabio frances, trabajó masónicamente en la logia Cordiabilidad de San Borja, cuyo Venerable era el cura Juan Pedro Gay.

Nestas condições, segundo Souza Docca, a moção Mariense foi um dos mais profundos golpes desfechados contra a monarquia. Partiu de uma loja maçônica interiorana, a Vigilância e Fé.

Outra loja maçônica, que fez História, foi a Progresso da Humanidade, de Porto Alegre, fundada em 27-5-1855, que abateu colunas antes de 1883 e foi reerguida em 1891. Em 1893 foi a fundadora do Grande Oriente do Estado do Rio Grande do Sul, e funcionava no templo da loja Luz e Ordem (fundada em 1869).

Mais 6 lojas reuniram-se, em assembléia geral, junto com a Progresso da Humanidade: Luz e Ordem,

Orientação, Cruzeiro do Sul e Progresso, Hiram, e Autonomia. As reuniões preparatórias foram realizadas de 10 a 13 de outubro de 1893, presididas pelo Ir... marechal Augusto Cesar da Silva, veterano da guerra com o Paraguai, onde foi ferido. Tinha sido comandante das armas da Provincia, e 2o. vice-governandor do Estado.

O novo e primeiro Grão-Mestre eleito foi o desembargaddor Antônio Antunes Ribas, que era, na ocasião, o chefe de Policia do Estado, e exerceu o grão-mestrado até 1905, mediante 3 reeleições.

Junto com Ribas, estavam os maçons:poeta João Damasceno Ferreira, jornalista Caldas Júnior (fundador do "Correio do Povo"), o coronel José Joaquim de Andrade Neves (filho do Vanguardeiro), e o grande tribuno Pedro Gonçalves Moacir, além do marechal Cesar.

Este orador, Pedro Moacir, em vibrante discurso, definiu o movimento revolucionário da maçonaria gaúcha como uma seqüência do federalismo que vinha de Gaspar Silveira Martins, mas como nítidas intençoes de paz e unidade maçônica. Queria os Grandes Orientes. Estaduais soberanos e autônomos como os Estados da Federação o são, a exemplo da nossa vida politica. Enfim, queria federão con autonomia. Idéia que somos obrigados a afirmar que vinha da Revolução Farroupilha.

Depois da loja Filantropia e Liberdade, de Porto Alegre, que deu o chefe da Revolução Farroupilha -e da qual eu falo em meu livro A **Maçonaria e As Forças Secretas da Revolão**- a loja maçônica mais célebre do Rio Grande do Sul é a Rocha Negra de São Gabriel, que deu o proclamador da República Brasileira Marechal Deodoro da Fonseca. Que glória maior poderia aspirar?

Em 1983 festejou o seu 110o. aniversário de fundação, do qual foi cunhado uma medalha comemorativa. Ela foi instalada pelo marechal Conde de Porto Alegre. Outra glória!

Nosso Irmão Celso Shröder escreve-lhe a história. E a publicou na revista do Instituto Histórico e Geográfico do Rio Grande do Sul.

Desde a sua fundação a loja manteve, em seu seio a elite social e intelectual do municipio.Por suas colunas passaram as maiores personalides da Província e do Estado. Com 3 meses de exis+têncía, iniciou o profano coronel Manuel Deodoro da Fonseca, então comandante do 1o. Regimiento de Artilharia a Cavalo, tradicional unidade que tanto se distinguiu no combate de Tuiutí, sob o comando de Mallet. Deodoro, já general, em 1876 teve oportunidade de voltar à sua loja, para prestar-lhe o preito de seu carinho e apreço.

Uma das caracteristicas dessa loja foi o permanente relacionamento com a Igreja, a ponto de ter tido em seus quadros nada menos de 4 sacerdotes católicos: o padre Joaquim Veríssimo dos Anjos, de 1876 a 1878; o padre Leonardo Felipe Fortunato, de 1889 a 1891; o cônego Domingos Antônio Hipólito de Jaimes, de 1891 a 1900; e o padre Tancredo Fredericco Blotta, de 1919 a 1924. Só este último ingressou na maçonaria depois de haver deixado a batina.

A Igreja Matriz de São Gabriel teve, entre 1878 e 1879, a sua construção reiniciada, graças ao auxilio em dinheiro e material por parte dos membros da loja Rocha Negra.

Celso Schröder acha que o fato culminante da história da loja Rocha Negra é, sem dúvida alguma, o seu trabalho em prol da abolição da escravatura, no município de São Gabriel, coisa em que, aliás, se sobreessaiu toda a Maçonaria daquele tempo, em todo o território nacional. Os historiadores brasileiros estamos devendo um levantamento completo desse benemérito movimiento, sobretudo quando se sabe que daqui a 2 anos comemoraremos o centenário da Lei Aurea.

Muito dinheiro a Rocha Negra despendeu nessa campanha. Houve o hábito, na loja, em toda inicação, associar-se o ato à libertação de, pelo menos, um escravo ou escrava.

E eles foram mais além: como bastava a simples liberdade, mas era necesário arranjar trabalho para o escravo liberto, a loja, em 1874, por proposta do Irmão Jônatas Abbott, importou da Europa teares e um mestre-tecelão. O produto dessa indústira têxtil -toalhas de algodão- era vendido em leilão, com renda em beneficio da Santa Casa de Caridade.

Era tal o entrosamento da sociedade com a maçoneria, e desta com a extinção da escravatura, que, em 1877, a loja prestou uma homenagem a uma distinta senhora da localidade, que havia tido o gesto de libertar uma escrava. Querem saber o motivo do ato dessa senhora? Era simplesmente em regozijo pela instalação, em Santana do Livramento, da loja maçônica Caridade Santanense. Tal a identidade que havia entre maçonaria e liberdade.

Em 1884 a loja havia conseguido 900 cartas de alforria, na cidade e fora dela.

Podia dizer que havia extinguido completamente a escravatura no município. Foi por isto que recebeu do

Grão-Mestre do Grande Oriente do Brasil o título de "Benemérito da Ordem".

Na revolução de 1893 a loja Rocha Negra organizou a defesa da cidade, ne falta de forças militares e policiais.

Os problemas sociais e politicos sempre foram asa grandes metas da Maçoneria da cidade de Pelotas, conforme se vê de Fernando Osório, em seu livro **A Cidade de Pelotas.**

Em 1843 foi fundada em Pelotas uma loja maçônica, que logo construiu seu templo à rua Riachuelo. Seu nome era Protetora da Orfandade e sua finalidade era bem clara. Dizem que era constituída, em grande parte, de franceses. Cinco anos mais tarde, outra loja maçônica foi fundada, em Pelotas, e se chamou Comércio e Indústria, a espelhar a categoria social de seus membros. Construiu seu templo à rua Gonçalves Caves (antiga dos Coqueiros). Mais 5 anos e as duas lojas resolveram fundir-se, para constituir a loja União e Concórdia, cujo primeiro venerável foi José Joaquim Afonso Alves. Como a união e a concórdia sempre deram bons frutos, dois anos depois, isto é, em 1855, fundaram um Asilo de Orfãos, realizando, assim, o primitivo ideal daqueles maçons de 1843. Para isto, aquele templo da rua Gonçalves Chaves foi doado ao asilo.

Mais tarde, já no início do presente século, essa mesma maçoneria estabeleceria em Pelotas o ensono laico, no "Ginásio Pelotense", que fundaria, e instalaria em edificio próprio, na rua Felix da Cunha, dando, assim, uma inequívoca demonstrão de capacidade realizadora dos maçons pelotenses e gaúchos.

Na cidade marítima de Rio Grande, em 1840, foi fundadda uma loja maçônica, que se denominou União Geral, para depois mudar o nome para União constante. Em 1875 inaugorou seu templo próprio, com a presença do próprio Grão-Mestre do G.O. dos Beneditinos, Saldanha Marinho, o "Ganganelli". A meu ver, esse templo é o mais bonito e rico do mundo, e devia ser transformado em museu, para ficar intocável.

Consta que essa loja foi fundada especialmente para trabalhar pela maioridade de D. Pedro II, e que o general Osório, depois Marquês do Herval, ali foi iniciado no mesmo ano da fundação da loja, isto é, 1840. Allí recebeu, em solene cerimônia, um "peito de aço", para a sua defesa na guerra, objeto que guardou como lembrança, sem jamais usá-lo.

A história completa e verdadeira da maçonaria gaúcha do sécculo passaddo ainda não foi escrita, nem será, enquanto não houver um esforço conjunto, metódico, sistemático e ordenado das altas potências que atuam no Rio Grande do Sul, no sentido do levantamento dos arquivos existentes, sobretudo nás lojas centenárias. A tarefa é muito fácil, basta que o respectivo Grão-Mestre ordene aos corpos subordinados a extração de cópias xerox de tudo o que exista, e a sua reunião em um departamento competente, na sede do Grande Oriente ou Grande Loja.

O Grande Oriente do Estado do Rio Grande do Sul possui uma loja, a Provincia de São Pedro, que é o instituto histórico da maçonaria gaúcha. Essa loja pode fazer isto.

A Grande Loja do mesmo Estado -atualmente sob a direção esclarecida e culta do Ir... Dr. Luiz Carlos Costa- certamente fará o mesmo, recolhendo, por cópia, o farto material histórico de que dispõnem as suas lojas.

Aí, então, poder-se-á com uma base sólida, escrever história da maçonaria sulina

Por enquanto, há muitos senões e omissões graves, que necessitam ser sanados. Mas, com documentos na mão.

A loja Fonte da Luz, de São Lourenco do Sul, foi fundada, na realidade, não em 1902, como consta do Cadastro Geral de Kurt Prober, mas, sim, em 16 de janeiro de 1897, conforme consta do livro São Lourenço do Sul, editado pelo Prefeito local.

Quem redigiu essa noticia foi o ir... Hilmar Pinz, exven, da loja citada. Tel. 51-1249.

Seu primeiro venerável foi o alemão professor Ernesto Haasen, pois S. Lourenço foi colonizado por alemães. Talvez seja a primeira cidade do Brasil que foi planificada 20 anos antes de sua fundão, tendo um traçado regular, em quadrado, como se fosse Belo Horizonte ou Goiânia, ainda hoje. A fundação data de 1884.

Dentro do municipio de São Lourenço, está a freguezia do Boqueirão. Foi lá que, em 1842, as forças farroupilhas, sob o comando de Manoel Lucas de Oliveira, venceram as tropas monarquistas de Francisco Pedro de Abreu, o Chico Pedro, em memorável batalha.

Foi lá, em Boqueirão, que começou o povoamento do municipio. Em 1830 ali foi erguida uma Igreja, dedicada a Nossa Senhora da Conceiçao do Boqueirão. Dizem que no seu interior, há simbolos maçônicos. Não será de estranhar, pois a Igreja S. José do Ribamar, de Recife, construída antes, também tem insignias maçônias. Precisamos descobrir quem as construiu.

Na lojá José Bonifácio, de Canguçu, fundada em 1958, existe um malhete de venerável, segundo consta, deixado por Bento Gonçalves, em 1843, quando esteve por longo tempo, na localidade, e presidia a loja Fidelidade e Esperança, existente no local.

Esa loja não consta das nossas relações, mas está citada pelo historiador nosso Ir-- Cláudio Moreira Bento, em seu livro Canguçu--**Reencontro com a História**, e baseado, por sua vez, na palavra de Simões Lopes Neto, na Revista do Centenrário, nro. 4, de 1912.

Na verdade, Bento Gonçalves, em 1843, esteve em Canguçu, pois, por doente, havia passado a presidência da República, em agosto, a Gomes Jardim. Em outúbro e novembro, houve combates entre as forças farroupilhas e imperialis, em Canguçu.

Outra loja, existiu em Canguçu, e não ficou registrada, devidamente, pela História. Segundo depoimento do já citado Ir--Clàudio Morerira Bento, que é natural de Càngaçu, baseaddo em documentos maçônicos em seu arquivo particular, seu bisavô Antônio Joaquim Bento foi Orador de uma loja que existiu, lá, durante a guerra do Paraguai, e trabalhou muito pela libertaçao dos escravos. Deve ter sido a loja Silêncio 2da. que Kurt Prober registra em 1877.

E mais: seu avô Genes Gentil Bento, intendente do municipio, também foi orador da loja Silêncio 2da., em 1912, quando exercia o veneralato o Dr. Cesar Dias. A essa loja pertenceu, igualmente, um ascedente do tradicionalista Barbosa Lessa.

O Venerável da loja Fidelidade e Esperança foi o fluminense Francisco Ferreira de Freitas.

Já se vê que há muita coisa a pesquisar, descobrir e registrar.

Historiadores especializados em cada região ou municipio não faltam ao Rio Grande do Sul. A vôo de pássaro podem ser citados os seguintes, que eu tenho certeza que não se negarão a colaborar num trabalho de equipe: Ivo Caggiani, em Santana do Livramento; Osório Santana Figueiredo, em São Gabriel; Tarcísio Antônio Costa Taborda, em Bagé; Cláudio Moreira Bento, de Canguçu; Hilmar Pinz, de São Lourenço; Décio Vignoli das Neves. em Rio Grande; e certamente outros, que não lembro agora, ou, mesmo, não conheço.

Analisando-se o número de lojas maçônicas fundadas nestes 70 anos de história no século passado, verifica-se que o inicio não foi fáccil, mas, mesmo durante a revolução farroupilha a maçonaria não deixou de funcionar, o mesmo não se podendo afirmar durante o decorrer da guerra com o Paraguai, quando só no seu final é que as lojas começaram novamente a aparecer.

Há, nessa história, duas décadas muito brilhantes: a de 70, com o fim da guerra com o Paraguai, por coincidência ou não, e a Questão Rel. quando foram criadas mais de 40 lojas; e a de 90, com mais de 50, recorde de toda a história da maçonaria sulina, no século passado, com o surgimiento do federalismo, por coincidência, oú graças à República.

Enfim, desejo quee este trabalho seja o ponto de partida para a abertura em torno dos debates sobre a história passada de Maçonaria Gaúcha e o inicio de um estudo aprofundado e minucioso de suas fontes, em equipe e mediante um planejamento muito sério, a fim de que muito em breve possamos ter uma verdadeira história gaúcha da sua Maçonaria.

Rio de Janeiro, 19 de novembró de 1985
Morivalde Calvet Fagundes
Presidente da Academia Maçônica de Letras

## Batlle:

"La aplicación de la justicia es la atribución a cada ser humano de la parte de bienes a que tiene derecho para hacer efectivo su destino. Todos los que están agobiados por la injusticia son nuestros protegidos. Nuestra obra es de LIBERTAD Y JUSTICIA PARA TODOS."

Citado en "El Día", Suplemento "A los 40 años de la muerte de Batlle", 1969






# SALTO:

## 18 y 19 de ABRIL Segunda Junta de Delegados Departamentales

Tal como está determinado por los Estatutos de la Coordinadora Nacional de Historia y Estudios Conexos anualmente deberá realizarse una Junta de Delegados Departamentales, reunión a la que podrán concurrir todos los miembros de la Institución. En esta oportunidad, y de acuerdo a los resuelto en el Segundo Encuentro Nacional de Historia realizado los días 11 y 12 de octubre del año pasado, esa reunión tendrá lugar en la ciudad de Salto habiendo recibido la reponsabilidad de su preparación el grupo de profesores y amigos de la historia que entre otros integran: el Escribano Enrique Cesio, don Gregorio Laforcade, los profesores Miguel Angel Texeira Nuñez, Diana.Magdalena Lucero de los Santos y Mónica Ricamonte de Rubil:-

Los días 18 y 19 de abril han sido señalados para el desarrollo de la Asamblea cuyo programa definitivo será comunicado oportunamente a los miembros de la Coordinadora si es que antes de cerrada la presente entrega de la revista no hemos podido contar con su texto definitivo para darlo a conocer a nuestros lectores.

De cualquier manera en la primera reunión de este año celebrada en la Casa del Vicario (Montevideo), por el Secretariado Ejecutivo de la Organización, el día 5 de Febrero, se decidió trasmitir a los compañeros salteños, junto con una propuesta de los puntos a incluir en la Orden del Día de la reunión: Fijación de mes y lugar de celebración del Tercer Encuentro Nacional de Historia, Evaluación y sugerencias referidas al Segundo Encuentro, Discusión sobre participación efectiva de los miembros en los Encuentros Nacionales (presentación de trabajos o ponencias), Informe y discución sobre el tema de la Organización Regional, entre otros, la proposición de realizar, además de la reunión plenaria, una reunión especial de los delegados del Secretariado Nacional con los compañeros responsables de la planificación de las actividades regionales; la de solicitar a los concurrentes que lleven redactado un corto trabajo con los puntos más destacados de su evaluación del Segundo Encuentro y las sugerencias que estimen necesarias para perfeccionar el desarrollo del próximo; la de que se decida que el Orden del Día será abierto de modo que los compañeros concurrentes, en una reunión previa, puedan proponer otros temas a incluirse en ella, y finalmente, que se permita a un delegado del Secretario Nacional presentar un informe referido a los temas que preocu-

pan mayormente e interesan fundamentalmente al necesario avance de los trabajos de la Coordinadora: Participación de sus miembros en los Encuentros mediante la presentación de trabajos o ponencias y la puesta en marcha de las actividades regionales.

### A los compañeros de Montevideo

Aquellos miembros de la Coordinadora residentes en Montevideo y a quienes se interesen en concurrir a la reunión de Salto pueden solicitar información por los teléfonos 90-29-83, 38-04-31 ó 95-71-29.

---

### JUNTA DE DELEGADOS

Autoridades del Centro Departamental de Historia de Salto
Programa de la reunión del 18 y 19 de abril
Invitaciones especiales

En reunión celebrada el martes 24 de febrero en la Casa del Vicario (Altos de la Librería Linardi y Risso) una delegación del Centro Departamental de Historia de Salto, —Institución encargada por el Segundo Encuentro Nacional de Historia de organizar la Junta de Delegados Departamentales de la C.O.N.H.E.C. del presente año—, compuesta por su Coordinador General Prof. Gregorio Laforcade, su Encargada de Relaciones Públicas la Prof. Diana Magdalena Lucero y la Directora Maestra Mirta da Costa Leites de Pelaes, comunicó al Secretariado Ejecutivo Nacional de la Coordinadora la composición de su Comisión Directiva que, además de los referidos compañeros, integran:

Presidente: Prof. Ofelia Piegas
Vice Presidente: Esc. Enrique A. Cesio
Secretario: Prof. Miguel A. Teixeira
Tesorera: Prof. Mónica Ricamonte de Rubil
Vocales: Sr. A. Cisa, Secretario de la oficina salteña de la Comisión Técnico-Mixta de Salto Grande, Maestra Ana María Laforcade, Prof. Diana Alicia Caballero de Quiñones, Prof. Jorge Fernando Moyano, Pbro. Rubén Irurueta, Maestra Deline Soto, Prof. Celia Carballo de Igoa, Prof. Estrella Kazacchevichius de Beretta y Prof. Luisa Gutierrez Amaro.

En la misma reunión la delegación salteña propuso el programa elaborado para la importante reunión en que fue aprobado y será comunicado a todos los miembros de la Coordinadora por medio del Boletín Informativo N° 5.

Especialmente invitados para disertar sobre temas históricos de su elección concurrirán a la reunión de Salto: el Profesor Washington Reyes Abadie, miembro del Consejo de Redacción de HOY ES HISTORIA y los Profesores José de Torres Wilson y María Emilia Pérez Santarcieri, integrantes del equipo de colaboradores de la revista.

---

# 1877: LOS DEPENDIENTES DE TIENDA RECLAMAN

## ¿Primera movilización por derechos laborales en nuestro país?

**Los caminos de la organización obrera.**

La constitución de las organizaciones sindicales en el siglo XIX en nuestro país transcurrió por diferentes caminos. En el estado actual de nuestros conocimientos podemos afirmar que hay diferentes prototipos de ese proceso, ejemplificados por un lado por los gremios mutuales (Sociedad Tipográfica Oriental, luego Montevideana), 1870; Societé Culinaire de Secours Mutuels, 1870; Sociedad de Socorros Mutuos del Magisterio 1878, entre otras). Por otra parte las vinculadas a la prédica y acción de la Asociación Internacional de Trabajadores en el Uruguay (Asociación Internacional de Las Piedras , 1884; Sección Mujeres de la Internacional, 1881; fideeros, panaderos y foguistas, 1884; y otros, que creados en la década del 70 aún no podemos probar ni desechar su vinculación con la Internacional). Finalmente una tercera la vía la constituyen los gremios que se organizan en pos de demandas concretas de caracter puntual como la de los empleados de comercio (Asociación de los Dependientes de Tienda de 1877).

**Un poco de historia.**

Por la segunda mitad de la década del 70 es frecuente que zapateros, dependientes de comercio o peluqueros se reúnan a festejar su día (San Crispín para los zapateros; San Luis, los Peluqueros) organizen reuniones bailables ("Baile de dependientes, o de "Costureras", etc., como anuncian los diarios).

En una sociedad en la que la precariedad organizativa e ideológica de los asalariados es notoria, estas formas de nuclear a trabajadores, lejos de ser diversionismos, constituían alternativas hacia la conformación de un sentimiento colectivo.

Su punto final no lo constituía necesariamente la concreción de un sindicato. De todos modos, es imprescindible considerar estas tentativas organizativas que las más de las veces dejaron algún saldo de experincia de fomento de un sentimiento de cuerpo gremial que fueron el soporte de propuestas posteriores.

Como decíamos, así sucedió con los empleados de comercio que preparan su organización en 1876, se constituyen en asociación en 1877 con el propósito definido de obtener el descanso dominical, pero la propia dificultad de consagrar esa reinvidicación les obliga a una permanencia. En 1887 hacen llegar una petición a la Cámara de Representantes[1], en 1894 aprueban estatutos como Asociación de dependientes[2], en 1899 constituyen el Centro de Empleados, en 1904 elevan nota apoyando el proyecto sobre descanso dominical que primero fue presentado por

el Consejo Superior de los Círculos Católicos[3] y que posteriormente fue hecho suyo por el Diputado por Minas, Solé Rodríguez[4].

**Descanso dominical: entre aplicaciones y derogaciones.**

El descanso dominical, de acuerdo a las referencias hechas por la prensa en 1877, tuvo un antecedente en edicto dictado durante el gobierno de Berro (1860-64)[5]. El 26 de julio 1865 bajo la presidencia del Gral. Flores se hace cesar el edicto anterior lo que es comentado por diversos medios de prensa[6]. El diario "El Siglo" del 3 de agosto de 1865 editorializa sobre el tema con el título de "La libertad del trabajo", en el que se apoya "el decreto liberal y justo del gobierno haciendo cesar la práctica abusiva que obligaba a las casas de negocio a mantener en los días domingos y festivos cerradas sus puertas y a los artesanos y jornaleros suspender sus tareas".

**Los empleados de tienda organizan sus demandas.**

Este artículo tiene por objeto referir el proceso de movilización de los trabajadores de tienda de Montevideo entre los meses de julio y setiembre de 1877, cuando se organizan y demandan la concesión de la reducción de la jornada de labor al Gobernador Provisorio Cnel. Lorenzo Latorre.

En el año 1877 el diario "El Ferrocarril" del 12 de julio anuncia en su Boletín del Día: "REUNION DE DEPENDIENTES". Sabemos que un gran número de dependientes con que cuentan las casas de comercio en esta capital se reunirán próximamente en un sitio público con el objeto de combinar las bases de redacción de una solicitud que desean presentar al Sr. Gobernador, a fin de ver si pueden conseguir que sus patrones los dejen libres los días festivos siquiera desde las diez de la mañana".

"Consideramos muy justo el pedido de los dependientes, mucho más cuando lo que ellos solicitan no es nada abusivo, pues creemos que bien acreedores son a respirar aire libre unas cuantas horas del día, quienes consagran con mayor asiduidad no solamente la semana, sino la vida, al continuo trabajo".

El día 14 de julio se informa nuevamente de la reunión proyectada y "El Ferrocarril" agrega: "Sabemos de algunos dependientes que hace la friolera de tres meses que no salen de sus tiendas, no teniendo un momento de paseo, no ya como goce natural y legítimo, sino como una condición higiénica".

Con el título "LOS DEPENDIENTES DE TIENDA", el diario "El Ferrocarril del 28 de julio publica el siguiente aviso:

*A los dependientes de tienda. Invitamos al gremio de dependientes de tienda a una reunión general con el objeto de acordar ideas. Al efecto los convocamos para el domingo 29 del corriente a las 2 de la tarde en la calle 25 de mayo num. 150 al lado de la imprenta de "la Tribuna".*

*Se recomienda puntual asistencia.*
*"Los iniciadores."*

Es en esta reunión que se constituye la asociación con el fin expreso de obtener un convenio-avalado por el gobierno "para que le dé un caracter general"-, para que se le permita alguna hora de paseo los días de fiesta. En esta reunión hicieron uso de la palabra varios de los trabajadores y se resolvió comunicar a los propietarios de tiendas lo acordado y fue constituída la Comisión Directiva Provisoria integrada por:

Presidente: Carlos Sanquírico
Secretario: Tomás I. Martínez

Vocales: Secundino Amaro, Domingo Mendaro y otros.

De ahí en más la Comisión Directiva realiza gestiones y edita un manifiesto:

## "UNA PALABRA A LOS SEÑORES TENDEROS"

"La Comisión nombrada provisoriamente por los dependientes de tienda para los trabajos iniciados con el objeto de cerrar los establecimientos los domingos, a las doce del día y abrirlos a las siete de la noche, se hace un deber en dirigir cuatro palabras a los Sres. que puedan estar en oposición con este pensamiento, para aclararles algunos puntos de utilísima conveniencia. No es un convenio con condiciones u obligatorio el que se pretende: muy al contrario, es un hecho espontáneo y general por parte del comercio el que anhelamos realizar. No trata de perjudicar intereses, ni atacar derechos y puramente se pretende conseguir para los laboriosos dependientes de tienda unos momentos de espansión (sic), exigidos por la higiene; y las conveniencias sociales y religiosas y la misma humanidad.

La idea única, clara y definida:-cerrarse los establecimientos en general a una hora y volver a abrírseles a una misma hora ¿alguien se perjudicará con esto?. Esperamos pues, que así como la idea es una, el sentimiento a afilarse a ella por parte del comercio será uno solo también. ¿Quién negará su firma a una decisión que hoy ya es general en lo más repetable del comercio?[7]

La comisión periódicamente convoca al gremio para informar de lo actuado. En una de ellas, Sanquírico afirma:" ... El comercio que por su índole es el agente más rápido de las transformaciones sociales, no puede servir de rémora al inmenso oleage de civilización que nos invade y protesta contra sí mismo de esa práctica abusiva, que condena a sus miembros a hacer un aprendizaje de esclavitud y penurias". "Comprende que si no reacciona fructificará en su seno la semilla del despotismo, que su misión no es la de destruír las inteligencias, sino la de fomentar el saber, que no se debe embrutecer al hombre sino formar ciudadanos para la pàtria y miembros para el hogar. Otro proceder sería usurpar un derecho a la naturaleza y un apoyo a la humanidad."(...)Sobre los escombros de rancias y mezquinas preocupaciones de clases y posiciones sociales, vemos flamear el lábaro santo de la fraternidad, anunciando al mundo una conquista de la razón y del derecho"[8]

### El "Mensajero del Pueblo" apoya la petición.

Fundado en razones religiosas el diario católico "El Mensajero del Pueblo" afirma: "Esperamos que la petición de los dependientes de tienda sea atendida y que este sea el primer paso para que se cumpla el precepto de la santificación de los días festivos."

### La entrevista con Latorre.

El 1° de setiembre se informa que en entrevista con Lorenzo Latorre le fue entregada la solicitud de reducción de la jornada dominical. Se habla allí de "exquisita deferencia" del Gobernador, de su comprensión de la "justicia que les asiste".

La larga carta entregada al Cnel. Latorre se apoyaba en artículo 142 de la Constitución de 1830, que consagra el derecho a petición de ciudadanos y personas jurídicas. Fue este mismo fundamento el que se emplea en 1903 cuando a instancias del Consejo Superior de los Círculos Católicos, ingresa al parlamento un proyecto de ley de descanso dominical que fue finalmente denegado. Aluden a un "código moral" superior al hombre que forma parte del "conjunto armónico de leyes tutelares y orgánicas" de la naturaleza.

Abrigan la esperanza de que "surgirá la palabra de verdad y de justicia pronunciada por el joven y liberal magistrado que con patiotismo y energía ha conseguido encarrilar al país en la vía de su estabilidad".

La solicitud viene apoyada por una parte del comercio "signo característico de su legalidad". En adelante la fundamentación relaciona orgánicamente como partes de un todo armoniosos, o que debe tender a ello: gobierno-habitantes, hombre-familia, familia-sociedad, dependientes-empresarios: En todos los pueblos a cuyo puerto ha arribado la nave de la civilización-dicen-, se observa la práctica de reconocer el día domingo como el destinado para el descanso de todos los que dedican toda su semana a un trabajo incesante y laborioso y nosotros Exmo. ¿desoiremos la voz de la naturaleza y de la civilización?". Más adelante afirman: "Si la delicadeza del magistrado se resiente a la idea de abrogarse facultades que la deficiente Constitución no le acuerda puede ocurrir a un decreto sobre la materia que solo ha sido derogado por la práctica abusiva"[9].



El Dictador Latorre: civilismo y preocupación por la cuestión social

Montevideo, Agosto 22 de 1877.

### "Victoria Señores"

El 4 de setiembre de 1877 en su "Boletín del Día", "El Ferrocarril" da cuenta del éxito completo de los esfuerzos hechos por esos caballeros", refiriéndose a la Comisión de dependientes, disponiéndose "a poner en vigencia el Decreto sobre la materia, expedido creemos, en la Administración de Berro". Uno de los títulos de noticias posteriores dicen: "Plácemes jóvenes guerreros", hasta que el día 7 de setiembre se publica la disposición esperada:

### "EDICTO DE POLICIA"

Consideradas por el Superior Gobierno justas y atendibles las razones en que se funda el gremio de dependientes la petición elevada por intermedio de una Comisión Respetable de comerciantes (sic), pidiendo la clausura de los establecimientos de tienda y mercería durante los días domingos, y autorizado el infrascripto parta proceder en consonancia con lo solicitado en dicha disposición dispone:

1) Desde el proximo domingo 9, todas las casas de negocio que corresponden a los ramos de tienda y mercería,se cerrarán desde las 12

Edicto

El Gefe Político, con acuerdo superior, dispone:

1. Todas las casas de negocio, artes ó industria, deben permanecer cerradas todos los Domingos y dias de fiesta desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

2. Los infractores de esta disposicion pagarán los cuatro pesos de multa ya establecidos por disposicion vigente.

Montevideo, Agosto 11 de 1857.

P. P. Bermudez.

Reproducción facsimilar del Edicto Policial sobre descanso semanal, da fecha 11 de Agosto de 1857

del día hasta las 7 de la tarde.

2) Los contraventores a esta disposición serán penados descrecionalmente por la Policía.

3) Los comisarios y demás agentes de Policía, quedan encargados de hacer efectiva dicha disposición.

Juan D. Goyeneche[10].

El domingo 9 fue el primer día de su aplicación y se dice en la prensa:"Ayer todos los tenderos cumplieron al pie de la letra el edicto policial y esperamos que así se hará en adelante, de lo contrario nuestro activo jefe político tendrá algunas entradas más, a pesar de que algunos tenderos de la calle 18 de Julio bramaban más que un tigre de Bengala.

Paciencia y barajar señores superiores que todos somos de carne y hueso"[11].

Esta protesta de los comerciantes se acompaña del pedido de derogación de la disposición o la extensión a todas las casas de negocio. Esto fue aprobado por el gobierno que hace extensivo el edicto a zapaterías y zuequerías el 17 de octubre de 1877.

**Pero no todo era azul.**

No todo fue azul en el cielo de los empleados de comercio. La propia experiencia fue demostrando las limitaciones del mesianismo y la inconsistencia de disposiciones aprobadas en un contexto de debilidad sindical.

El incumplimiento posterior del decreto dio lugar a una nueva petición, ahora durante la administración del Gral. Santos.

Siendo Presidente de Diputados el Sr. Rucker en la 19° Sesión Ordinaria (el 17 de abril de 1882), se le da entrada a un nuevo pedido: "Don Ricardo Regules, por la Comisión Directiva del gremio de dependientes y principales, requiere se dicte una resolución tendente a que las casas de negocio establecidas en la ciudad permanezcan cerradas los Domingos y días festivos"[12].

El asunto no es tratado por la Cámara en 1882, y en 1903 y 1904 es rechazado. Cuatro décadas después, el 10 de diciembre de 1920 se dicta la ley 7.318 que instituye el descanso semanal para todos los gremios, siendo Presidente de la República Baltasar Brum, ocupando Feliciano Viera la presidencia del Consejo Nacional de Administración[13].

La legislación social de nuestro país,fue precedida por decenas de años de reclamos y de luchas, y la importante sanción legislativa, que tuvo en el período batllista un claro reconocimiento, no siempre fue suficiente para materializar los derechos.

**Setiembre de 1986.**

YAMANDU GONZALES SIERRA
Integra el equipo de notas(Centro de información y documentación), escribe sobre historia del movimiento obrero en el quincenario "Compañero" y realiza una investigación sobre "Orígenes del movimiento sindical uruguayo 1865-1905, con el patrocinio de Ciedur.

**Llamadas**

(5) El Ferrocaril, 4 de setiembre de 1877.

(6) La Tribuna, 28 de julio de 1865.

(1) Diario de sesiones de la Camara de Representantes. T47 pag 324.

(2) Sala Uruguay, Biblioteca Nacional "Estatutos de la Asociación de Dependientes".

(3) Archivo de Documento Legislativos de Cámara de Representantes, carpeta N° 65 de 1904.

(4) Tratamiento Parlamentario de Diario de Sesiones de la Cámara de Representantes. T 175 pag 232,351 a 362 y 392. T.176 pag 21,53 a 68,91 a 108,116.

(7) El Ferrocarril 4 de Agosto de 1877.

(8) El Ferrocarril, 11 de Agosto de 1877.

(9) El Ferrocarril, 1 de setiembre de 1877.

(10) El Ferrocarril 7 de setiembre de 1877.

(11) El Ferrocarril,10 de setiembre de 1877.

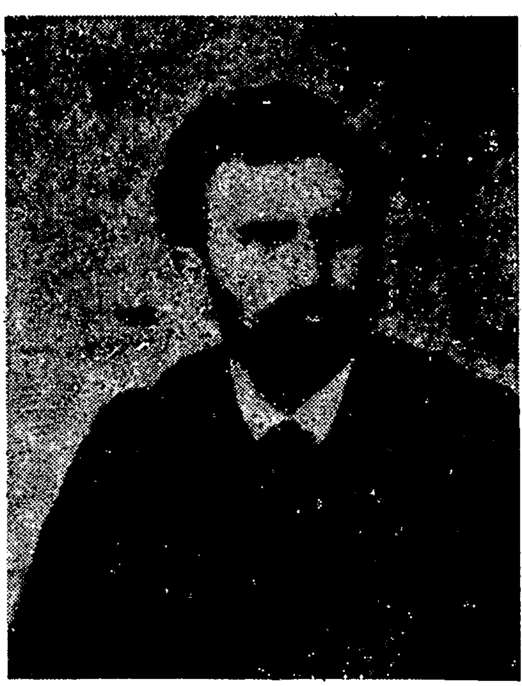
(12) Ver Nota 1.

(13) La Legislación Social del Uruguay, Alberto Sanguinetti Freire,1947, Ed. Casa Barreiro y Ramos S.A pág. 208 en adelante.

# NOTICIAS PARA UNA HISTORIA DEL ANARQUISMO EN EL URUGUAY

Mientras trabajaba en el relevamiento del riquísimo material iconográfico contenido en la importante publicación bonaerense Caras y Caretas y encontré una corta nota titulada **El anarquismo en el Río de la Plata**, acompañada de numerosas ilustraciones. (Año 1900, No. 97).

Me pareció de interes divulgarla textualmente; tanto por lo que allí se informa como por los juicios que acerca de las muy especiales características que, entonces, parece había asumido aquí el movimiento libertario. Reproducimos, además, entre otro material gráfico allí contenido, las fotos de quienes son sindicados como dirigentes anarquistas actuantes en nuestro país. A ello agregamos algunas noticias ampliatorias tomadas del semanario **"La lucha obrera"**, de la misma orientación, cuyo primer número apareció en Montevideo el 2 de marzo de I884. Incluyo , asimismo, información extractada del periódico La Igualdad, qu e aparecía en la villa de San Fructuoso (Tacuarembó actual), en I902, y del periódico El Progreso (1884) de Pay-sandú.



Enrique Malatesta ("Jefe del complot descubierto contra los soberanos", dijo Caras y Caretas)

## I-Los primeros anarquistas en el Río de la Plata.

(Transcripción de la nota de **Caras y Caretas**)

El alevoso asesinato de Humberto I, nueva víctima del anarquismo, convierte en asunto de palpitante actualidad todo lo que á aquella secta se refiere.

No formando los adeptos de la idea anarquista una agrupación de carácter meramente nacional en éste ó en el otro país radicada, tratándose, por el contrario,de una doctrina a la cual se hallan afiliados individuos residentes en todas partes del mundo, los que parecen obran de común acuerdo, existiendo entre los que moran en las regiones más apartadas entre sí, no solo una comunidad de ideales, sino relaciones de carácter positivo y como la marcha de esa agrupación y los resultados obtenidos por ella, á partidarios, enemigos é indiferentes , afectan y deben preocupar casi por igual , hemos creído de grande oportunidad la publicación de los siguientes datos sobre el anarquismo en el Río de la Plata, eslabón de la cadena que circunda la tierra toda.

Completaremos, además con ello la crónica respectiva publicada por nuestros colegas diarios, los que mejor que nadie, comprenderán el esfuerzo, por nosotros empleado para conseguirla.

En nuestra patria, lo propio que en Norte América y en Inglaterra, países donde se goza de amplia libertad, se han refugiado numerosos anarquistas,que aunque aquí fragüen algunos de sus condenables proyectos— recuérdese que Vaillant vivió algún tiempo en Buenos Aires y dió diversas conferencias,— no los realizan nunca entre nosotros, como si respetasen, reconocidos, la hospitalidad que se les ofrece, como á todos los hombres del globo.Debe recordarse,no obstante, que los anarquistas en la Argentiona son «teóricos» por regla general, y que ningún socialista-anarquista, de los que entre nosotros residen, aceptan los crímenes de Ravachol,Henry,Caserio y Bresci, por útiles que puedan considerarlos para la propaganda de sus creencias, y que cuando tan lamentables hechos se produjeron, la prensa anarquista protestó contra ellos, diciendo que por semejante camino no se llega a convencer á nadie , sino á la obstrucción de la propaganda normal.

En Córdoba se creó, aunque secretamente, en I874, la primera asociación comunista.En Buenos Aires fundóse en 1876 el « Centro de propaganda obrera », el que tres años después, publicó el folleto titulado «Una idea», explicando en forma clara la argumentación de Bakounine.

Enrique Malatesta llegó al Plata en 1884, y tras de dar varias conferencias, publicó «La Questione Sociale«, primer periódico de su género en Sud América. A éste siguieron « El perseguido», violento semanario que alcanzó a tirar 16 500 ejemplares, viviendo ocho años; «La Unión Gremial», órgano de todas las sociedades de resistencia; «El Oprimido», publicación que redactaba el médico inglés doctor Juan Greagche, residente en Luján; «La Questione Sociale», revista editada por Fortunato Serantini, con carácter científico, dando á luz trabajos de Kropotkine,Reclus, Grave, Hamon, Mella, Gori y Malatesta, revista que hoy se llama « Ciencia Social»; «La Expansión Industrial», dirigida por el




Reproducción facsimilar de la composición fotográfica aparecida en Caras y Caretas, en que figuran los logotipos de los numerosos priódicos anarquistas que, hasta 1900, habían aparecido en el Río de la Plata.Figuran allí varios de los publicados en Montevideo.

agrimensor señor G. Molina Vedia; « La Nueva Aurora», « El obrero Albañil», «La Voz de Ravachol»,« Ni Dios ni Amo», «La Revolución Social», « La Fuerza de la Razón », «La Lucha», «Miseria», «El Revolucionario», «Caserío», «La Autonomía», «El Libertario», «La Voz de la Mujera»,redactado por dos bellas jovenes; «Lavoriamo« y «La Ricóssa»< en italiano, y «Le Cyclone» y «La Liberté», en francés. A éstos hay que añadir «L'Avenire», «La Protesta Humana», entre cuyos cooperadores en el extranjero figuran José Prat, en España y Luis Bonafoux, en Francia;«El Rebelde», «El Obrero Panadero», y otros varios que han muerto ó aparecen

«cuando pueden», según anuncian en sus respectivas cabeceras.

En el Rosario,desde 1895, han sido publicados: «La Verdad», «La Federación Obrera», «La libre Iniciativa», «La Nueva Humanidad», redactado por el médico doctor Arana; y «La Voz de la Mujer»,homónimo del de Buenos Aires, escrito por Virginia Bouten.

En La Plata se celebró el tercer «certamen libertario» (el primero y segundo tuvieron lugar en París y Bruselas) publicándose por entregas los trabajos en él presentados. «La Anarquía» se publicó durante seis años en dicha capital.

En Bolívar aparece «Rojo y Negro», y en casi todas las ciudades importantes de la república se imprimen folletos, libros ú hojas sueltas defendiendo los mismos principios . Por el año 1875, se fundó en Montevideo la Federación Internacional de trabajadores, y desde 1893 empezaron á aparecer sucesivamente « El Derecho á la Vida»,«La luz», «La Idea Libre» y «El Amigo del Pueblo».

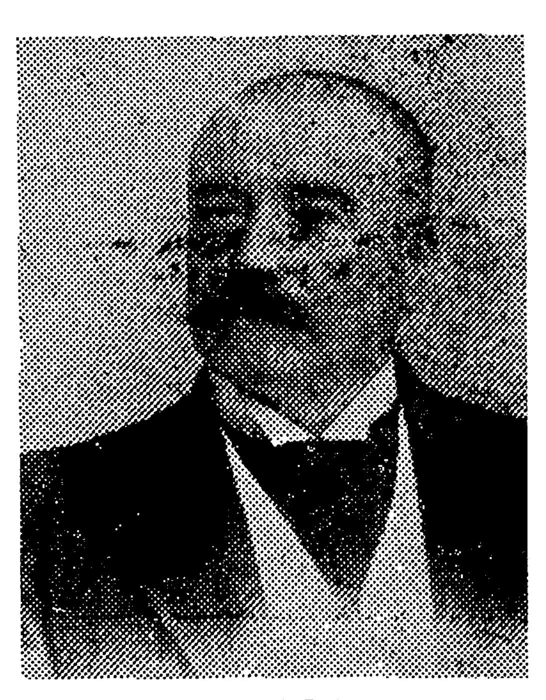
La colectividad anarquista tuvo una gran «Casa del Pueblo» en la calle Callao entre Cuyo y Corrientes, donde dieron conferencias el doctor Gori, el profesor Guaglianone y otros.En dicho centro existía un escenario donde el grupo dramático «El Arte por la Anarquía», dió representaciones del teatro revolucionario: obras de Ibsen, Sudermann,Cavalotti, Dicenta , Descaves, Hauptman, Tolstöi, Mirbeau y Gori.

Formaban el cuadro las atrices Adela Quadranti,Alcira Razaini, Olga Bianchi y A. Bunini y los actores Antonio P.Serra,Mayorino Gubernati, José Bianchi y G.Prefumo.

Entre el elemento intelectual del partido cuyo retrato nos ha sido posible adquirir , figuran Félix B.Basterra, «De Vroche» y Gregorio Inglan, «Ignotus», redactores de «La Protesta Humana»; Félix Corominas y Enrique Viarengo, de «EL Rebelde», Francisco Berro, de «El Obrero Panadero»; doctor Emilio Z. Arana,de «La Nueva Humanidad»; Joaquín Hucha, José Costas propagandistas,Arturo del



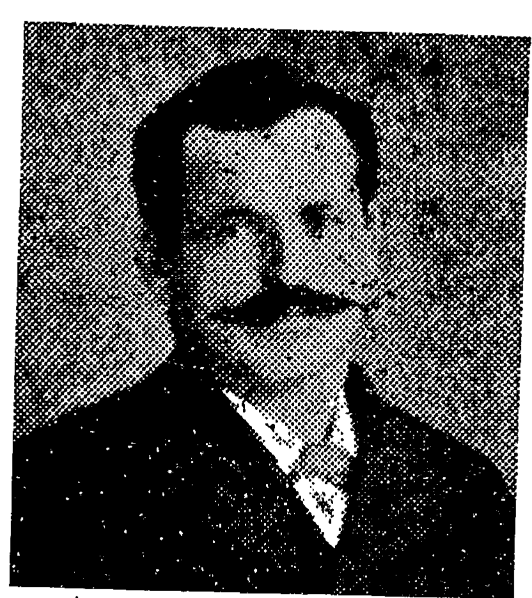
El agitador anarco G. Ortega alias de Arturo del Prato



Otro activista anarco: L. Espínola alias de S. Bianchi



Dirigente anarco Dr. Emilio Z. Arana



El dirigente anarquista Balmelli

Prado, (Germinio Ortega) y Santiago Bianchi, «Lucrecio Espindola», de la redacción del periódico montevideano «El Amigo del Pueblo»; Amadeo Gili, de «Rojo y Negro» (Bolivar), N.Balanelli, de «El Derecho á la Vida» (Montevideo, Ana López, propagandista, Olga S. Bianchi, colaboradora,de «L'Avenire», María Calvia, iniciadora del grupo ,«Los Proletarios» y colaboradora de «La Voz de la Mujer», y Virginia Bouten y Teresa Marchisio, directora y compañera de redacción,respectivamente, del mismo periódico.

Los anarquistas del Plata rechazan la lucha política,teniendo la convicción de que el Estado, cuando las circunstancias de conservación se lo mandan,otorga la mejora que se impone seriamente, y aseguran que van á la revolución social, la que —según el criterio de los referidos bakounianos— se hará igual hoy que mañana, cuando los cerebros hayan evolucionado lo suficiente y los prejuicios se hayan descartado en parte, que es á lo que tienden en su propaganda filosófica, combatiendo al mismo tiempo el alcoholismo, la haraganería y el delito.

Hay que confesar que si todos los anarquistas del Plata opinan de esta manera, no hay motivo para que sean molestados por la policía, y resultan tan inofensivos como los que creen en la metempsicosis.

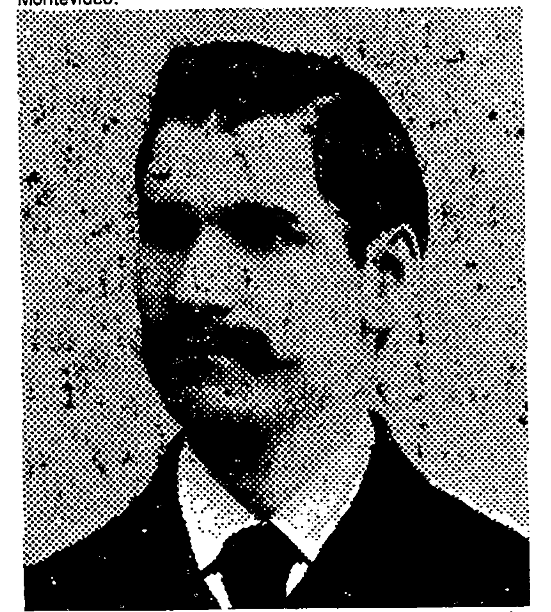
## II.— En el Uruguay.

### a) "La Lucha Obrera", 1884.

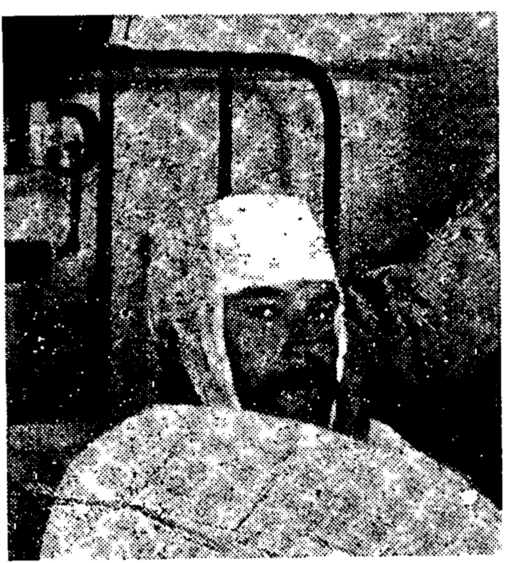
Esta publicación,- de la se conservan 28 números consecutivos en la Biblioteca Nacional; el (último del 14 de setiembre de 1884)-,se definía como **Períodico semanal defensor de la clase obrera.** Adoptó el lema **"Libertad, Igualdad, fraternidad y justicia"** y proclamó su adhesión a una **Asociación Internacional de Trabajadores** que actuaba en Montevideo. En sus primeros números la redacción del periódico constituía domicilio en la calle Soriano 181, esquina Queguay local en que tambien radicaba aquella organización obrera.A partir del número 18, que aparece en formato algo mayor, constituye nuevo domicilio en la calle Daiman 131, precisamente la misma casa en que se domicilio Jorge Bernard,la persona que aparece como principal impulsor de este



Antonia Benvenuto, propagandista de la anarquía en Montevideo.



Adrian Troitiño, importante dirigente anarquista. Actuó en Buenos Aires y Montevideo, aquí fundó el sindicato de "canillitas", hoy sindicato de vendedores de diarios y revistas.



Durante su militancia en Buenos Aires Troitiño sufrió carcel y persecución. En la foto, publicada en Caras y Caretas en octubre de 1909, aparece don Adrıan en el lecho de un hospital donde se le atendía de una herida de bala recibida durante un enfrentamiento de manifestantes obreros con la policía porteña.

esfuerzo periodístico.En ese número 18 **La Lucha Obrera** se define portavoz del **Partido Socialista anárquico.**

En la prédica desarrollada por esta publicación predomina una orientación que,por supuesto,se ajusta a la designación del nuevo Partido, con numerosas referencias al activista y teórico frances Francisco Noel Babeuf (1) fundador, en el siglo anterior de un movimiento igualitarista.

En el primer número se anuncia la aparición de otro periódico: **La Mujer, "de orientación socialista"**, aclara; su precio, cuatro centésimos.

Otro aviso revela la relación de los redactores con círculos radícales franceses: ofrece la suscripción a "La Republique anticlericale", agregando:"se publica en Paris".

En el número dos se destaca una nota referida al **"Origen y razón de ser la Internacional".**



Ana Lopez, "propagandista de las ideas libertarias".



Maria Calvia: redactora *de La voz de la Mujer,* de tendencia anarquista



Olga S. Bianchi, anarquista, "colaboradora de *L'Avenire.*

En el número seis se puede leer una poesía dedicada a Kropotkine, firmada con el seudónimo **Fuego** que aparece responsabilizándose de numerosos artículos de prédica ácrata.

"Salve, ilustre Kropotkine! Noble campeón/ de la idea que mí pecho inflama.

Tú voz es recia como la rebelión cuando el derecho de los hombre clama" , dice la primer cuarteta.

En el número siguiente se alerta a los obreros acerca de la reunión convocada para la consideración del reglamento del Círculo Católico de Obreros; con muy duros calificativos se refiere a sus organizadores, anónimos según el articulista,aunque genéricamente señala a grupos clericales como los promotores de la nueva organización.

Número a número se aprecia el incremento de los trabajos organizativos del grupo montevideano: se reunen y crean sus respectivas asociaciones; los obreros tranvi-arios, los fideleros (sic), los pintores, los carpinteros, las **"mujeres obreras"**, los panaderos, (**"se reunieron más de doscientos"**); los ebanistas, los foguistas. Capítulo aparte merecen las noticias que se proporcionan acerca de la actividad en el interior: en Las Piedras se crea una filial de la Asociacíón

montevideana,"ya **cuenta con 37 afiliados**", se afirma.

Sus primeros dirigentes fueron: F. Raffo, José J. de Baco y J. Doldan; su delegado en la capital otro Bertrand, Pedro.

**b) Paysandú, primera.**

Tambien en Paysandú,-donde desde 1882 existía una Liga Obrera no encasillada en definiciones teóricas (HOY ES HISTORIA, No.1,"**Las primeras organizaciones obreras del Interior**", "Fernández Cabrelli)-, se había fundado en 1884 una **Sociedad Humanitaria, Agrícola, Pastoril, Obrera", "la cual ya cuenta con 150 socios"**, afirma el notero. Esa organización envía un saludo a la Asociación montevideana: **"Los socialistas de Paysandú devuelven a sus hermanos de Montevideo, un abrazo fraternal"**. Se publica a continuación de esta noticia el texto de los Estatutos recién aprobados por los trabajadores sanduceros, cuyo artículo establecía que los socios debían **"vivir como una sola y única comunidad"**.

A efectos de obtener una mayor información relacionada con esta Asociación, ,- muy posiblemente la primera de clara definición ideológica social-anarquista fundada en nuestra campaña-, he consultado dos periódicos sanduceros de la época: **El Paysandú,** redactado por Bascans y Setembrino S.Pereda, y **El Progreso** que dirigía Alfredo I. Arlas (HOY ES HISTORIA, No.1, trabajo citado).

Ambos habían sido fervorosos propulsores de la primitiva organización obrera, cuyas primeras autoridades integraron Pereda y Arlas, y a la que seguían estrechamente vinculados.

Ninguna noticia nos proporciona el primero, de la nueva sociedad; en cambio sí brinda contínua información de la actividad de la **Liga Obrera** que continuaba funcionando y creciendo, con su escuela para obreros e hijos de obreros,charlas culturales, enseñanza de dibujo e idiomas y sus múltiples comisiones especiales;de Enseñanza, de Colocaciones, de Subsidios, de Protección, de Viudas y Huérfanos.

Conservaba, sin embargo, las mismas características de la etapa inicial:predominaban en su dirección los artesanos y elementos de clase media; el elemento obrero,mayoritario desde su fundación,apenas figuraba en cargos de vocales. En ese año de 1884 era su Presidente Erasmo Bogorja de Skotnicki, francmason e Inspector de Escuelas del departamento ;como Vice presidente figuraba el periodista Arlas; la Fiscalía era ejercida por el médico José Parietti; la tesorería estaba a cargo del comerciante Juan Toucon. Los vocales eran Mariano Comas, librero, agente marítimo y rematador; Juan Mundell, Pedro Caggini y Juan Lahite.

En **El Progreso**, en cambio, encontramos una mención; aunque escueta, al hecho de la creación de la novel asociación. El 2 de mayo de 1884, bajo el título **" Una Nueva Sociedad Obrera"** dijo: **"Se acaba de organizar entre nosotros una nueva**

Año I — MONTEVIDEO — N.º 1

# LA LUCHA OBRERA

PERIÓDICO SEMANAL DEFENSOR DE LAS CLASES OBRERAS

LA LUCHA OBRERA

MONTEVIDEO, MARZO 2 DE 1884

pueden mantener una familia con tan poco dinero, apesar de eso. los caballos mueren al cabo de 10 meses, un año, los empleados resisten, el hombre para mi es el ani-

han inutilizado la mitad de los brazos, y quieren gobornar como hace 100 ó 120 años. El empleo de la vapor como fuerza motriz aumentó los productos agrícolas é

Reproducción facsimilar, reducida, del logotipo del periódico anarquista que se publicó en Montevideo en 1884.

**sociedad de obreros con el objeto de seguir el ejemplo dado por los colegas de Montevideo, donde se ha fundado una Sociedad Industrial** (se refiere, equivocando los términos, a la Asociación Internacional) **con un periódico al frente del movimiento.**

**Encontramos muy bien tales propósitos pero sentimos de todas veras que los que forman ese nuevo centro no aunen sus esfuerzos con los de la Liga Obrera de aquí, y mancomunados traten de lograr los fines que se proponen.**

**Un movimiento reformador como el que aspira llevar a efecto la clase obrera precisa,antes de todo, de la unión por ser esta la única base de toda reforma de las costumbres y los principios sociales.**

**Y esa unión sería un hecho de facil consecución si todos los obreros se agrupasen bajo la bandera que fue la primera en enarbolar la Liga Obrera de esta ciudad".**

Asi se refirió el redactor de **El Progreso** a la agrupación social-anarquista recien creada: el comentario crítico se imponía ya que Arlas, el director de la publicación,había sido uno de los fundadores y primeros dirigentes de la Liga pionera.

A continuación de esa nota,otra se titulaba:**"La Lucha Obrera"** y informaba: **"Bajo este título está apareciendo desde hace dos meses un semanario en Montevideo cuyo objeto es hacer propaganda favorable a la clase obrera y a la difusión de los principios socialistas.**

**Entre nosotros cuenta ya con numerosos suscritores;un joven de esta localidad, amigo nuestro,piensa colaborar en esa publicación en calidad de corresponsal."**

Esa es la única referencia a la Organización Obrera sanducera a que aludimos, que pude encontrar ,-no descarto que pueda haber otras, en época posterior-,en los diarios de Paysandú en el rápido exámen que se limitó a los meses de abril y mayo de 1884.

Volviendo al periódico montevideano encontramos que en su entrega del 25 de agosto se dá la noticia del comienzo de los trabajos tendientes a la creación de una **Sociedad de Socorros Mutuos de Empleados de las empresas de Tranvias,** firman la convocatoria; Antonio Pastorino, Sebastian Ripoll y Juan S.Mora, Adhieren a la convocatoria numerosos trabajadores cuyos nombres se consignan allí.

En el número 18 se publica una adhesión de dos ciudadanos al **Partido Socialista anárquico.**Sus firmantes, Giovanni Ghimenti y Romolo Landi, expresan entre otros conceptos: **"Estamos convencidos que la Républica,con su capital asociado al trabajo, y todos sus vanos expedientes, no podrá nunca producir la verdadera emancipaciónde los trabajadores porque conserva la propiedad individual que es la causa de todas las miserias y servidumbres".**

Reiteradamente proporciona "La Lucha Obrera" información sobre huelgas declaradas entonces. La de obreros de una fábrica de muebles y, sobre todo,de la que durante cierto tiempo mantuvieron los obreros. fideleros (sic) los que finalmente obtienen éxito en sus reinvindicaciones,no sin en que su decurso,la prensa "burguesa',según el calificativo del periódico obrerista,acusara a los "anarquistas" y "socialistas" de ser los responsables de las acciones emprendidas.

Finalmente,para concluir este apretado resumen, es de destacar que, pese a las dificultades de toda índole (en especial carencias económicas),que debieron afrontar los responsables de esta publicación, ella contó con numerosos "agentes" en campaña: en Salto, Antonio Martinez y Segovia; en Sauce, Santiago Oreggia; en Colonia, Casali y Lercari; en Las Piedras,Santiago Russo; en Fray Bentos,Manuel Cincunegui; en Paysandú, M.García; en Pando, A.Fernández, en Canelones, N.Estrada, en San Carlos,Antonio Perez Orden.

**c) La Sociedad obrera de Paso de los Toros,1902.**

En 1902 aparecía en la villa de San

Fructuoso (hoy Tacuarembó) el periódico **La Igualdad**, que se definía como **"Organo nacionalista defensor de los intereses del departamento"**.En su edición del 26 de enero de ese año,informó sobre la creación de una sociedad obrera en la vecina villa de Paso de los Toros. Por lo que se puede deducir de esa nota, que enseguida resumimos, tal asociación surgió a raíz de una huelga manténida por los obreros del Saladero San Miguel de esa localidad. En resumen, **La Igualdad** informó:

**"Movimiento obrero".**— "Una parte de los trabajadores del Saladero San Miguel,en el Paso de los Toros, se reunió hace días en la casa del señor Juan Tarragona,con el objeto de convenir los medios de mejorar las condiciones en que trabajan actualmente, no sólo en lo que se refiere al jornal,sino tambien al horario y manutención. Después de un detenido cambio de ideas se aprobaron las siguientes bases, a cuyo cumplimiento quedan sujetos todos los obreros que forman parte de la Sociedad creada con el objeto de hacerlos prácticos:

**Ningún asociado puede tomar trabajo en el Saladero de San Miguel por menos de once reales diarios, ni trabajar de más que de sol a sol y mejorados en manutención. -Todo asociado que no cumpla con lo establecido en el artículo primero queda obligado a una multa de la mitad del jornal que gane, pudiendo el representante de la sociedad, señor Tarragona, embargar la mitad del trabajo diario al que falte a esta obligación, quedando dicha multa a beneficio de todos los socios._Todo asociado tiene la obligación de acatar las órdenes del único representante de la sociedad.- Esta sociedad no podrá disolverse sin orden del Comite Ejecutivo de la Villa del Cerro (Depto.de Montevi deo), o en su defecto podrá disolverse consiguiendo el propósito que se busca y que dió mérito a la huelga.- Todo asociado tiene el deber de prestigiar a esta sociedad y de traer a su seno a todas las personas que deseen adherirse para darle mayor impulso.-Comunicar telegáficamente a la Comisión Directica la fundación de la Liga hermana del trabajo."**

"La elección de Presidente,sigue informa o **La Igualdad**, con facultades de único representante de la Asociación recayó en la persona de Juan Z.Tarragona.La secretaría correspondió al señor Gerónimo Ifran."

Tales las noticias que, referidas a algunos episodios de la acción anarquista o socialista-anarquista en nuestro país,he reunido motivado por aquella nota publicada en Caras y Caretas al comenzar el presente siglo.

Alfonso Fernández Cabrelli.



Foto del local que en la Villa del Cerro era, en los primeros años de este siglo, era sede del "Comité Ejecutivo" de una organización ácrata a la que se refería la información del periódico tacuaremboense que transcribimos.

I)**Francico Noel Babeuf (Gracchus, Graco)**. Nació en Francia el 23 de noviembre de 1760, fue ejecutado en mayo de 1797. Tuvo activa participación en los hechos revolucionarios iniciados en su patria en 1789; miembro de un club jacobino, robespierrista, luego de la reacción termidoriana del año III se constituyó en dirigente de un grupo ultraradical y en principal expositor de la doctrina igualitariasta que tenía como punto de partida y fuente de inspiración la Utopía de Moro y las teorías de Rousseau,desarrolladas en Francia pre revolucionaria por el abate Mably, el cura Dolivier y Morelli, y durante la Revolución por la gente del Club de los Cordeleros, principalmente por Hebert y Momoro

Antecesores del socialismo (conf. Gian Mario Bravo ,Historia del Socialismo 1789-1884, Ariel 1976), los igualitaristas predicaban la necesidad de eliminar la propiedad privada y constituir un gobierno en que el pueblo tuviera participación real, directa ,preponderante. Acompañaron a Babeuf en esa empresa política: Felix Lepeletier, Silvain Marechal y el italiano Felipe Buonarroti, descendiente de Miguel Angel. Figura principal de la llamada conspiración de los Iguales (1796, Vendome) Babeuf, así como otros compañeros suyos calificados de "anarquistas", fueron condenados a muerte; la sentencia se cumplió en mayo de 1797.Ese intento revolucionario, carente de apoyo popular,estuvo " relacionado con la francmasonería, y con los Iluminados alemanes" (Conf. J.Godechot, Les travaux r'ecents sur Babeuf', Annales.Historiques de la Revolución Français", No .162, Octbre. — novbre.1960).



Fructuoso (hoy Tacuarembó) el periódico **La Igualdad**, que se definía como **"Organo nacionalista defensor de los intereses del departamento"**.En su edición del 26 de enero de ese año,informó sobre la creación de una sociedad obrera en la vecina villa de Paso de los Toros. Por lo que se puede deducir de esa nota, que enseguida resumimos, tal asociación surgió a raíz de una huelga manténida por los obreros del Saladero San Miguel de esa localidad. En resumen, **La Igualdad** informó:

**"Movimiento obrero".**— "Una parte de los trabajadores del Saladero San Miguel,en el Paso de los Toros, se reunió hace días en la casa del señor Juan Tarragona,con el objeto de convenir los medios de mejorar las condiciones en que trabajan actualmente, no sólo en lo que se refiere al jornal,sino tambien al horario y manutención. Después de un detenido cambio de ideas se aprobaron las siguientes bases, a cuyo cumplimiento quedan sujetos todos los obreros que forman parte de la Sociedad creada con el objeto de hacerlos prácticos:

**Ningún asociado puede tomar trabajo en el Saladero de San Miguel por menos de once reales diarios, ni trabajar de más que de sol a sol y mejorados en manutención. -Todo asociado que no cumpla con lo establecido en el artículo primero queda obligado a una multa de la mitad del jornal que gane, pudiendo el representante de la sociedad, señor Tarragona, embargar la mitad del trabajo diario al que falte a esta obligación, quedando dicha multa a beneficio de todos los socios._Todo asociado tiene la obligación de acatar las órdenes del único representante de la sociedad.- Esta sociedad no podrá disolverse sin orden del Comite Ejecutivo de la Villa del Cerro (Depto.de Montevi deo), o en su defecto podrá disolverse consiguiendo el propósito que se busca y que dió mérito a la huelga.- Todo asociado tiene el deber de prestigiar a esta sociedad y de traer a su seno a todas las personas que deseen adherirse para darle mayor impulso.-Comunicar telegáficamente a la Comisión Directica la fundación de la Liga hermana del trabajo."**

"La elección de Presidente,sigue informando **La Igualdad**, con facultades de único representante de la Asociación recayó en la persona de Juan Z.Tarragona.La secretaría correspondió al señor Gerónimo Ifran."

Tales las noticias que, referidas a algunos episodios de la acción anarquista o socialista-anarquista en nuestro país,he reunido motivado por aquella nota publicada en Caras y Caretas al comenzar el presente siglo.

Alfonso Fernández Cabrelli.



Foto del local que en la Villa del Cerro era, en los primeros años de este siglo, era sede del "Comité Ejecutivo" de una organización ácrata a la que se refería la información del periódico tacuaremboense que transcribimos.

**l)Francico Noel Babeuf (Gracchus, Graco).** Nació en Francia el 23 de noviembre de 1760, fue ejecutado en mayo de 1797. Tuvo activa participación en los hechos revolucionarios iniciados en su patria en 1789; miembro de un club jacobino, robespierrista, luego de la reacción termidoriana del año III se constituyó en dirigente de un grupo ultraradical y en principal expositor de la doctrina igualitariasta que tenía como punto de partida y fuente de inspiración la Utopía de Moro y las teorías de Rousseau,desarrolladas en Francia pre revolucionaria por el abate Mably, el cura Dolivier y Morelli, y durante la Revolución por la gente del Club de los Cordeleros, principalmente por Hebert y Momoro

Antecesores del socialismo (conf. Gian Mario Bravo ,Historia del Socialismo 1789-1884, Ariel 1976), los igualitaristas predicaban la necesidad de eliminar la propiedad privada y constituir un gobierno en que el pueblo tuviera participación real, directa ,preponderante. Acompañaron a Babeuf en esa empresa política: Felix Lepeletier, Silvain Marechal y el italiano Felipe Buonarroti, descendiente de Miguel Angel. Figura principal de la llamada conspiración de los Iguales (1796, Vendome) Babeuf, así como otros compañeros suyos calificados de "anarquistas", fueron condenados a muerte; la sentencia se cumplió en mayo de 1797.Ese intento revolucionario, carente de apoyo popular,estuvo " relacionado con la francmasonería, y con los Iluminados alemanes" (Conf. J.Godechot, Les travaux r'ecents sur Babeuf', Annales Historiques de la Revolución Français", No .162, Octbre. — novbre.1960).



# EL PRIMER DIA DE LOS "TREINTA Y TRES" *

## NARRADO POR DESCENDIENTES DE LOS ACTORES

URSULA MARIA CABAÑAS, tal vez diga poco ese nombre. Pero si se dice que nació en Dolores en 1853... y que pertenecía a una antiquísima familia de la zona... y que era "sobrina-nieta" de los HERMANOS RUIZ"; ya se hace más conocido su abolengo y muy cercana su persona a quienes fueron actores, cuando el "Desembarco del 19 de abril de 1825". En el relato que sigue a continuación, hablará ella de lo que oyó a sus antepasados.

**ANTEPASADOS ILUSTRES,** Don Agustín Luque, **"proveyó de ganado en pie —de su estancia El Arenal en 1762**a las tropas de Rey, que comandaba Don Pedro de Ceballos, en el asedio a la Colonia del Sacramento" (ver "Espinillo y Dolores", de María E. Hirschy y R. Irurueta, 1952).

A un cuarto de legua, al Sur del lugar del Desembarco histórico: otra antepasado suya —**Da. Jacinta Chaparro**— tuvo su campo, con títulos expedidos por el Virrey, y que dió nombre a "Punta Chaparro" (extremo norte de una gran ensenada que comienza al Sur, en el antiguo Cementerio de Nueva Palmira, en la costa uruguaya del Río Patrio).

Otro de los patriotas orientales, vinculado a la Acción del Desembarco fue **Don Tomás Gómez**, que en ese momento estaba casado con Sabina o Gavina Ruíz, tía abuela de Ursula María Cabañas.

Además, **su padre** Donó al Gobierno uruguayo en 1888, el terreno del Desembarco, Donde hoy se encuentra el Obelisco conmemorativo.

UNA ENTREVISTA EN 1928. Títulos, vinculaciones y lazos de sangre, no le faltaban a Ursula María, para saber "cosas del pasado"... Por eso, en 1928, y cuando ella contaba con 75 años de edad, el Párroco de Nueva Palmira la entrevistó, —por encargo de Monseñor Camacho, Obispo de Salto— para pedirle sus "Memorias" (o sus "oídas") de lo que pudieron narrar quienes participaron en ese acontecimiento.

Hoy —a más de 50 años del relato de Doña Ursula— lo exhumamos del Archivo de la Curia de Salto para informarnos de lo que pasó en las primeras 24 horas del desembarco de aquel día martes 19 de abril de 1825.

Los "hermanos Ruíz" —como los llaman varios textos de Historia— eran tíos abuelos de Doña Ursula. Se llamaban Manuel y Laureano y estaban en contacto con el Gral. Lavalleja y su "Cruzada". Vivían en la estancia de su madre —viuda ya— Doña Juana Paula Luque de Ruíz y con dos hermanas de ellos. Manuel hacía de capataz del establecimiento y Laureano, el mayor, lo acompañaba en las tareas, junto a un sobrino Feliciano Cabañas Ruíz.

A corta distancia, estaba la propiedad de Don Tomás Gómez, casado con una hija de Doña Juana Paula. Y por los aleredores, vivía Don Tomás Cabañas, casado con Dominga Ruíz Luque, padres de Angel Cabañas.

El sacerdote que realiza la entrevista, en determinados momentos, expresa las palabras textuales de Da. Ursula y en otros, usa la tercera persona o como él lo interpreta.

Quien exhuma y copia el testimonio original, será fiel al mismo, limitándose a "titular" los párrafos, para ayudar la lectura.

LOS RECUERDOS DE DON MANUEL RUIZ. Comienza el testimonio de Doña Ursula: "A Don Manuel, Doña Ursula le ha oído contar innumerables veces el episodio del Desembarco de los "33", en el cual había intervenido y en varias ocasiones oyó la relación en el lugar mismo del desembarco, cerca del cual había un paraje en donde abundaban las tunas y a donde las llevaba Don Manuel a comer, trayendo consigo los perros más bravos de la estancia, para defenderse de los tigres.

Relata los hechos: "Don Tomás Gómez estaba en comunicaciones con los Libertadores: era el intermediario para recibir y trasmitir comunicaciones. No sabe la Sra. si alguna indiscreción de Gómez o por qué; lo cierto es que los brasileros estaban enterados de que algo se tramaba y entraron en sospechas de que Gómez conspiraba. Al verse éste descubierto, tuvo que huir, pero encargó a los hermanos Ruíz que "no desamparasen a esos hombres". La Sra. repite, dando detalles: Un día, que Manuel estaba marcando en el rodeo, llegó Tomás Gómez, con el poncho atravesado sobre el caballo, a avisarle que se veía obligado a emigrar, encargándole que "no abandonasen a aquellos hombres". Dice el sacerdote de la entrevista: "Se refería a los "33".

"La vigilancia brasilera se redobló y con ella, los malos ratos a los vecinos sospechosos, que debieron huir a los montes".

LOS CONTACTOS ANTERIORES CON LOS PATRIOTAS — Los Patriotas llegaban en lanchas pescadoras, al arroyo Catalán, a lo de Florentino Díaz, donde, al través de los pajonales que los separaban de la estancia de los Ruíz, llevaban la correspondencia y allí descansaban durante el día, esperando que llegara la noche para hacer la travesía de las islas".

Luego Doña Ursula repite el dato: "Las comunicaciones las traían los lancheros generalmente a la casa de Da. Dominga Ruíz de Cabañas (abuela de la informante) la cual en esas ocasiones hacía subir a un ombú a su hijo Feliciano (había nacido en 1811) entonces muy chico, a fin de que vigilase y evitase ser sorprendido por los brasileros. Un día en que los llegados estaban entregando la correspondencia, cayó una partida que a poco sorprende a todos, pues apenas les dejó tiempo para hacer un hoyo junto al fogón , y ocultar las cartas, tapándolas con cenizas.

"Una noche llegó inesperadamente Oribe con otros Jefes a preguntar el por qué de las desapariciones de las señales, y como se les dijera que Tomás Gómez había tenido que huir, dejando a los hermanos Ruíz con ellos, combinaron los Jefes el día y el lugar de la travesía. Antes de retirarse, les pidieron algo de comer, porque en las islas se morían de hambre. Los hermanos Ruíz se hicieron cargo de hacer las señas y de recibirlos con caballos el 19 por la madrugada".

LA NOCHE DEL 19 —"La noche del 19 se desencadenó una tormenta atroz. En "el Arenal" —punto primeramente elegido para el desembarque— se había estacionado un barco brasilero que ejercía estrecha vigilancia en aquel lugar, pues según rumores que corrían, por allí se esperaba la invasión. Le parecé a la Señora que ese barco se llamaba "El Rey Pedro". Pero, con la tormenta deshecha de esa noche, los brasileros nada temieron y "no asomaron".

"Entretanto, las señas habían indicado a los Libertadores, otro paraje más seguro, aprovechando la creciente del arroyo Gutiérrez, un cuarto de legua más acá (hacia el Sur) del (arroyo) Arenal. Como los Libertadores no llegasen a la hora convenida, Laureano Ruiz se retiró —"tal vez tenía sueño", dice la Señora— quedando sólo Manuel, aunque poco después llegó Laureano.

"En la madrugada del 19, burlando completamente la vigilancia, desembarcaron los Libertadores, en ese sitio del Arroyo Gutiérrez, donde hoy se levanta el monumento a los Treinta y Tres, en el terreno donado a la Nación por Don Angel Cabañas" (padre de la informante).

"Vinieron en dos lanchas, de las cuales una era de Irigoitia, con el cual venía el gallego, aunque argentino, Rafael Uriarte, cocinero de la lancha, muchacho decidido y tuerto "por travieso".

EL PRIMER DIA - "Enseguida, Don Manuel los ocultó en los Pozos, lugar de muchas quebradas de campo, por donde "ni los zorrros pasaban" y a donde solamente penetraban los muy baqueanos de los alrededores "¡Cualquier día se metían por allí los brasileros!" Ocultas por ese monte, estaban las caballas "mansas" que Ruíz había reunido de la estancia de su madre —doña Juana Paula Luque de Ruíz— para los Libertadores. En los Pozos, estuvieron éstos unas 24 horas, sin despertar sospechas".

FRUSTADA ACCION BELICA, SAGACIDAD FEMENINA - Mientras Lavalleja y sus compañeros se hallaban en los Pozos, llegó a la estancia de Doña Juana Paula una partida brasilera que se dirigía a Colonia, al mando de un cierto Tornero, el cual exigió que se le entregaran los caballos necesarios para continuar la marcha. La dueña hizo arrear la caballada arisca de la estancia, ya que la mansa estaba oculta y a disposición de los Libertadores, en los Pozos. Esto irritó al jefe de la partida, a quien hubieron de convencer las muchachas de la casa, de que "eran los que ellas tenían para andar y que sin duda arisqueaban, porque les eran desconocidos..."

"Al fin Doña Paula, mandó a su hijo Laureano a que viera si podía encontrar otros más mansos. Pero no hubo necesidad, pues los brasileros no quisieron esperar, alegando la urgencia de la misión que los llevaban". "Entretanto, Laureano fue apresuradamente a los Pozos a avisar lo que ocurría. Oribe fue del parecer de atacar por sorpresa la partida; pero a Lavalleja no le pareció prudente, "ques si uno sólo se escapaba (de los brasileros), todo estaba perdido".

LA BANDERA DE LA LIBERTAD - La Sra. Ursula, relata los últimos acontecimientos, no sin antes expresar los sentimientos de su encendido corazón de descendiente de patriotas:

"Desde Gutiérrez, mandaron al tuerto Uriarte a Dolores, para que se enterara de lo que allí ocurría y se decía. Mientras, se les iban incorporando muchos de los que, "como apereaces" vivían matrereando en el monte..."

"Al volver el "bombero", halló a Lavalleja en el Arenal y trajo la noticia de que los brasileros eran muchos, pero estaban con las caballadas desencilladas. Cuando los invasores se fueron acercando a Dolores, los brasileros mandaron un parlamento a preguntar "¿qué gente era?". Se les contestó que venía el ejército Libertador y desplegaron la Bandera".

Doña Ursula termina sus Memorias, con esta frase que quedará para la "Historia Grande": Eran 50 ó 60 (los invasores) ¡y con la Bandera, nomás, desaparecieron los brasileros!"...

Nueva Palmira, 1 de junio de 1928

UNAS NOTAS OBLIGADAS - Sabrosa, la entrevista a esta descendiente de quienes estuvieron en los hechos de nuestra independencia,. Ciertamente, de ella se sacarán muchas reflecciones para la crítica histórica y con ella, se develará más de una duda que, la distancia en el tiempo y el apuro con que se llevaron a cabo los mismos hechos, han quedado en suspenso.

Deseo que la memoria de Da. Ursula haya sido fiel (a los 75 años de edad) a la relación que habrá oído de sus antepasados y la fantasía no haya desfigurado la verdad histórica.

Otros de los actores y de ese tiempo, han escrito sobre lo mismo: el Gral. Lavalleja, Juan Spikermann, Atanasio Sierra, Luis Ceferino de la Torre y alguno más.

Hoy damos a conocer algunas "Memorias", con una visión particular... familiar, diría yo, en las que aparece el aporte a nuestra Libertad que dieron unas "mujeres patriotas", cuyos nombres son casi desconocidos.

Por eso... —nobleza obliga— me interno en una serie de NOTAS MARGINALES.

LAS MUJERES MAS FUERTES - En la Historia de muchos pueblos, se ha remarcado la actitud valiente e inteligente de damas ilustres. En tiempos remotos y en los más cercanos a los nuestros. Por otros Continentes y en el Continente americano. ¿Será necesario nombrarlas? Basta decir que complementaron la fuerza del brazo viril y, cuando éste se desangró o debió emigrar, lo animaron o lo suplieron.

¿Qué decir de las mujeres que viven y actúan en las Memorias de Doña Ursula? Destaca la astucia y sagacidad... la sabiduría para ser "cabeza de familia", que refleja Doña Juana Paula Luque de Ruíz. Su audaz decisión para encargarse de asuntos tan difíciles y en momentos tan comprometedores.

¿Qué decir del espíritu pronto, reflexivo y conquistador de las hijas? Pues, que se sabían complementar y poseían la "viveza criolla" (que ordinariamente se acreditan los varones de esta tierra), como armas efectivas, aún en momentos de extrema dificultad.

Añado algo más: se trataba de una empresa fundamental para la libertad de la Nación, en momentos decisivos... y ... ¡todo en la inventiva de 3 mujeres!

Pienso que, a la par, de los que colaboraron con la Cruzada Libertadora de 1825, junto al Gral. Juan Antonio Lavalleja, deberían estar escritos los nombres de doña JUANA PAULA LUQUE DE RUIZ Y SUS HIJAS DOMINGA Y SAVINA.

Entonces, ya no se invocarían los nombres de "los hermanos Ruíz", sino a "Doña Juana Paula y sus hijos y

nietos"... como la ¡madre de los Macabeos!"...

Dominga Ruíz, llegó a ser la madre de quien donó "el terreno del Desembarco" a la Nación y Savina Dolores, fue la esposa de Don Tomás Gómez.

COMPARANDO LAS "LAS MEMORIAS" - Entre las Memorias de la Sra. Ursula Cabañas y las que dejaron los Patriotas de la Cruzada, hay diferencias de apreciación, pero no las creo sustanciales.

Por ejemplo: el lugar geográfico del desembarco. Ella dice que fue en la desembocadura del arroyo Gutierrez". (coincidentemente, el pintor Juan Manuel Blanes, que inmortalizó ese "Momento", lo ubica —según su "Memoria" que envió a la Sociedad de Ciencias y Artes en 1878, "en Gardizábal, actual arroyo Gutiérrez").

Los Patriotas Spíkermann y de la Torre, lo señalan como "en el Arenal Grande".

Creo comprensible la diferencia. Ya que para los "que venían en la Cruzada" los planes de Ruta indicaban "el Arenal". Pero, las dificultades de último momento (buques brasileros y tormenta) que tanto los Patriotas como la Sra. Ursula señalaban, da a entender que súbitamente debieron utilizar otro punto de llegada más expedito y resguardado, como lo indica la Sra. Cabañas. Además, el misterioso lugar de "los Pozos" parece que estaba muy cerca del arroyo Gutiérrez, llamado antes por Gardeazábal.

Lógicamente, tanto la Sra. Ursula como el pintor Blanes, eran más conocedores del nomenclator de la Geogafía del lugar, porque allí estuvieron viviendo. Lo que no sucedió con los patriotas, que siguieron no bien consiguieron las caballadas.

EL APORTE DEL PINTOR BLANES -Más arriba he señalado lo que nuestro "pintor nacional" explicaba a la Sociedad de ciencias y Artes-en 1878- respecto al enfoque de su "presentación del Juramento de la Agraciada " y al lugar de los hechos. De esto último decía que lo ubicaba " en Gardizábal, actual arroyo Gutiérrez "

Blanes se destacó en la pintura como fuertemente inclinado al "verismo" que lo hace como un pintor "de la realidad misma de las cosas y las personas" tal cual son. De ahí su facilidad por el retrato y por lo natural del paisajismo y las costumbres. Cuando le tocó pintar el "Desembarco de los 33",llegó hasta la misma playa de la Agraciada, leyó las Memorias que circulaban en ese tiempo, convivió con los vecinos, trató con Ordoñana. Dando, luego, a la Sociedad indicada la explicación de su cuadro,como ya lo he dicho.

Quisiera aclarar un "nombre" que señala Blanes: el arroyo "Gardizábal".

Y conste que lo nombra en base a buenas informaciones.

Eses nombre vasco, proviene de un estanciero y pulpero Manuel de Gardeazábal que había vivido en la desembocadura de ese arroyito, que luego se llamó "Gutiérrez", perdurando éste en nuestros tiempos.A su vez tuvo pornombre el de "Agraciada o Graciada".

Pero ¿ quién fue don Manuel de Gardeazábal? para quien ha leído el opúsculo que escribiéramos con la Dra. María Esperanza Hirchy Sosa, en 1952, titulado "El Espinillo y Dolores", pued' ' decirle algo. Hoy,detallaré un breve resumen.

Ese vasco Gardeazábal desde tiempo muy antiguo había recibido del Virrey un campo muy cerca al de los Ruiz.En la desembocadura de un "arroyito construyó una pulpería y se casó con María Urielt. Y tuvo la desgracia de ahogarse en el Río Uruguay en febrero de 1799. Lo enterraron en la Capilla del Espinillo ( a la que correspondía, como jurisdicción parroquial) a los 3 días.

La viuda hizo gestiones ante el Obispado de Buenos Aires y obtuvo del Provisor Mons.Francisco Tubau y Sala (no había Obispo) la gracia de trasladarlo al nuevo pueblo (hoy Dolores) que al año siguiente se estaba formando.

Podemos leer en el Libro respectivo de Defunciones de Dolores lo que tiene que realizar el Parróco José B.Redruello el día ll de Noviembre de 1800, cuando estaba trasladando al vecindario del inhóspito Espinillo hasta la ribera izquierda del San Salvador.Fue el día que -a mi parecer- se dio por inaugurada la Capilla y el Cementerio de la nueva población, que oficialmente lo fue el 22 de setiembre de 180l.

El Esc. Alfonso Arias me ha acercado una copia de una lista (aproximadamente de 1835) que se hizó con ocasión de un Censo de Propietarios y Vecinos de la zona del Departamento de Soriano que corresponde al Desembarco histórico

En ella se aprecia que en la margen derecha del "Arroyo Agraciada" (sic) en su desembocadura en el Río Uruguay, se sitúa una "Pulpería y campos de Dn.Manuel de Gardeazábal". Lo que da a entender que en los comienzos del Estado Oriental subsistía esa propiedad con el nombre de quien falleciera 30 y más años antes.

Y deja la duda de ... ¿por qué se llama arroyo y la

Gómez Ruano se recordó un acontecimiento que tuvo lugar 25 años antes en el propio lugar de la Cruzada.

Fue cuando -a inspiración del estanciero vecino, don Domingo Ordoñana se iniciaron los festejos y peregrinaciones de "el día 19 abril" de cada año. Era 1863 y se elaboró un programa de recordaciones,labrándose una singular Acta con los testimonios de muchos de los presentes,que debían exponer sus "Memorias"-de los acontecimientos históricos en que fueron actores o que oyeron a sus mayores.Entre los que dieron testimonio, se destacaban Tomás Gómez, Manuel y Laureano Ruiz, Domingo Ordoñana, Remigio Cabañas, José María Padin, etc.

El testimonio de Manuel Ruiz, respecto de sus recuerdos del Desembarco, incluye al " tuerto Uriarte" y al lanchero Irigoytia. Expresa don Manuel " que el desembarque había tenido lugar en la mañana del 19 de abril que estaban presentes en la costa: su hermano Laureano y los vecinos José María Padin, Feliciano Fuentes, Ceferino Saavedra, Mariano Rodríguez, Manuel Mesa, Rafael Uriarte, Florentino Díaz, Manuel Rivera, Juan Medina y el Pardo Camacho".

En el testimonio, Laureano Ruiz y José María Padín agregan a lo dicho por el anterior que " después de haber desembarcado,los expedicionarios se alejaron de la costa hacia la espesura del monte, para preparar su internación en el País" y "que el chalanero Irigoytia siguió con ellos a la estancia de Saavedra, en la Costa del Arenal Grande, de donde volvió a los 3 días para seguir hasta Buenos Aires,con su compañero Gaetán'.

En el acto del 19 de abril de 1888(para ese entonces ,Blanes había pintado su cuadro que había hecho suceso en Montevideo), tuvo singular relieve. Dice la crónica de un periódico de Carmelo -"El Progresista"_ que fue la primera vez que se reunió tanta gente de Palmira,Dolores y Carmelo -unas mil personas- y,también, por primera vez se cantó un Tedeum, celebrándose una Misa de "acción de gracias" a cargo de los Párrocos de Palmira y Carmelo (Presbíteros Berttolloti y Semería, respectivamente). Entre los oradores, se contaron al Cnel.Pablo Galarza (Jefe de Político de Soriano, en representación del Gobierno Nacional), don Domingo Ordoãna (que ya había hecho levantar el Obelico a su costa), la Srta. Isabel Cabañas y otros jovenes de la zona. (Ver "Revista Agraciada", N°.I,1972 y "El Solar de los 33", de Julio R. Corbacho, Nueva Palmira 1973).

Con esto se aclaran varias incógnitas que nos habían dejado las Memorias de la Sra.Ursula.

LAS COINCIDENCIAS-Confrontando la narración de los hechos del "Desembarco" realizada por la Sra. Cabañas y los Patriotas que vertieron sus "Memorias"; reconocemos que tienen muchas coincidencias..

Empecemos: los contratiempos o persecuciones que debió afrontar don Tomás Gómez, Luis C. de la Torre expresa su confianza en el estanciero sorianense relatando que éste en los días anteriores al desembarco había traído las caballadas, pero que a causa de las persecuciones brasileras tuvo que retirarse de la región. El Gral. Lavalleja habla de que "eran dos los que debían esperar con caballos, lo que no tuvo efecto por varios accidentes". (¿Se refería a Tomás Gómez y Manuel Ruiz?).

También coinciden los nombres de algunos patriotas que llegaron a la estancia en los días anteriores a combinar maniobras: Manuel Oribe, por ejemplo.

Doña Ursula habla de "dos lanchones" que se usó para la travesía.spikermann habla de la misma cantidad, no así de la Torre, que dice "tres".

Otro personaje que aparece en el relato de la Sra. Cabañas, es "un cierto Tornero" que comandaba la patrulla brasilera .El nombre o apodo de este militar invasor, es similar al que comandaba la avanzada de las tropas de Laguna, establecidas en Dolores:"Tonelero".

Resumiendo, sin pretender hacer una "defensa cerrada y metódica" de lo referido por la Sra. Ursula María Cabañas, he querido ayudar al conocimiento de la verdad histórica de los acontecimientos que rodearon a uno ded los mayores hitos de nuestra Independencia. Y estoy convencido de que las Memorias de la Sra. Cabañas tienen principalísimo valor.

AL INFLUJO DE LA BANDERA - "¡Eran 50 o 60 ,nomás, y con la Bandera,desaparecieron los Brasileros! ". Convengamos en que es una frase para la Historia . No tiene despedicios. ¡Y la dijo una mujer!.

Es una profesión de fe en algo que -pasados 123 años del hecho que rememora- tiene vigencia en el alma de una anciana.

¿Qué misterio tiene - para Da.Ursula y los actores de la toma de Dolores- esa Bandera? ¿qué irradiaba al desplegarla? ¿eran sus colores? ¿era el lema que lucía en la franja central? ¿era el sólo hecho de "llevar la Bandera"? Porque eran tiempos en que se luchaba por una Bandera... por todo lo que ella significaba.

Detengámonos un momento con una última reflexión, sobre esta postrer frase histórica de Da. Ursula.

¿Qué significaba "tener una Bandera"? contesto con un hecho ocurrido en la Provincia de Santa Fe (R.A.) por esos mismos años (1821).El Gobernador -Estanislao López- pide autorización para que esa Provincia pueda tener " Bandera propia", por ser "Provincia libre e independiente". Y por varios años siguientes, el gobierno local y su pueblo estuvo deliberando por el uso de la Bandera y los colores que podía llevar... porque la "Provincia tenía su independencia". Más aún,cuando em 1815 el Gral.Artigas estableció su Gobierno para la Provincia Oriental y las demás "unidas" a él; la Provincia de Santa Fe, quizo realizar su adhesión al Proctector de los Pueblos Libres, declarándose independiente, asumió la Bandera de Artigas en acto solemne,10 días después que fuera izada en Montevideo por Otorgués. (federico G. Cervera, "Las Banderas Santafesinas").

La Bandera, daba el cuño de adhesión a la Libertad y de potestad para crear su vida independiente. Algo parecido ocurrió con Güemes y otros Caudillos.

"Tener una Bandera", significaba ser libre o estar en camino de la Libertad e Independiencia. Es así , que el pensamiento político (volviendo al hecho que nos narra Da.Ursula) de Lavalleja en su Cruzada Libertadora; no era sólo de una invasión táctica o militar; sino que el héroe de la Agraciada, traía en su mente y propósitos, el establecimiento de un Estado independiente y organizado. Como lo demostró en los acontecimientos de mayo a agosto de 1825 . El defensor de Dolores -Julián Laguna- lo interpretó así y ...en su "media lengua", los soldados imperiales lo presintieron.

¿Qué clase de Bandera, desplegaron los "33" en Dolores? LA TRICOLOR o el "pabellón de la Libertad" o "la bandera oriental" o "la bandera artiguista" (como se le llamaba en todo el Río de la Plata), con la connotación particular de tratarse de otros Jefes.¿otras formas de encarar los tiempos. Pero con el mismo OBJETIVO que alentaba Artigas: la independencia y creación de un Estado libre.

Lo interesante, es que se trata de "la tricolor", cuyos colores estaban consustanciados con el Pueblo Oriental.

La tricolor tiene su historia. Una historia metida en los avatares del Pueblo Oriental y de las Provincias Unidas. Estanislao López, cuando en 1821 pedía al gobierno bonaerense la autorización del uso de la Bandera provincial, decía esto: "sin que falte el color colorado para la mayor perspectiva, lucimiento e inclinación, al gusto común de los paisanos." Y el escritor santafecino Federico Cervera, añade: "Una larga tradición rioplatense, acompaña al color colorado(...). Aparte de su vinculación con los uniformes y estandartes españoles, citaremos que en la reconquista de Buenos Aires y Montevideo, portaron las tropas locales, estandartes encarnados, azul turquí y blancos; mientras a las fuerzas auxiliares del Interior, se adjudicó un estandarte con la combinación de los colores mencionados" ("Las Banderas Santafesinas").

Con parecidos motivos apareció la Bandera paraguaya y de otras Provincias argentinas, que dejaron de lado "la Bandera de Belgrano". Aunque los colores blanco y azul o celeste del "creador de la Bandera Argentina" están incluídos en la Tricolor.

Nuestro compatriota, historiador Agustín Beraza en su libro "Las Banderas de Artigas" añade claros datos y conceptos de las intenciones del Jefe de los Orientales, al crear su Pabellón de Gobierno.

Pero el Pabellón de Lavalleja -que regaló Ceferino de la Torre- traía -además- una leyenda. Estaba acorde con los planes del Jefe de los "33". Es de notar, que ese lema -Libertad o Muerte, que pintó Goulou- no era sólo "anunciador de una realidad que se buscaba"; sino "una consigna" personal de los guerreros y/o asambleístas que seguían la "Cruzada heroica".

Por lo tanto, no se trataba de un ejército en acción; sino de un pueblo -concientizado y juramentado con su bandera - que tomaba las armas y establecía Leyes, para abrtirse camino entre las Naciones libres del mundo y ponerse a la par. Era el mismo Pueblo Oriental, que ya había tenido una actitud semejante, al influjo del General Artigas, pero con resultado adverso.

Era el mismo Pueblo, que estaba representado en la Bandera artiguista por la franja roja transversal y que en la de Lavalleja profería SU DESAFIO de Libertad o Muerte.

Y eso es los que profesa la Sra. Ursula Cabaña, en una afirmación que debe pasar a la Historia. Y que nosotros la celebramos.

PARA TERMINAR- Quiero dejar para el final, los datos que identifican a algunas de las personas que han sido nombradas en este trabajo, sacados de los Archivos de las Parroquias de Dolores y Palmira.

URSULA MARIA CABAÑAS, nació el 21 de octubre de 1853 en Dolores. Hija legítima de Angel Cabañas y Eduvigis Olivera. Fueron padrinos de Bautismo, Feliciano Cabañas y Mareia Cabañas.(Ver Dolores Libro 5 Bautismo, folio 247).

MATRIMONIO DE ANGEL CABAÑAS Y ANDREA OLIVERA, realizado en Dolores el 19 de febrero de 1850. Don Angel aparece como hijo legítimo "del finado Tomás Cabañas y Dominga Ruiz, naturales todos de esta feligresía". Fueron testigos Feliciano Cabañas y Dominga Ruiz. Doña Andrea Olivera, aparece en partida de alguno de sus 12 hijos, como "Eduvigis".Fue "natural y feligresa de esta Parroquia e hija legítima de Francisco Olivera y Antonia Silva"

LAUREANO JOSE RUIZ, nació en 4 de julio de 1804, hijo legítimo de Dn.Domingo Ruiz y Da. Juana Paula Luque. Padrinos del Bautismo, Francisco Ruiz y Pascuala Fernández. (Dolores, Libro 2 Baut. Fol.95)

MANUEL ISIDORO RUIZ, nació el 8 de abril de 1807, hijo legítimo de Domingo Ruiz y Juana Paula Luque "vecinos de este Partido". Fueron padrinos Vicente Rivero y Jacinta Chaparro. (Dolores,Lib.2,Fol.125)

MANUEL RUIZ, "falleció el 7 de julio de 1866 de enfermedad de vuruela, hijo del finado Domingo Ruiz y Juana Paulas Luque, "es oriental y casado" (Nva. Palmira, Lib.1 Defunciones, Fol.37 vto.)

TOMAS GOMEZ, "En 9 de marzo de 94 años" (1794),"bauticé solemnemente a Tomás hijo legítimo de Dn.Teodoro Gómez y Juana Acosta . Abuelos paternos Lorenzo Gómez y abuelos maternos Ambrosio Acosta y Petrona Morales. Padrinos Francisco Acosta y Tomasa Acosta". (Dolores, Lib.2, Fol.13).

SAVINA DOLORES RUIZ, nació el 19 de febrero de 1799, hija legítima de Domingo Ruiz Tagle y Juana Luque "vecinos del Partido". Madrina Luisa Luque. (En otros documentos aparece como "Gabina") (Dolores, Lib.2, Fol.43).

FELICIANO PRIMO CABAÑAS, nació en Dolores en 1811, hijo legítimo de Tomás Cabañas y Dominga Ruiz. Fue bautizado en Dolores.

TOMAS EUSEBIO CABAÑAS, nació en Dolores en 1850. Es el hijo mayor de Angel Cabañas y Eduvigis o Andrea Olivera. Fue bautizado en Dolores.

Mons. Ruben A. Irurueta
SALTO, 19 de octubre 1983

*Trabajo publicado en la Revista Historia de Soriano, órgano oficial del Centro Histórico y Geográfico de Soriano (Nº 26, de julio 1984) y reproducido con expresa autorización, y algunas modificaciones y agregados de su autor.



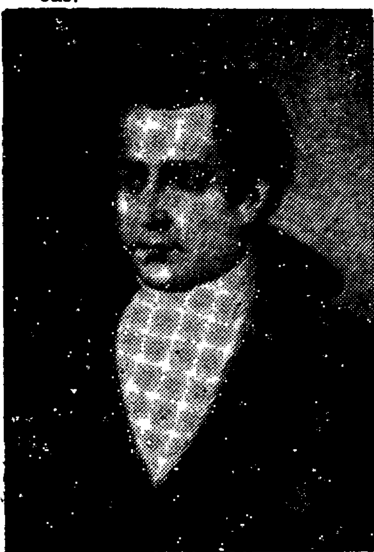





DE NUESTRA AMERICA

MARZO

4 de marzo de 1811.-En extrañas circunstancias, mientras viajaba en un barco inglés para tomar posesión de su cargo diplomático en Londres, muere don Mariano Moreno el gran Secretario de la Primera Junta revolucionaria de Mayo, primer redactor de La Gaceta de Buenos Aires, autor de un Plan Revolucionario radical y de amplias perspectivas políticas.



Don Mariano Moreno

**11 de marzo de 1877.- Fallece en su exilio inglés don Juan Manuel de Rosas, quien por muchos años había dirigido la política de la que llamó Federación argentina.**
**Desde ese cargo, acompañado por amplias mayorías populares, levantando por primera vez la bandera del Americanismo, había enfrentado junto con el Presidente legal de la República Oriental, don Manuel Oribe, la intervención de las potencias hegemónicas de la hora: Gran Bretaña y Francia.**
**Actuó haciendo uso de poderes absolutos que le fueron concedidos por un Congreso sumiso, autorizó crímenes no más odiosos que los que sus enemigos perpetraban, no más repudiables que otros perpetrados al presente, cuando los usos y costumbres y la distancia temporal parecían factores que debían impedir su repetición.**

18 de marzo de 1906.-México.- Lázaro Cárdenas necionaliza el petróleo.

**21 de marzo de 1806.-**
**México-Nace en Gualatao, Estado de Oaxaca, de madre india, el Gran Americano Benito García Juárez. Luchó contra la intervención francesa que imponer en su patria un emperador (Maximiliano) europeo. Inició la Revolución Mexicana, dictó leyes de profundo contenido social que las circunstancias históricas impidieron concretarse a plenitud.**

22 de marzo de 1948-Puerto Rico-Ese día ocurre el trágico/ episodio que los patriotas borinqueños recuerdan como la" Masacre de Ponce". Murieron ese día, asesinados por la Guardia Nacional, entrenada y dirigida por oficiales norteamericanos, varios miembros del partido Independentista y más de un centenar resultaron heridos.

ABRIL

**9 de abril de 1948.-Colombia.-Jorge Eliecer Gaitan, líder popular colombiano, es asesinado en plena calle. Esa noche, el pueblo bogotano reaccionó expontáneo y terrible, incendiando y saqueando la ciudad. El "Bogotazo", solo fue eso: la respuesta de un pueblo que, perdido su dirigente más destacado, no encontró otro camino que el de la violencia destructora. Reacción de un día.**

19 de abril de 1961.- Cuba.- En Playa Girón las milicias populares organizadas por Fidel Castro, enfrentaron y derrotaron el aleve intento de un puñado de mercena-



Jonh F. Kennedy, heredó un plan de agresión que fue detenido por la reacci'ón de la opinión mundial.

rios financiados, entrenados, armados y trasladados por cuenta del gobierno de los EE.UU. con el objeto de desestabilizar al gobierno revolucionario.
Presionado por la opinión pública mundial la administración Kennedy omitió prestar a los insurrectos el apoyo aéreo prometido.

**21 de abril de 1792. Brasil.-Es ejecutado en Río, José da Silva Xavier (Tiradentes) el más activo de los revolucionarios mineiros que preparaban un levantamiento independentista y proponían la creación de una República civilista y federal. Destacados miembros de la masonería actuaron en los abortados preparativos, vinculados con "hermanos" del exterior entre ellos Jefferson.**



El alferez Xavier, Tiradentes Héroe Americano

21 de abril de 1965.-Puerto Rico.-Fallece don Pedro Albizú Campos, principal dirigente del partido independentista de su patria, por largos años prisionero en la metrópoli imperial.

**24 de abril de 1965.-Rep. Dominicana.-Tropas de desembarco de los EE.UU. ocupan la capital, Santo Domingo, luego de cruento bombardeo. Más tarde la OEA liquidaría toda su credibilidad como organismo independiente aceptando cubrir el atropello con su bandera y con tropas prestadas por dictadores sudamericanos.**

## DE NUESTRA PATRIA

## MARZO

10 de marzo de 1771.-Nace Dámaso Antonio Larrañaga cuya actuación como estudioso interesado por la cultura del pueblo fue, sin duda, relevante, no así su gestión en materia política en la que mostró desaprensiva flexivilidad: fue diputado nombrado por Sarratea, luego diputado oriental designado en el Congreso de Abril del XIII; rechazado como tal por sus "hermanos" los logistas porteños aceptó de estos un bien rentado cargo de vice bibliotecario; regresó a la patria en el lapso artiguista para hacerse cargo de la Vicaría; acogió jubilosos a las tropas invasoras portuguesas en 1816, fue diputado ante la Corte de Río, encargado de solicitar la incorporación de la Banda Oriental al Reino de Portugal, Brasil y Algarbes; fue ,- además de muchos otros servicios prestados a los ocupantes, Capellán Mayor de su Ejército, y miembrop de una Orden honorífica concedida por el rey luso, etc.



Pérez Castellano,
cura y patriota ejemplar

**19 de marzo de 1743. Nace en Montevideo el sabio y Patriota cura José Manuel Pérez Castellano cuyo nombre sí merecía honor de la patria y una estatua que a otros se concedió quizá con ligereza.**

19 de marzo de 1845.-Nace Pedro José Varela, quien más tarde

se firmó José Pedro Varela. Periodista en sus años de adolescencia, decisivo impulsor más tarde, del Proyecto de Reforma de la Educación popular que pudo imponerse en nuestra patria con el apoyo irrestricto del Gobernador Provisorio Latorre a quien, sólo por esa actuación, debe la patria respeto que una propaganda interesada le negó y otra, inoportuna y abusiva, le enajenó.

**21 de marzo de 1856.-Nace en Montevideo don José Batlle y Ordóñez. Estadista, gobernante ejemplar, conductor de multitudes, intransigente en su civilismo, exitoso en su intento de modernizar el país y en su propósito de liquidar los vínculos de sujeción creados por el imperio inglés. Fue idealista en sus grandes concepciones políticas, realista cuando se trató de encontrar caminos de avance inmediato. Falleció el 20 de octubre de 1929. Su muerte puso punto final a una etapa progresista.**

## ABRIL

5 de abril de 1813.-Con la significativa frase: *"Mi autoridad emana de vosotros y ella cesa ante vuestra presencia soberana"*,

ARTIGAS inicia su Oración de apertura del Congreso de las Instrucciones. Independencia, Federación, civilismo, tolerantismo en materia religiosa fueron las propuestas básicas de aquel documento; verdaderas "Bases de Patria Grande"

**6 de abril de 1848.-Nace en San Gonzalo (Río Grande del Sur) don Carlos María Ramírez. Político, legislador, jurisconsulto de nota, historiador, autor del primero y muy importante trabajo de reexamen de la figura de don José ARTIGAS. Falleció el 16 de setiembre de 1898.**

13 de abril de 1893.-Nace en Melo don Emilio Oribe. Poeta, profundo pensador, ensayista en temas estéticos (Poética y Plástica), conferencista; uno de los puntos altos de la literatura uruguaya.

**19 de abril de 1825.- Al mando de Juan Antonio Lavalleja, a quien secundaba don Manuel Oribe y otros destacados patriotas orientales, se inicia la lucha por la reconquista de la libertad de la Patria que desde 1817 sufría la ocupación militar extranjera.**

20 de abril de 1851. Nace en la Villa de la Unión don Eduardo Acevedo Díaz. Político, periodista, historiador. En 1903 fue expulsado del Partido Nacional porque, acompañado de otros destacados representantes de esa colectividad, hizo posible con su voto la primera Presidencia de don José Batlle y Ordóñez. "Calepinos". fue el calificativo que sus excorreligionarios aplicaron a los disidentes. Acevedo Díaz falleció en Buenos Aires el 18 de junio de 1921.



Así vió el dibujante de La Semana (1903) a don Eduardo Acevedo Díaz en oportunidad del acuerdo que permitió a Batlle y Ordoñez acceder a su primer Presidencia.

**23 de abril de 1909. Fallece don Martín Aguirre, connotada figura política del Partido Blanco, Compañero de luchas de don Bernardo Berro. Había nacido en Montevideo el 9 de julio de 1847.**

## Herrera:

"La América de Bolívar no tolerará tutelas ni trato colonial y llegada la hora vengará las humillaciones de los que negaron su grandeza y rechazaron su comercio"

En "El Debate", 15 de Octubre de 1940

## PUBLICACIONES RECIBIDAS

**Boletim "11 de Setembro"**, da Associação dos Descendentes de Farroupilhas.
Porto Alegre, Año 1, No. 1, 1986

**Revista Histórica de SORIANO.** Organo del Centro Histórico y Geográfico de Soriano. Noviembre de 1986, Nos. 27-28

**América Latina en el Siglo XX.**- del Lic. Nelson Martínez Díaz. Nuestro compañero del Consejo de Redacción,- de cuyos éxitos en España hemos dado noticia puntual, ofrece en las 276 páginas de este libro una visión ágil, completa y conprometida de la historia de nuestros Des-Unidos Estados sureños, en lo que va de esta centuria.

Con su reconocido oficio y estilo didáctico, Martínez Díaz, nos presenta el completo panorama de los decisivos acontecimientos ocurridos en Iberoamérica en los agitados años que abarca su trabajo. Se lee con interés y sumo provecho; invita a la reflexión y a la discrepancia. El estudio se completa con una nutrida orientación bibliográfica. Ediciones Orbis S.A. Barcelona. 1986.

**Simón Bolívar**, cuidada edición de otro muy buen trabajo de Martínez Díaz. Si tenemos en cuenta las producciones suyas ya comentadas en el número 18 de HOY ES HISTORIA, y la que venimos de eludir en líneas anteriores, (todas ellas publicadas en el año anterior), ésta que se agrega es prueba fehaciente de lo exitoso y prolífero de la actividad de nuestro compañero en su "exilio" español. Dentro de la Serie Protagonistas de América, de Historia 16 y Quorum (patrocinio de la Sociedad Estatal para la Ejecución de Programas del Quinto Centenario) ésta ajustada versión de la rica personalidad bolivarina ha de llegar este año a las librerías de Iberoamérica, 160 pág, 1986, Madrid.-

**Cuadernos de Historia.**- Abril-Mayo 1986, No. 10, Publicación del Ateneo de Estudios Históricos Manuel Belgrano. Buenos Aires.

**El genocidio armenio en la prensa del Uruguay.**- Daniel Karamanoukian ha recogido en este libro las resonancias que tuvieron en la prensa de nuestro país los terribles crímenes dispuestos por los gobernantes turcos y perpetrados por sus ejércitos, contra la nación armenia durante el segundo decenio de este siglo.

Con un prólogo del Profesor Pedro G.Keuroglian Barsoumian y una nota histórica del Licenciado Alberto Douredjian. 180 páginas, Ediciones Ani, Montevideo. 1985

La **Comissão Executiva do Sesquicentenário da Revolução** Farroupilha promovió en 1986 la edición de algunas obras relacionadas con el trascendente episodio de la historia del hermano pueblo riograndense. El fraternal empeño de nuestro amigo y colaborador gaúcho, el Profesor Earle Diniz Macarthy Moreira, obtuvo que aquella Institución del Estado de Río Grande do Sul nos remitiera, por intermedio de su Secretario Ejecutivo Tarcisio Deretti, ocho volúmenes componentes de la citada edición.

Esas obras son: 1) Levantamento de Fontes sobre a Revolução Faroupilha: Falas e relatorios dos Presidentes de Provincia do Rio Grande do Sul. 2) Primordio da Imprensa no Rio Grande do Sul, de Abeillard Barreto. 3) Memoria da Guerra dos Farrapós de Francisco de Sá Brito. 4) Cidadão Domingos de Almeida a seus compatriotas. 5) Inventario da Coleção Ferreira Rodriguez. 6) O ensino universitario e as fontes da Revolução Faropilha. 7) Bosquejo histórico e documentado e negocios do Rio Grande de Saturnino de Souza e Oliveira. 8) Guerra civil no Rio Grande do Sul de Tristão de Alencar Araripe.




•compramos libros, revistas, folletos latinoamericanos
antiguos y modernos•
•descuentos especiales a docentes e investigadores•
•tasamos bibliotecas•




BOLIVIA Y CHILE
***IZQUIERDA Y POLITICA ECONOMICA***
*Sergio Bitar • José Manuel Quijano*

PLAN CRUZADO Y PLAN AUSTRAL
***LA HETERODOXIA EN APRIETOS***
*Belluzzo • Dornbusch • O'Connell*

***POLITICA NACIONAL***
*José Pedro Cardoso*
*Horacio Cassinelli*
*Yamandú Fau*

***EDUCACION***
*Rodrigo Arocena*
*Adolfo Gilly*

UN POEMA INEDITO DE
*Julio Cortázar*




**LA VERDAD EN EL AIRE**

**CENTENARIO,**
**UNA RADIO PARA QUE USTED OPINE Y PARTICIPE, POR LA DEMOCRACIA Y LA LIBERTAD...**

"PARLAMENTO LIBRE"
"MENSAJE"
"RADIOVISION CENTENARIO"
"EDICION ESPECIAL"
"PARLAMENTO DEL PUEBLO"
"LA VOZ DEL JUBILADO"
"CONCIERTO"
"EL CLUB DE LA PRENSA"
"A MICROFONO ABIERTO"
"PARTICIPACION"
"PRIMERA PLANA"

Radio Centenario
CX36
LA RADIO QUE CRECE CON FE